



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14528 // Precio 10 pesos

“¿Qué voy a festejar?”, dicen en refugio de la Merced



▲ En el campamento de migrantes instalado en la plaza de la Soledad predomina la tristeza por no poder celebrar la Nochebuena ni la Navidad. A los entrevistados los embarga la nostalgia por estar lejos de su familia y la incertidumbre por

desconocer la fecha en la cual reanudarán su viaje hacia Estados Unidos. “Voy a estar metida en una carpa, ¿qué voy a estar festejando?”, comentó una hondureña. Foto María Luisa Severiano NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

El INM redujo 97% los permisos por razones humanitarias

Triste Navidad para migrantes en busca del sueño americano

● Siguen caravanas lento avance en Chiapas; una, de mil 200 integrantes, está varada en Pijijiapan

● Cientos se retiran de la orilla del Bravo en Juárez tras ser repelidos por la Patrulla Fronteriza

● Estados del norte alistan albergues que atenderán sólo a mexicanos deportados

RUBÉN VILLALPANDO Y ÉDGAR H. CLEMENTE, CORRESPONSALES; JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y LA JORNADA BC / P 3 A 5

Sugiere Sheinbaum “no engancharse” con declaraciones de Donald Trump

● Está convencida de que habrá una buena relación con el próximo presidente de Estados Unidos

● Resalta que nadie puede interferir en el derecho de los mexicanos para legislar sobre la protección al maíz

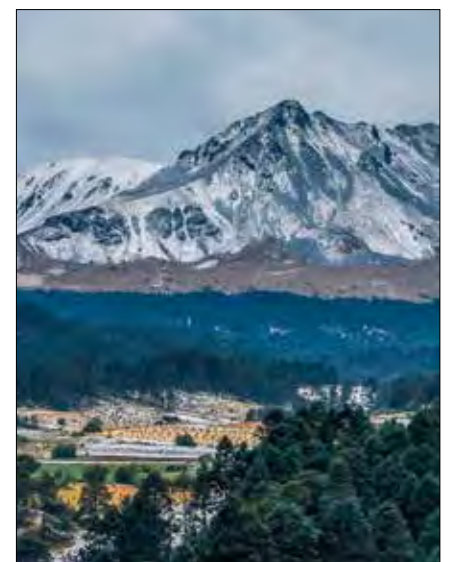
A. URRUTIA, E. OLIVARES Y E. MÉNDEZ / P 3 Y 14

Ecuador: crisis por política antinarco tras la desaparición de 4 adolescentes

● Video desmiente al ejército, que negó participación de militares en el hecho; van nueve casos este año

ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 17

Arrecia el frío



▲ Luego de la primera nevada invernal, autoridades cerraron el paso al Nevado de Toluca. En tanto, en las partes altas de la Ciudad de México los habitantes se preparan con ropa abrigadora y cobijas para protegerse de las bajas temperaturas. Foto Cuartoscuro CORRESPONSALES Y L. GÓMEZ / P 22 Y 25

MAÑANA,
DESCANSO OBLIGATORIO,
NO SE PUBLICARÁ
LA JORNADA



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14528, 24 de diciembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 24 de diciembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Cholula: despropósito ambiental

Habitantes de comunidades de San Pedro Cholula rechazaron los planes de reabrir el relleno sanitario de ese municipio poblano. El basurero, creado durante la administración del ex gobernador Rafael Moreno Valle (2011-2017), fue clausurado en abril de este año por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) debido al mal manejo de los desechos, unas semanas después reabrió y fue clausurado de nuevo.

Ahora, el mandatario estatal, Alejandro Armenta Mier, pretende que vuelva a funcionar bajo el nombre de "centro de transformación de desechos orgánicos e inorgánicos"; sin embargo, la Unión de Pueblos y Fraccionamientos contra el Basurero y en Defensa del Agua asegura que los planteamientos actuales son idénticos a los del morenovallismo: en aquel entonces, se dijo que el relleno recibiría 200 toneladas de basura, la separaría y procesaría, pero en los hechos se recibían 600 toneladas, se sacaban los residuos más rentables y se dejaba que el resto se acumulara en una montaña de basura cuyos lixiviados se filtraron hacia el acuífero que se localiza apenas 40 metros por debajo de la superficie.

La información que han dado a conocer los opositores al basurero indica que el empeño de mantener el vertedero en una zona densamente poblada, perteneciente al área metropolitana de Puebla de Zaragoza y donde hay fuerte presencia de actividad agrícola y turística, responde a intereses inconfesables de las autoridades y a las poderosas conexiones políticas de los representantes (y presuntos dueños, aunque el esquema de propiedad se oculta a la ciudadanía) de la empresa PRO-FAJ Hidro Limpieza. La Unión de Pueblos y Fraccionamientos destaca la complicidad entre PRO-FAJ y políticos del ámbito tanto local como nacional, lo que ha propiciado un uso inadecuado de la fuerza pública que ya dejó varios heridos.

Las apreciaciones de los pobladores ya fueron respaldadas por la Profepa y por un estudio de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, el cual sostiene que el vertedero impurificó aguas superficiales y subterráneas. El cúmulo de evidencias de que el relleno es un peligro para la salud humana, el medio ambiente, los recursos hídricos cada vez más escasos en el territorio nacional e incluso para la imagen de un municipio declarado Pueblo Mágico por su valor cultural,

histórico y estético, hace inevitable sospechar que detrás del afán de continuar sus operaciones se encuentra un caso característico de decisiones gubernamentales inducidas por el interés empresarial y el tráfico de influencias.

Ciertamente, no existe un sitio ideal para emplazar un vertedero de basura y que en casi cualquier ubicación elegida se encontrará algún grado de resistencia de vecinos o agricultores, pero ponerlo justo al lado de la carretera que conecta Puebla capital con Cholula parece la peor decisión posible. A fin de despejar cualquier duda en torno a sus motivaciones, las autoridades están obligadas a proponer opciones, las cuales no pueden limitarse a mover al basurero a una zona menos poblada, sino plantear un programa integral de manejo de desechos sólidos bajo el entendido de que la acumulación de basura es ya un fracaso de gestión y de educación ciudadana.

Por último, no puede olvidarse que México ha sido, y lamentablemente sigue siendo, uno de los países más peligrosos para los defensores del medio ambiente, por lo que es preciso seguir este caso con atención y garantizar la integridad física de los habitantes que luchan contra el foco de contaminación.

EL CORREO ILUSTRADO



México debe rechazar al embajador de EU propuesto por Trump

El próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con calificar a los cárteles de terroristas. Para ese país el terrorismo es un problema de seguridad nacional y, por tanto, se arrojan el derecho a intervenir e invadir cualquier territorio que ellos valoren sea una amenaza para sus intereses.

Trump nombra embajador para México a un ex agente de la CIA (¿o todavía agente?), Ronald Johnson, boina verde de las fuerza especiales que son expertos en acciones encubiertas y que actúan al margen y en contra del derecho internacional.

¿Por qué no considerar a la CIA como lo que es: una organización terrorista que ha operado y actuado infinidad de veces para derrocar gobiernos, asesinar presidentes y autoridades, desestabilizar gobiernos e invadir naciones? Lo anterior está ampliamente documentado. La CIA opera como

organización terrorista paramilitar, como el brazo armado de los intereses neocoloniales del imperio estadounidense.

El gobierno mexicano debería rechazar diplomáticamente el nombramiento del agente embajador Johnson propuesto por Trump. Por elemental congruencia.

Y a los Miramón y los Mejías que anhelan ver ondear la bandera de las barras y las estrellas en nuestro país, señalarlos como lo que son, unos vende patrias. Para ellos el total repudio.

Mario Saucedo Pérez

La guerra en Gaza también es nuestra realidad, lamenta

Estremecido, casi paralizado, escribo después de ver *Gaza, la franja del exterminio*, documental transmitido el domingo por Canal 14 en su señal abierta, con sucesos grabados entre octubre de 2023 y mayo de este año. Vi niños y niñas de 5 y 6 años bañados en su propia sangre, que mueren llamando a mamá y papá despedazados por las bombas; gente en movimiento que desaparece en el relámpago encguecedor de una explosión; voces infantiles guiando a rescatistas a cavar, a la luz de linternas, bajo pisos y muros derruidos y así... así... por miles.

Y esta carnicería enferma, más que inhumana, continúa todos los días hasta este momento. Eso es la limpia genocida, la tarea que a diario se perpetra ante nosotros.

Rindo homenaje a todos los ayudantes, enfermeros y médicos que en Gaza combaten heroicamente la muerte, el dolor y el hambre, desafiando el peligro y su propio cansancio. Gaza es hoy, también, nuestra realidad, nuestra llaga. Anselmo Galindo

Saluda reordenamiento urbano que realizan autoridades capitalinas

Qué bueno que las autoridades de la Ciudad de México tomen medidas para reordenar el comercio informal en el Centro Histórico.

Lamentablemente la construcción desordenada de grandes edificios y la gentrificación está provocando no sólo el encarecimiento de la renta y venta de inmuebles, sino también la concentración humana, la afectación en los servicios urbanos, la insuficiencia en suministro de agua y la saturación vehicular.

Basta observar las inmediaciones del Monumento a la Revolución, donde se han concentrado infinidad de festivales, eventos políticos, verbenas, ferias y diversas manifestaciones que han desquiciado la pequeña colonia Tabacalera.

Recorrer la calle de Tomas Alva Edison y demás circundantes, espanta: se pueden ver personas en situación de calle deambulando desnudas o defecando en la vía pública, basura por doquier, ausencia de vigilancia policiaca, ratas y cucarachas por todos lados.

No se entiende este deterioro urbano en una colonia que se ubica a unas cuantas calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Parece que alguien quiere acabar con mi bella Ciudad de México.

Raúl Rodríguez Martínez

Infonavit, gran oportunidad de justicia, asegura

Subyacente en la enajenación vía la explotación, acumulación y concentración de la riqueza, de una forma física y de la otra la justifi-

cación de lo anterior en las leyes humanas, esta es la naturaleza que, en la primera se nos devuelve, alterada, de manera violenta y letal, en la segunda la justicia, iusnaturalismo, doctrina que define a las leyes no puestas por la voluntad humana, naturales, puede justificarse el crimen para que quede en total impunidad.

Así vemos que en los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y ahora con Claudia Sheinbaum se ha develado al régimen *prianista* neoliberal, como una de las peores cloacas del mundo; es decir, se les desnuda y exhibe; pero no hay castigo; entonces, la justicia es presa de ley. Tal es el último caso de Infonavit de la gran corrupción y el fraude con el presupuesto y los recursos, en crédito, de la subcuenta de vivienda de los fondos de retiro de los trabajadores como daño continuado de la criminal reforma al Instituto Mexicano del Seguro Social de 1997, ya que las dirigencias de los principales sindicatos, incluso, han sido cómplices de las reformas estructurales y siguen igual campantes.

Así, no sólo es necesario recuperar los recursos, sino además castigar de Salinas a Peña y hasta el último funcionario. Presidenta Sheinbaum: vaya justicia a secas y con estreno al nuevo Poder Judicial.

Ismael Cano M.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Trump nunca ha dicho que vaya a intervenir en México: Sheinbaum

El plan de asistencia a migrantes deportados está enfocado sólo a connacionales, aclara

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante los nuevos amagos del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de considerar a los cárteles de la droga organizaciones terroristas, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que en sus afirmaciones “nunca habla de la intervención en México, nunca”. Por ello pidió no descontextualizar estas informaciones para “no engancharse en los temas y sencillamente escuchar bien lo que está diciendo”.

Al referirse por segundo día consecutivo a las posturas de Trump, la mandataria confió en que “así como tuvo una buena relación con el presidente (Andrés Manuel) López Obrador, de respeto, estoy convencida de que vamos a tener buenos vínculos”. Señaló que está a la espera de que se formalicen los nombramientos en el gabinete de Trump para iniciar los acercamientos entre los equipos de trabajo que lleven a la conformación de acuerdos de colaboración.

Informó que bajo la coordinación de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se prepara un programa interinstitucional por si se hacen efectivas las deportaciones masivas que ha anunciado el próximo jefe de la Casa Blanca. La mandataria dijo que en México “estamos preparados”, con acciones de los gobiernos federal y estatales, con

el fin de ayudar a los connacionales que pudieran ser repatriados, pero también para dar asistencia jurídica a quienes lo requieran en Estados Unidos.

Afirmó que el objetivo es que a su llegada a México se les ofrezca una buena recepción, que no se sientan abandonados y conozcan dónde llegar. En el caso que requieran ser trasladados a sus lugares de origen se les apoye; se buscará incorporarlos de inmediato a los programas del Bienestar a que tengan derecho; que haya bolsa de trabajo para que tengan la posibilidad de laborar en México y obtengan facilidades para comunicarse con sus familiares. “En caso de haberlo, nos estamos preparando para ello”.

Sheinbaum fue muy clara en señalar que estas acciones están dirigidas específicamente a los compatriotas que podrían ser deportados. “Si bien México es solidario, generoso con todas las nacionalidades, pedimos que, recibimos a las y los mexicanos, pero que debe haber una manera de que haya una repatriación de las otras nacionalidades a sus países de origen; porque México es solidario, pero pedimos que haya el recurso necesario para que puedan ser repatriados a sus países”.

Censuró que ante las declaraciones de Trump algunos líderes de oposición, como en el siglo XIX cuando los conservadores fueron a traer a Maximiliano, festejen la

posibilidad de una intervención estadounidense en México. “Es un odio el que tienen, una cosa así, que les surge no sé de dónde. Que tomen el espíritu navideño, se tranquilicen. Imagínense festejar que hubiera una intervención en nuestro país; o esta idea de comentarios misóginos, machistas, así de unos niveles que hasta vergüenza dan.”

Confío en que se mantengan algunos de los acuerdos vigentes con la administración de Joe Biden, como la gestión y entrega de las solicitudes CBP One, que se otorga a algunos migrantes para poder solicitar visas laborales con carácter temporal. En algunos casos en los cuales quienes ingresan al país no cuentan con este procedimiento, en México se les

ofrecen opciones laborales o de traslado a sus países de origen, por eso ahora las caravanas de migrantes que ingresan a nuestro país ya no llegan a la frontera norte.

Por otro lado, Sheinbaum recordó que Trump se refirió al Canal de Panamá y expresó: “nuestra solidaridad y apoyo al presidente y al pueblo panameños”.

DESPEDIDA A CENADORES DE GUAJOPAVO ● MAGÚ



▲ Al finalizar su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum convivió con representantes de los medios de comunicación en Palacio Nacional. Foto Cristina Rodríguez

Programas de apoyo a paisanos han brindado 670 mil 373 atenciones

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El programa Bienvenidas Heroínas y Bienvenidos Héroe Paisanos, dirigido a orientar y apoyar a los compatriotas que regresan a México a ver a sus familiares comenzó el 28 de noviembre y continuará hasta el 12 de enero. Surgió para hacer frente a los abusos o corrupción, cometidos contra quienes retornaban a su país para encontrarse con sus raíces y con parientes. “Recordamos lo difícil y tortuoso que fue durante mucho tiempo llegar a sus pueblos”, declaró la secretaria de Gobernación Rosa Icela Rodríguez.

Señaló que se trata de una política interinstitucional coordinada por el Instituto Nacional de Migración, en la que participan depen-

dencias como las secretarías de Hacienda, Gobernación, Educación Pública, Defensa Nacional, y de la Marina, así como la Guardia Nacional. En muchos casos los migrantes que regresan son víctimas de abusos de funcionarios públicos o tienen temor de ser robados o extorsionados por delincuentes o autoridades abusivas.

Rodríguez aseveró que se instalaron 229 módulos en diversas rutas de internamiento al país para orientarlos, brindarles información sobre trámites consulares, documentación necesaria para ingresar a México, obtención del permiso de importación temporal de vehículo y su cancelación; equipaje personal, declaración de mercancía y pago de impuestos, ampliación de la franquicia fiscal, tramitación del certificado zoonosanitario de impor-

tación de mascotas y denuncias por abusos de servidores públicos.

“Es muy importante decir que en lo que va de estos días del operativo se han recibido 41 quejas por robos y abusos de autoridad, a las cuales se ha solicitado su seguimiento para que no haya impunidad y se sancione a los responsables, sobre todo, cuando éstas involucran a servidores públicos”, subrayó Rodríguez.

La secretaria informó que se han brindado 670 mil 373 atenciones a migrantes. A través de este programa se ha dado apoyo y acompañamiento a cuatro grandes caravanas con 5 mil 50 vehículos, que han ingresado por distintos puntos de la frontera norte de nuestro país, especialmente en Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, en Tamaulipas; y Piedras Negras, en Coahuila.

Varados en México, la Navidad para migrantes es un día más de espera



NÉSTOR JIMÉNEZ

Para miles de migrantes varados en la Ciudad de México a la espera de realizar el trámite migratorio requerido y continuar su peregrinar rumbo a Estados Unidos, la Nochebuena es una noche más de espera, en la que poco hay de fiesta y mucho de desesperanza.

En el campamento migrante instalado en la Plaza de la Soledad, en la zona de La Merced, a Jenny Urbino, de Honduras, se le corta la voz al recordar que hace un año pasó Navidad con su familia, pero por primera vez no estará con sus hijos de 25, 23, 20 y 13 años de edad.

Después de tomar aire e intentar retener el llanto, sin éxito, expresa: “aquí a uno le da mucha depresión. Es difícil”. Sus tres hijos mayores la animan a seguir, pero el más pequeño le pide regresar a casa. “Me dice que vuelva, que le hago falta, pero yo estoy en este viaje para darles un mejor futuro a ellos”, cuenta la hondureña.

Sin mayor emoción, engloba lo que significa en esta ocasión las festividades decembrinas. “Para mí esto ya no es Navidad, no tengo ganas de celebrar nada”.

Hace un año, Rosa Castillo, de Venezuela, pasó la Navidad en Colombia, lejos de su hogar pero con sus tres hijos. Ahora sólo se encuentra con dos de ellos y separada del tercero. “Es horrible; mi familia está en Venezuela y yo acá sola con dos hijos, pero así es la voluntad de Dios, por algo nos tiene aquí. No me siento sola porque estoy con Dios, pero no es lo mismo estar con la familia”.

Se ha hecho de una rutina que la lleva a acostarse desde las 8 de la noche y prepararse enseguida para dormir. Vive en una casa de madera, donde tiene todas sus pertenencias: un colchón viejo, un par de mudas de ropa, dos peluches, un sombrero,

una gorra, una mesa de 50 centímetros y un plato.

Blanca Azucena, de la capital hondureña, trabaja en el tianguis, donde se topa con el vaivén de la gente en su frenesí por las compras. Los ojos parecen iluminarse cuando recuerda su última Navidad en su tierra con sus hijos de 7 y 3 años. “El 24 la pasamos supermega, salimos a comer, a comprar ropa. La pasamos felices... pero ya estoy lejos, es la primera Navidad que paso sin mis hijos, sin mi madre, sin mi familia”.

Al instante, se le hace agua la boca cuando recuerda que cenó tamales, pan, pollo horneado, un poco de todo. Este martes, añade, “voy a estar metida en una carpa, ¿qué voy a estar festejando?”

Tras varios meses en la Ciudad de México, ya perdió la esperanza de conseguir una cita por medio de la aplicación del CBP One del gobierno estadounidense, y sólo espera juntar dinero para un día subirse al tren y cruzar la frontera.

Para Luis Alejandro Castillo no es su primera Navidad fuera de casa: el año pasado estuvo con su esposa e hijos montados en el tren llamado *La bestia* la noche del 24 de diciembre. Es originario de Venezuela y ya conoce bien el recorrido desde Sudamérica, luego de haber sido retornado en tres ocasiones.

“

Aquí a uno le da mucha depresión; extrañamos a nuestra familia, a los hijos

Lleva nueve meses en el campamento y ahora es el encargado de coordinar las labores de limpieza, con la intención de mejorar la higiene del lugar y aminorar los constantes reclamos que hacen los vecinos.

Hay mexicanos que los insultan o personas en situación de calle que les han robado, indica.

La víspera de Navidad está resignado a no celebrar. “Muchos sí tienen para hacer su fiesta, pero yo debía un dinero, estoy pagando”. Le prestaron 14 mil dólares que esperaba ya haber pagado.

Tiene un “ranchito”, o un puesto, donde vende empanadas venezolanas, similares a una quesadilla, con las que gana aproximadamente 300 pesos diarios, de los cuales 200 son para comer y 100 para intentar pagar su deuda.

En otro sitio pasa el día Alexa, una mujer *trans* que dejó su hogar en Honduras y quien lleva ocho meses en la capital mexicana. Con tono serio, relata que no ha festejado ninguna fecha, y sólo está pendiente de concretar una cita mediante la aplicación CBP One. De contar con alguna, al otro día saldría rumbo a la frontera norte, por lo que prefiere no festejar.

Aunque la mayoría de quienes habitan en el campamento son migrantes, también hay mexicanos en situación de calle o que buscan unirse a algún grupo que los lleve al país vecino.

Desde febrero, Lupita prefirió dejar la casa donde vivía por problemas con la familia de su esposo y construir “su casita”, una estructura hecha con madera, láminas, y forrada con propaganda electoral, y cuya entrada está adornada con un pequeño árbol de Navidad.

Pasa los días junto a sus hijos, en medio de quienes fuman desde sus pequeñas casas, y cuyo humo atraviesa sin dificultad a donde Lupita pernocta con los menores.

▲ En la Plaza de la Soledad, cerca de La Merced, migrantes pasan los días con la esperanza de obtener una cita para tramitar su solicitud de asilo a EU. Foto María Luisa Severiano

Denuncian impunidad en muerte de salvadoreña

El Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) y la Fundación para la Justicia denunciaron que el juez Fernando León Chávez modificó la medida de prisión preventiva contra tres de los cuatro policías señalados por someter y causar la muerte a Victoria Salazar, una migrante salvadoreña, en 2021.

“Hoy, la justicia para #VictoriaSalazar está en riesgo. El juez llevará a cabo una audiencia en la que revisará la continuidad de la detención de dos de las cuatro personas acusadas del #feminicidio de Victoria, además de la reclasificación del delito. #CuatroAñosSinJusticia”, señaló el Imumi en redes sociales.

El 28 de marzo de 2021, en Tulum, Quintana Roo, policías sometieron con “fuerza excesiva” a Salazar. Se difundieron videos en los que se observa a una uniformada someterla, colocando una rodilla sobre el cuello mientras otros tres la observaban. Su muerte causó indignación en El Salvador, al tiempo que la fiscalía de la entidad sureña informó que cuatro policías municipales, tres hombres y una mujer, fueron arrestados y vinculados a proceso por el delito de feminicidio.

De la Redacción

ASÍ NEGOCIA DONALD ● EL FIGÓN





INM redujo 97% emisión de Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias

Entre enero y octubre de 2024 entregó 3 mil 457, y en el mismo periodo del año pasado fueron 128 mil 737

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

El Instituto Nacional de Migración (INM) disminuyó este año en 97 por ciento la emisión de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) para las personas extranjeras que las requieren y son solicitantes de refugio o fueron víctimas de algún delito en México, así como migrantes menores de edad no acompañados.

Aun cuando la Ley de Migración establece que estas poblaciones tienen derecho a contar con dicho documento que les permite tener una estancia regular en el país, entre enero y octubre de 2024 el INM emitió apenas 3 mil 457 TVRH, mientras en el mismo periodo del año pasado sumó 128 mil 737, según datos oficiales.

El total de tarjetas de 2024 no concuerda con el número de personas que pudieran acceder a ellas, pues según los registros de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), hasta noviembre pasado había 73 mil 317 solicitantes de refugio, quienes con sus constancias de pedido de esta condición tienen la factibilidad de tramitar este documento, con vigencia de un año, y acceder con éste a trabajos formales y a otros servicios de salud y educación.

La caída en la emisión de TVRH se inició a finales del año pasado, luego de que la entonces titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Luisa María Alcalde, instruyó que se redujera su expedición como una medida para contener la migración en uno de los momentos más críticos de este fenómeno, de acuerdo con fuentes consultadas.

Sin embargo, organizaciones de

defensoras de los derechos de las personas necesitadas de protección internacional han documentado que esto afecta a miles de solicitantes de refugio, quienes se ven obligados a tramitar amparos e interponer quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para obtener la tarjeta, pues sin ésta corren el riesgo de ser detenidos y hasta deportados a sus países de origen, de donde muchos han huido por la violencia.

Respuestas arbitrarias

Axel González, abogado de la Clínica Jurídica para Refugiados Alaíde Foppa, de la Universidad Iberoamericana, que ha acompañado a solicitantes de refugio a quienes se les ha negado la TVRH, aseguró que el actuar del instituto “viola la Ley de Migración y su reglamento”, en los que se reconocen el derecho que tienen las personas de acceder a este documento.

En entrevista, expuso que para justificar sus negativas, el personal del INM “se aprovecha del desconocimiento” de los extranjeros:

“Actualmente, Migración sólo les da un oficio que autoriza la TRVH, pero no se las entrega y le dice que con ese oficio es suficiente, cuando es totalmente falso; o les argumenta que no hay presupuesto para emitirlos o que deben esperar a que la Comar los reconozca como refugiados”, explicó.

Estas respuestas, subrayó González, “son arbitrarias y ninguna está prevista en la ley”. Además, como resultado de esta falta de documentación, afirmó, “nos ha tocado ver que los solicitantes de asilo en México no encuentran trabajo, no reciben atención médica, tampoco les permiten acceder a cuentas ban-

carías e ingresar a escuelas, que son sus derechos básicos”.

De acuerdo con los datos estadísticos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la SG, de enero a octubre de 2024 el INM entregó entre 168 y 556 tarjetas al mes, en su mayoría en Chiapas (mil 281), Oaxaca (519), Ciudad de México (311), estado de México (249) y Morelos (109).

En cuanto a nacionalidades, las tarjetas fueron emitidas principalmente para ciudadanos de Centroamérica (mil 88), Cuba (784), Ecuador (500) y Venezuela (395).

Respecto al motivo de la emisión de la TRVH, de 3 mil 457 entregadas, apenas 15.99 por ciento fueron para personas solicitantes de refugio; 3.15 para niñez migrante no acompañada; 5.55 a víctimas o testigos de algún delito, y 17.64 por ciento a extranjeros con interés público, es decir, que apoyan en acciones de auxilio o rescate en situaciones de emergencia en México.

En tanto, 57.65 por ciento fueron entregadas a extranjeros cuya salud o vida está en riesgo, a quienes tienen un familiar directo bajo custodia del Estado mexicano y se necesita su autorización para prestarle asistencia médica, psicológica o bien para reconocimiento o recuperación de cadáver, así como a quien requiere asistir a un familiar directo en estado grave de salud.

González señaló que las autoridades argumentaron que la disminución de la entrega de tarjetas era porque muchos migrantes estaban “haciendo un mal uso” de ella para transitar por México con el fin de llegar a la frontera norte; sin embargo –aseguró–, esto sucedió por “la falta de mecanismos reales para regularizar la situación migratoria de las personas”.

Brindan ayuda a caravana en Chiapas

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
PIJIJAPAN, CHIS.

Alrededor de mil 200 extranjeros, integrantes de la llamada Caravana de la Peregrinación, varada en el municipio de Pijijapan, recibieron atención médica y ayuda humanitaria debido a sus afectaciones por la caminata de casi 150 kilómetros que iniciaron en Tapachula.

Carlos Albores, alcalde de Pijijapan, informó que las direcciones municipales de salud y protección civil brindaron a los migrantes curaciones en pies, hidratación y agua para su aseo personal. “La ayuda

humanitaria siempre está presente con atención médica y servicios de agua potable, hay respeto a sus derechos humanos”, sostuvo.

El edil aseguró que el gobierno de Chiapas está dispuesto a respaldar a personas en movilidad. “Se les escucha y atiende, pero compete a otro tipo de nivel de autoridad y de responsabilidad” otorgarles permisos migratorios, apuntó.

En tanto, indocumentados que avanzan en dos caravanas por la costa de Chiapas insistieron en que el gobierno de México les facilite permisos de tránsito para evitar que caminen más, ya que las mujeres y niños, principalmente, están muy lastimados.

“Fueron muchos sacrificios los que hemos pasado todos hasta acá, nosotros no estamos pidiendo esto como una exigencia, ni lo estamos pidiendo por una obligación o un capricho, sólo lo solicitamos desde nuestro corazón”, afirmó la venezolana Leydi Moreno.

La mujer de 37 años, que va en la caravana que se encuentra en Pijijapan, exhibió las llagas en sus pies, cuyas heridas le impiden seguir caminando junto con su hermana y dos hijas menores con las que viaja.

Otro grupo, compuesto por unas mil 200 personas, descansa en Mapastepec, donde demandaron al INM documentos para viajar al centro y norte de México.

HUMILDE CHOZA ● ROCHA



Alistan 25 refugios fronterizos

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

Ante las amenazas de Trump de realizar el programa de deportación más grande en la historia de su país, el gobierno federal instalará 25 albergues en la frontera norte, siete de ellos en Baja California, informó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

En varias reuniones, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y los mandatarios de la frontera norte de México establecieron un plan de acción ante la posibilidad de que decenas de

mexicanos sean regresados, y empieza con la instalación de 25 nuevos refugios y la puesta en marcha de mecanismos para ayudarles a ir a sus lugares de origen.

En conferencia de prensa, Ávila Olmeda explicó que actualmente se diseña, junto con la Federación, la estrategia por si Trump cumple su promesa de deportaciones masivas. “Se está trabajando en un plan en el cual se van a crear 25 albergues”, afirmó. Puntualizó que dichos refugios “son pensados para personas repatriadas, que vienen de norte a sur, mexicanos”.

Con información de Mireya Cuéllar, Juan Pablo Guerra y Juan Manuel Yepiz

Dejan campamento en el Bravo

RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Migrantes abandonaron ayer el campamento que instalaron a la orilla del río Bravo para buscar refugios en esta temporada invernal. Varios advirtieron que pretenden entrar a Estados Unidos con el apoyo de polleros.

El pasado 18 de diciembre, agentes de la Patrulla Fronteriza y de la Guardia Nacional de Texas arrojaron bombas de gas lacrimógeno contra decenas de indocumentados, en su mayoría vенеzo-

lanos, que tenían la intención de entregarse a la Border Patrol en la llamada Puerta 36 del muro que divide a México de Estados Unidos, a la altura de Ciudad Juárez.

Mientras eran rechazados de manera violenta, los oficiales les gritaron a través de bocinas: “Regresen a México y a sus países”.

El sitio donde había cientos de migrantes ayer amaneció solo, luego de que éstos permanecieron ahí con la esperanza de que los dejaran cruzar para solicitar asilo político argumentando que tenían miedo de morir en sus países de origen. Ante la falta de resultados, el domingo decidieron retirarse.



DINERO

Trump: su cartita a Santaclós // Baja la inflación en vísperas del alza de sueldos // ¿Y si fuera suspendido el pago del Fobaproa?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

TRUMP LE HA pedido muchas cosas a Santaclós esta Nochebuena. Quiere que Canadá se convierta en el estado número 51 de la Unión Americana. Ya el zarandeado primer ministro Justin Trudeau le dijo que ni sueñe. También le gustaría que Dinamarca le vendiera el territorio de Groenlandia, asegura que el control estadounidense de la isla es “una necesidad absoluta” para garantizar la seguridad nacional. El primer ministro groenlandés, Mute Bourup Egede, respondió con fuerza: “Groenlandia es nuestra. No estamos a la venta ni nunca lo estaremos”. El republicano que tomará posesión de la Casa Blanca por segunda vez el próximo 20 de enero le gustaría adueñarse del Canal de Panamá porque es alto su costo. El presidente panameño José Raúl Mulino, elegido en mayo, rechazó rotundamente la idea, “es un agravio a la soberanía de nuestro país”, dijo. La presidenta Sheinbaum dio su amplio respaldo al jefe de Estado centroamericano. En su reciente visita a Río de Janeiro con motivo de la reunión del G-20 hizo una escala técnica en el aeropuerto internacional de Tocumen y tuvo una breve reunión con el canciller, Javier Martínez-Acha Vásquez. Refrendaron la buena relación entre nuestros países. Lo más seguro es que el arbolito navideño de Trump amanecerá sin regalos, no se ha portado bien.

Injerencismos en tiempos de soberanía

EN PHOENIX TRUMP afirmó que designará a los cárteles de las drogas como organizaciones terroristas. Esto lo facultaría, de acuerdo con la legislación de Estados Unidos, a enviar fuerzas armadas a cualquier país a detener o acabar con los delincuentes. Es increíble, pero su decla-

ración ha sido bien recibida, aplaudida, por un grupo de comentócratas que ven la intervención extranjera como una forma de tumbar a Morena. Se necesita estar muy enfermo para festejarlo. No se ponen a pensar que tal vez serían los primeros a quienes capturarían porque muchos, y muchas, estaban en la generosa lista de amigos de Genaro García Luna. También dijo Trump que la presidenta Sheinbaum “es una mujer encantadora, maravillosa”, ha conversado con ella en dos ocasiones por teléfono. Claudia agradeció las palabras de Trump pero dejó claro que México es un país libre, soberano y no aceptará injerencismos.

Salarios e inflación

A PARTIR DEL primer día de enero entrarán en vigor los nuevos salarios mínimos y profesionales. Es una buena noticia que la tasa de inflación general haya bajado en la primera quincena de diciembre a 4.44 por ciento anual, con lo que perfila terminar el año por debajo del nivel de 4.66 por ciento de 2023, según información del Inegi. No es una baja impresionante pero estimula saber que el Banco de México mantiene el control de los precios. En mayo del año pasado alcanzó un registro de 5.57 por ciento. El mayor enemigo del poder adquisitivo de los consumidores es la inflación. El salario mínimo que entrará en vigor en enero será de 278.80 y en la zona libre de la frontera norte 419.88 al día. También recibirán aumento los pensionados.

Díselo a Claudia Asunto: ¿y si se suspendiera el pago del Fobaproa?

SE HAN CUMPLIDO 30 años del error (horror) de diciembre y posteriormente el parto de dos monstruos: el Fobaproa (robaproa) y el incremento al impuesto al valor agregado (IVA), con la famosa *roqueseñal*, cuyas consecuencias fueron que miles de personas perdiéramos nuestro patrimonio. Algunos de los progenitores de estas dos aberraciones piden al gobierno actual dejar de pagar el Fobaproa. La pregunta es, ¿qué problemas legales y económicos traería esta decisión?

Emilio Bautista Salazar, Ecatepec de Morelos

¡FELIZ NAVIDAD!

DESDE 1996 ESTA sección ha aparecido ininterrumpidamente en las páginas de *La Jornada*. Muchas gracias por acompañarme otro año. ¡Felicidades a todos!

Twiteratti

¿Y SI A cambio nosotros declaramos como terroristas a los fabricantes de armas estadounidenses y solicitamos la intervención internacional?

Erick Gutiérrez @Erickisback1

X, Facebook, TikTok,
Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Presentan el logo oficial de 2025, año de la mujer indígena

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Al dar a conocer detalles de lo que será, en 2025, el año dedicado a las mujeres indígenas, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto Hernández, informó que el propósito del gobierno de la primera presidenta en el país, Claudia Sheinbaum, es “resaltar el papel que tiene la mujer en la humanidad, toda, pero en particular en la lucha por la emancipación y por los derechos de los pueblos indígenas, y por eso, se ha dedicado a la mujer indígena el próximo año”.

Prieto explicó lo que será el logo oficial del gobierno dedicado a la mujer indígena: se escogieron cuatro mujeres que van a aparecer en el emblema, una mujer mexicana, en este caso Tecuichpo; una mujer maya, Tz'ak-b'u Aha, también conocida como *La Reina Roja*; una mixteca, la Señora Seis Mono (señora mixteca de Huachino) y por último, en representación de la mujer tolteca, Xiuhtzatzin, que significa Flor de la

tierra tolteca. Ella refleja serenidad y seguridad.

Durante la conferencia presidencial, al director del INAH le correspondió presentar la cápsula del humanismo mexicano, en esta ocasión dedicado a ofrecer detalles sobre el año de la Mujer indígena que la semana pasada ya había anticipado la propia Sheinbaum.

“Hay que tener en cuenta que, en los últimos días de septiembre se aprobó una reforma al artículo dos constitucional, en la que a los pueblos indígenas y los grupos afromexicanos se les reconoce como sujetos de derecho público con capacidad de tener sus propias formas de gobierno, de organización, mantener sus lenguas y, por supuesto, sus territorios y su patrimonio”, declaró Prieto.

Comentó que en otra ocasión se explicará cómo se hizo la curaduría de este emblema, dejando en claro que nunca vamos a poder expresar la inmensidad y la diversidad de nuestros pueblos indígenas, de nuestros pueblos originarios, se trata simplemente de dar ejemplos.

Atorada, reforma a los salarios; implica gasto

GEORGINA SALDIERNA

De las 16 reformas constitucionales que aprobó el Senado en el pasado periodo ordinario de sesiones, la relacionada con los salarios sigue atorada en los congresos estatales, pese a que se avaló desde el 9 de octubre pasado.

A diferencia de otras modificaciones a la Carta Magna que fueron aprobadas en *fastrack* en los estados, esta sólo ha recibido el voto de 16 congresos locales. Le falta uno para poder ser declarada constitucional. El tema que la ha atorado es que implica erogaciones económicas adicionales por parte del Estado.

Este cambio constitucional forma parte del paquete de 18 reformas que presentó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado. Fue aprobado en la Cámara de Diputados el 24 de septiembre y ese mismo día, la minuta fue remitida al Senado, en donde fue avalada por el pleno el 9 de octubre.

La reforma fue remitida a los congresos estatales y al de la Ciudad de México para su análisis y votación. Hasta ayer, según el portal de la Cá-

mara alta, había sido aprobada en Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Durango, el estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

La modificación establece que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia.

Señala que los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la fuerza armada permanente, así como médicos y enfermeros, percibirán un sueldo mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS.

En los artículos transitorios de la reforma se explica que el sueldo al que se hace referencia es de 16 mil 777 pesos, que equivale al salario mensual registrado en 2023 en el IMSS actualizado por la inflación estimada para 2024.

Este monto se actualizará el primero de enero de cada año, de acuerdo con la inflación estimada.

Es Navidad y no habrá devaluación

	Porcentaje devaluación	Inicio	Final
LEA	22.88%	12.50	15.36
JLP	470.44%	15.36	87.62
MMH	2.514%	87.62	2,291
CSG	51%	2,291	3,460
Aspe	Elimina tres ceros a la moneda		
Zedillo	174.56%	3.46	9.50
Fox	14.73%	9.50	10.90
FCH	20.18%	10.90	13.10
Peña Nieto	57.17%	13.10	20.20
AMLO		20.20	19.50

Nota: en los tres primeros meses de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se han registrado fuertes movimientos especulativos por las elecciones de Estados Unidos, principalmente, pero no habrá devaluación. El dólar ha llegado a cotizarse a 20.50 pesos; sin embargo, en los últimos días bajó a 20 pesos. La moneda está resistiendo bien al huracán Trump. El presidente López Obrador no devaluó; el peso ganó 70 centavos.





SERÁ A LA PAR DEL PROCESO FEDERAL

Sólo en 16 entidades habrá elección local de jueces el próximo año

En seis casos aún falta la aprobación de la reforma en sus congresos // Cuatro no lo han publicado en el *DOF*

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A la par de la elección judicial para ministros, magistrados y jueces federales, hay 16 entidades del país en las que también se elegirán jueces locales, pues son las que hasta la fecha han aprobado una reforma judicial para este proceso.

De acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 18 de diciembre, la mitad de los estados han decidido tener esta elección a nivel local, de los cuales seis ya publicaron en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* su reforma, mientras en cuatro, sus congresos locales ya aprobaron la enmienda, pero falta su publicación.

En tanto, seis entidades ya presentaron sus iniciativas de reforma al Poder Judicial de la Federación, pero aún no son aprobadas por sus congresos locales. Sin embargo, hay 16 estados que todavía no cuentan con dicha reforma, por lo que tienen de plazo hasta el 15 de enero para informar al INE si realizarán estos comicios locales o únicamente los federales.

Los estados con reforma publicada en el *DOF* son Tabasco, Durango, Tamaulipas, Michoacán, Tlaxcala y Campeche, aunque este último las efectuará hasta 2027.

Las entidades donde los congresos locales ya aprobaron las reformas son Coahuila, San Luis Potosí, Aguascalientes y estado de México, pero todavía no se publican en el *Diario Oficial*.

En Baja California, Sonora, Chihuahua, Hidalgo, Ciudad de México y Oaxaca presentaron las iniciativas, pero todavía no se han aprobado.



Los gobiernos estatales deben notificar al INE el número de cargos a renovar

Por otro lado, los 16 estados que no han presentado reformas son Baja California Sur, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco, Nayarit, Colima, Guerrero, Guanajuato, Querétaro, Guerrero, Puebla, Morelos, Veracruz, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán.

Responsabilidad de Oples

Además, las entidades deben notificar al órgano electoral el número de cargos en sus poderes judiciales locales que serán renovados, a fin de que el INE pueda organizar los procesos estatales de manera efectiva, porque los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) tienen que trabajar de manera coordinada y así asegurar la viabilidad material y operativa de las elecciones.

Debido a que tienen sólo seis meses para organizar este proceso electoral judicial, el instituto señaló que es esencial que los estados notifiquen con anticipación para evitar contratiempos en la organización y ejecución de los comicios. Destacó que la pronta coordinación es fundamental para cumplir con los plazos establecidos y garantizar la transparencia de los procesos.

Se reúnen la mandataria y Monreal en Palacio Nacional

DE LA REDACCIÓN

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió anoche en Palacio Nacional al coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, quien señaló que revisaron la agenda legislativa para el próximo año y las prioridades para el país.

En un mensaje en su cuenta en la red X, Monreal informó del diálogo y publicó una fotografía de ambos. Antes, en un video desde los pasillos de la Cámara –que se aprecia vacía– dijo que Morena respaldará a la Presidenta “para fortalecer nuestra soberanía y democracia”.

Sostuvo que 2025 será “un año complejo, no sólo por el arribo del presidente Donald Trump al gobierno de los Estados Unidos, sino por una serie de circunstancias que se presentarán en el país de manera inédita, pero estamos seguros de que la jefa de Estado, la presidenta

Claudia Sheinbaum, va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes”.

Además, señaló que la bancada de Morena la acompañará “en todas sus decisiones y hasta el final, para defender nuestra soberanía, para levantar al país y promover la democracia y el bienestar de los mexicanos”.



La bancada de Morena acompañará a la Presidenta en todas sus decisiones

No va a toma de posesión de Maduro

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que no asistirá a la toma de posesión de su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, el próximo 10 de enero, después de unas polémicas votaciones en las que resultó reelecto. “Va a ir una representación o el propio embajador que está en Venezuela”. El ex dirigente del PAN Marko Cortés demandó ayer a la Presidenta que no haya representación mexicana.

En tanto, a pregunta expresa, Sheinbaum comentó que hasta el momento el futuro jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, no ha enviado invitaciones a su toma de posesión prevista para el 20 de enero.

De la Redacción

Hay opciones para cesados por extinción de órganos autónomos: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Una vez publicada en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma constitucional que elimina varios organismos autónomos, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se hablará con los trabajadores sobre las diversas alternativas que existen en cuestión laboral. “Ahí donde hay una disminución de plazas, pues tiene que cumplirse con lo que se establece en la Ley Federal del Trabajo y en la mayoría de los casos se está buscando que se integren”.

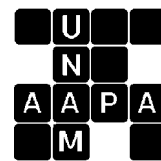
Durante su conferencia diaria, a pregunta expresa, Sheinbaum habló de las consecuencias laborales de algunas reformas aprobadas, como es también el caso de la creación de la nueva Secretaría de la Mujer.

–La semana pasada se reportó que servidoras públicas de Inmujeres y Conavim, instituciones que pasarán a formar parte de la Secretaría de las Mujeres, tuvieron que elegir entre firmar su liquidación o continuar con una plaza menor y perdiendo su antigüedad. ¿Cuáles son las alternativas?

–Pues Citlalli (Hernández, secretaria de la Mujer) tiene que hablar con ellas o el equipo de la Secretaría de las Mujeres, y darles las diversas opciones.

–En caso de que haya liquidaciones ¿de cuánto estamos hablando, cómo se armaría este reajuste?

–Se va a cumplir con la ley, se va a cumplir con la Federal del Trabajo, siempre –respondió la Presidenta, quien señaló que aun cuando se trataba de organismos autónomos, cada uno tiene sus particularidades.



El Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM

Participa y lamenta el sensible fallecimiento del M. en D.



ARTURO ALONSO PESADO

Secretario del Exterior del Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM y Presidente de la Asociación del Personal Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, acaecido el 22 de diciembre.

Nos unimos a la pena que embarga a su familia la partida de nuestro entrañable amigo y distinguido universitario.

Descanse en paz

Atentamente
“El Pluralismo Ideológico, Esencia de la Universidad”
Ciudad Universitaria, Ciudad de México,
24 de diciembre de 2024

QUÍM. BERTHA GUADALUPE
RODRÍGUEZ SÁMANO
Secretaria General

SOBRELLEVA SU CONDICIÓN CON APOYO DE SU MAMÁ

El taekwondo salvó a Germán del aislamiento por el autismo

A los 13 años fue diagnosticado, cuando cursaba la secundaria

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Germán mira hacia un lado o para arriba. Sabe que si habla con otra persona, debe mirarla a los ojos, “pero no lo puedo controlar. Cuando me doy cuenta, regreso”, explica este joven de 20 años, quien vive con un trastorno del espectro autista que ha podido sobrellevar con el apoyo de su mamá.

Desde muy pequeño, Guadalupe Campos lo llevó a terapias de estimulación temprana, de motricidad y lenguaje.

Los psicólogos y neurólogos consultados por la señora opinaron que el niño tenía trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). No era candidato para un tratamiento con medicamentos y podría salir adelante con ejercicios diversos para que lograra poner atención, mantenerse quieto en la escuela y acatar órdenes.

Con ese diagnóstico, Germán cursó la primaria. Guadalupe logró que los maestros hicieran algunas adecuaciones curriculares para ayudar a su hijo y una de sus tías fungió como “monitor sombra”; es decir, acompañaba al niño en sus clases y se encargaba de que pusiera atención.

En lo académico lo logró, pero no tenía amigos. Siempre se mantenía aislado y retraído, fue víctima de acoso escolar y por lo mismo, prefería estar en su casa. Sólo hablaba con su mamá, pero era intolerante al ruido. Hasta el sonido de la licuadora le molestaba o “tal vez le lastimaba”, recuerda Guadalupe.

Así creció. Como no hacía ningún tipo de ejercicio, subió de peso. Y es que tiene una afición: colección envolturas de golosinas que guarda en varios álbumes. Es una característica del espectro autista.

Por eso, Germán se mantiene atento a cada nueva presentación de los productos para comprarlos inmediatamente.

“

Al practicar las artes marciales aprendió a tolerar el ruido y que lo toquen



►► Germán es tan bueno que logró el grado de cinta negra primer dan. Como parte del examen para este nivel, hizo una tesis sobre su condición de autista. La presentó en público y fue aprobado. Fotos Luis Castillo

Cuando ingresó a la secundaria, hubo un programa para identificar a alumnos con algún trastorno o factor de riesgo para alguna alteración mental. Así fue como Germán, a los 13 años de edad, llegó al Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro, donde el médico especialista hizo el diagnóstico de autismo funcional.

Ahí, él y su mamá conocieron sobre los trastornos del espectro autista y que en el caso de Germán no necesitaba medicamentos, sino continuar con la terapia conductual y ayuda para continuar en la secundaria. La concluyó a pesar del rechazo de algunos profesores; el aislamiento persistió, así como las burlas de los alumnos.

Guadalupe lo inscribió en un sistema de educación abierta para el nivel bachillerato, pero “no avanzaba con asesorías para la preparación de exámenes”. Luego vino la pandemia de covid-19 y a él le favorecieron las clases en línea en otra escuela.

Tenía a sus compañeros que veía a través de la computadora, pero no había necesidad de interactuar con ellos. Estaba contento porque no se sentía observado. Con un promedio de 8.9, hace unos meses concluyó la preparatoria.

En el inter, hubo otra oportunidad para Germán en una escuela de taekwondo que se abrió cerca de su domicilio y donde otra de sus tías da clases con Johnatan, su pareja. El profesor recuerda que



cuando conoció al joven pasaron seis meses antes de que le dirigiera la palabra. “Me saludaba, ‘hola’ y ya. Un día empezó a platicar conmigo. Pero me daba cuenta de que no hacía nada. Se la pasaba sentado con su videojuego. Yo no quería recibirlo en la escuela, sólo a su hermano Rafael”.

Cuando Johnatan le planteó el proyecto y la invitación a formar parte del plantel, el joven que es dos años más grande que Germán, aceptó con una condición: que también fuera su hermano. Esa fue la idea de Rafael y le tocó convencer a Germán, quien de inicio se negó. Prefería estar en su casa, sin hacer nada ni tener que ver a nadie.

Eso fue hace tres años. Hoy, la historia es completamente distinta. La disciplina de las artes marciales le ayudó a mejorar. Aprendió a tolerar que lo toquen y los ruidos porque en el dogo el profesor grita todo el tiempo, ellos mismos tienen que gritar cuando lanzan algún golpe o patada.

Todavía se pone nervioso y su familia lo nota cuando empieza

a balancear su cuerpo como si estuviera en una silla mecedora (otra característica del espectro autista).

Pero ya platica con sus compañeros, lo invitan a las fiestas de cumpleaños y es de los más destacados en el taekwondo. “Realiza muy bien los ejercicios y golpea fuerte”, comentó su profesor. Es tan bueno que hace unos días obtuvo el grado de cinta negra primer dan.

Además, como parte del examen para este nivel, hizo una tesis sobre su condición de autista. La presentó en público y fue aprobado.

En la plática con este diario, que al inicio contestó con monosílabos (sí, no, un poco), Germán fue tomando confianza y comentó que eligió su situación como tema de su tesis para que otras personas como él “sepan que en el taekwondo pueden tener una herramienta para expresarse y ganar confianza. Eso me pasó. Al principio era bien penoso, pero ahorita ya. Siento que puedo convivir más, hablo más que antes”, dice mientras sonríe y nos mira a los ojos.

El trastorno afecta a entre uno y 2% de la población

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los trastornos del espectro autista tienen diferentes expresiones y se manifiestan desde la infancia. Según el grado de afectación, los pacientes pueden tener una vida casi normal o, en los casos más graves, discapacidad física y para interactuar con otra personas. Además, es posible que haya condiciones agregadas como retraso mental, afirmó Gabriela Cortés Meda, del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

En México no existen estadísticas sobre la prevalencia del padecimiento, pero estimaciones realizadas con base en datos de otros países indican que entre uno y dos por ciento de la población vive con esta condición.

Los casos más severos se diagnostican cuando las personas tienen entre 2 y 4 años de edad porque no hablan, tienen actitudes repetitivas, discapacidad motriz, expresiones faciales limitadas, entre otras características. También pueden tener otras comorbilidades que complican los cuadros clínicos, apuntó.

En entrevista, la experta resaltó que en los últimos 10 a 15 años se ha generado más información sobre el tema por investigaciones científicas y cada vez un mayor número de diagnósticos del espectro autista en personas adultas que, hasta en 60 por ciento de los casos, desconocen su situación y llegan a los servicios médicos para solicitar alguna valoración sobre su salud mental.

En otras ocasiones, los pacientes tuvieron a lo largo de su vida otros diagnósticos como TDAH, fobia social, ansiedad o trastorno obsesivo compulsivo.

Diagnóstico liberador

Lo más relevante, comentó Cortés, es que aunque desconocen que viven con alguna condición del espectro autista, con manifestaciones leves a moderadas y aunque enfrentan múltiples dificultades, las personas logran desarrollarse e incluso obtienen títulos profesionales.

Cuando conocen su diagnóstico del espectro autista, igual que con cualquier otro trastorno mental, para los afectados es como si se liberaran de una carga, porque “comprenden lo que ha sido su vida, los retos y dificultades que han enfrentado”.

La especialista llamó la atención sobre la importancia de que los padres estén atentos al desarrollo de sus hijos desde aspectos tan simples como su calidad de sueño y respuestas socioemocionales. También la adquisición de habilidades de movilidad y motricidad fina, entre otros.

Informó que debido al aumento en el conocimiento y diagnóstico del espectro autista y otros trastornos neurológicos, en el instituto se decidió crear la Clínica de Trastornos del Neurodesarrollo, la cual empezó a funcionar en 2023.



GRUPO MÉXICO DERRAMÓ SUSTANCIAS NOCIVAS HACE 10 AÑOS

Critican dilación para revertir contaminación del río Sonora

Comités de Cuencas tuvieron pláticas con la Semarnat que no han resuelto los problemas de polución

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Antonio Romo, miembro de los Comités de Cuencas Río Sonora, criticó que el actual equipo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) no ha presentado ninguna acción concreta durante las primeras reuniones que han sostenido en las últimas semanas, para remediar la contaminación provocada por Grupo México hace 10 años en los cuerpos hídricos de la entidad.

Al considerar que los juicios son tardados, y más los ambientales, para hacer que la empresa de Germán Larrea pague los daños ambientales ocasionados, Romo insistió en entrevista con *La Jornada* en que las autoridades deben atender a la población enferma, posibilitar que se sanee el río y garantizar el abastecimiento de agua potable, "para evitar que los problemas sanitarios se extiendan más en la población".

El año pasado, señaló, la Secretaría de Salud concluyó, tras realizar

un análisis toxicológico en sangre y orina a 705 personas de 30 comunidades de los ocho municipios más afectados de la cuenca, que prevalece una alta exposición ambiental a metales pesados y a otras sustancias nocivas: arsénico, plomo, cadmio y manganeso, por lo que se muestra un comportamiento muy homogéneamente distribuido en las poblaciones, y esto podría derivar en daños a la salud muy graves.

Si bien ya sostuvieron tres reuniones con la Semarnat, a cargo de Alicia Bárcena, dos vía remota y una presencial en Hermosillo, el ambientalista lamentó que los actuales funcionarios "sólo nos quieren escuchar".

Por ese motivo, expresó su temor a que no exista una remediación durante este gobierno, porque en el se-

xenio anterior hubo 22 encuentros con la secretaría, y "todo el proceso se estancó. Pedimos mayor voluntad política para atender el caso".

Estudios innecesarios

Criticó que en 2019, Víctor Manuel Toledo Manzur, a cargo entonces de la secretaría, solicitó otros estudios, cuando ya se contaba con más de 3 mil análisis, reconocidos por distintas dependencias, que daban cuenta de la presencia de compuestos peligrosos en la cuenca.

Después de una década de investigaciones especializadas en materia ambiental y de salud, Reina Castro Longoria, docente de la Universidad de Sonora y miembro del Frente Río Sonora, comentó por separado a *La Jornada* que de-

be haber un ordenamiento entre el gobierno federal, Grupo México, la población y la comunidad científica para poder ya crear un plan de remediación.

"Es una organización básica para poder emprender una justicia ambiental, lo que hemos buscado a lo largo de todo este tiempo, siendo la empresa la que debe pagar por estos daños". Resaltó que dentro de la población existen muchas afectaciones a la salud en menores de edad y al medio ambiente, por lo que llamó a la presidenta Claudia Sheinbaum a atender este caso.



Se debe hacer que la empresa de Germán Larrea pague el daño ambiental ocasionado

Buscan recuperar identidad alimentaria y cultural con las Canastas Regionales

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) lanzó este lunes las iniciativas Canastas Regionales del Bien Comer (CRBC) y el distintivo Saberes y Sabores Amigables con la Biodiversidad, con lo que se busca recuperar la identidad alimentaria, reconocer el trabajo de comunidades campesinas y fortalecer la producción local y la conservación de la diversidad genética de cultivos nacionales.

Por conducto de la Coordinación de Agrobiodiversidad y Recursos Biológicos, la Conabio explicó en un comunicado que las CRBC reconocen y valoran la agrobiodiversidad vinculada a las costumbres, las tradiciones y la identidad cultural de las personas que habitan las diferentes regiones de México.

"Son una iniciativa para recopilar información sobre la diversidad de alimentos, platillos y bebidas de uso cotidiano, de temporada, festivo e incluso aquellos en riesgo de pérdida", se comentó en la dependencia

Agregó que con estas canastas, al ser regionales, se intenta recuperar la identidad alimentaria y fortalecer la producción local, respetando las temporadas de aprovechamiento, e incluye alimentos con nutrientes claves para una vida saludable, que inciden en la buena alimentación de los mexicanos.

En tanto, Saberes y Sabores Amigables con la Biodiversidad se basa en la contribución de las familias campesinas a la seguridad alimentaria y a la conservación tanto de la diversidad genética de cultivos como de la diversidad gastronómica y cultural de México.

Por otra parte, la Comisión Na-

cional del Agua (Conagua) informó que desarrolló diversos proyectos estratégicos durante este 2024 con el fin de fomentar el uso más eficiente del líquido en el campo e impulsa el desarrollo económico agroalimentario de México.

En la planicie costera sur de Sinaloa, con una inversión total de más de 10 mil millones de pesos, indicó que se llevó a cabo el proyecto Baluarte Presidio, que incluye la presa Santa María, para el control de avenidas, el almacenamiento de agua para el riego en 24 mil 250 hectáreas y la generación hidroeléctrica.

En Nayarit, con el objetivo de incorporar al riego más de 43 mil 100 hectáreas, en beneficio de 7 mil 643 usuarios, se continuó la construcción del canal principal del distrito de riego Alejandro Gascón Mercado, con una inversión total de más de 19 mil millones de pesos.

Anuies lanza convocatoria a universitarios para beca de capacitación en IA, en Japón

DE LA REDACCIÓN

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) emitió la convocatoria a estudiantes de ese nivel a participar en el proceso de selección para beca de capacitación en tecnologías avanzadas, inteligencia artificial, robótica, realidad virtual y aumentada, e Internet de las cosas.

Se trata de la invitación a los alumnos de las universidades afilia-

das al Reto de Innovación Tecnológica aplicada al bien social Anuies-4mx, que se realizará del 13 al 17 de enero de 2025 en el Centro de Capacitación Anuies Valle de Bravo, y los ganadores serán becados para capacitarse en Osaka, Japón.

Se detalló que el reto busca calidad de educación, crecimiento económico inclusivo y sostenible, e impulsar el desarrollo tecnológico, la innovación, infraestructura tecnológica y capacitación de talento.

Para participar, se requiere pro-

medio de 9, respaldo de la universidad y hablar inglés; se pide a los universitarios identificar un problema en su comunidad y presentar propuesta en video de 90 segundos que explique la problemática, justificar prioridad, proponer cómo resolverla con la aplicación de tecnologías emergentes (inteligencia artificial, robótica, realidad virtual, realidad aumentada, Internet de las cosas, macrodatos y neurotecnología), y explorar cómo la solución impacta positivamente en su comunidad.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4, fracción VIII, 27, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 41 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/05/2025 Segunda Convocatoria, relativa a la contratación de la "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ADOBE", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	31 de diciembre de 2024	03 de enero de 2025 10:00 horas	09 de enero de 2025 10:00 horas

El objeto de esta Licitación es la renovación de licenciamiento del software adobe, para atender las solicitudes de diversas áreas y unidades administrativas de la Cámara, como son: Licencias Acrobat Pro DC, Licencias Creative Cloud y Licencias Adobe Stock que se requieren para su adecuada operación, debiendo apearse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará a partir del día hábil siguiente de la firma del instrumento contractual y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega será a más tardar 5 días naturales posteriores a la firma del instrumento contractual de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar para la entrega será en la Dirección de Soluciones Tecnológicas en Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Piso 2, Ala Sur, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requirente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE DICIEMBRE DE 2024

Por narcotráfico, otra vinculación a proceso a Osiel Cárdenas; suma 2

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El juzgado cuarto de distrito en materia penal con residencia en Toluca, estado de México, dictó auto de formal prisión en contra de Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del cártel del Golfo, por su probable responsabilidad en el delito de delincuencia organizada en su hipótesis de delitos contra la salud, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR).

Es la segunda medida cautelar de este tipo que en los últimos días se imputa contra el también ex fundador de la banda criminal *Los Zetas*, pues la primera se le impuso por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado en contra de seis personas, familiares de un testigo protegido.

El *capo* fue extraditado de Estados Unidos a México el lunes 16 de diciembre por la misma causa penal de delincuencia organizada, acusación de la que se declaró inocente. Además contaba con otras dos órdenes de aprehensión, por homicidio calificado y delitos contra la salud.

El mismo día de su entrega a las autoridades mexicanas fue recluido en el Centro Federal de Reinserción Social número 1 Altiplano, en Almoloya de Juárez.

Al arribar a territorio nacional, el gabinete de seguridad informó que con la detención de Osiel Cárdenas se reactivarán y continuarán siete procesos penales federales por su probable responsabilidad en la comisión de diversos delitos: delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud, delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita y delitos contra la salud.

Así como operaciones con recursos de procedencia ilícita; acopio, portación y posesión de armas de fuego y de cartuchos de uso exclusivo del Ejército; posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército y cohecho.

Las autoridades federales estiman que, por dichos delitos, podría enfrentar una pena de hasta 730 años de prisión, más las penas que resulten por los procesos que serán reactivados.

Fuerzas federales dan golpe de 865 mdp al narco en Sinaloa

Destruyen laboratorios clandestinos y otras instalaciones

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Elementos de seguridad federales dieron un fuerte golpe a las finanzas del crimen organizado en Sinaloa con la inhabilitación de siete narcolaboratorios y áreas de concentración con miles de litros de precursores químicos y toneladas de drogas sintéticas, que en conjunto representan una afectación al crimen organizado de más de 865 millones de pesos, informó ayer el gabinete de seguridad del gobierno de México.

La destrucción de las instalaciones clandestinas tuvo lugar entre el viernes y el domingo pasados, en distintas operaciones realizadas por las secretarías de Marina (Semar), de la Defensa Nacional (Defensa) y la Fiscalía General de la República (FGR) en los municipios de Culiacán y Cosalá.

En la primera acción, la FGR y la Semar localizaron y destruyeron en Culiacán un laboratorio ilegal con precursores químicos y aditivos para la fabricación de droga sintética, aseguraron mil 300 kilogramos de metanfetamina, 22 mil 760 kilogramos de sustancias químicas, seis reactores, dos destiladores y material diverso, en las

inmediaciones del poblado Corral Viejo.

Las autoridades calculan que la afectación económica a la delincuencia organizada por dicho golpe es de 18 millones 868 mil 200 dólares (más de 382.2 millones de pesos al tipo de cambio de hoy).

Las mismas instituciones de seguridad, pero en Cosalá, destruyeron otro laboratorio clandestino con precursores químicos y aditivos para la fabricación de droga sintética, aseguraron 140 kilogramos de metanfetamina, 500 litros de precursores, 100 kilogramos de químicos esenciales y material diverso, en las inmediaciones del poblado Bacatá. Calculan que por este hecho la afectación al crimen es de 2 millones 31 mil 960 dólares (más de 41.1 millones de pesos).

En tanto, la Secretaría de la Defensa Nacional en Culiacán y Cosalá inhabilitaron cuatro áreas de concentración donde aseguraron 2 mil 100 litros de material diverso para la elaboración de metanfetamina, cuya afectación económica a las organizaciones delictivas estima que sea de 46 millones de pesos.

En otra acción en Culiacán, elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional (GN) y FGR

catearon un inmueble donde aseguraron 98 kilos y mil 260 litros de metanfetamina, 200 litros de alcohol etílico, 169 litros de acetona, seis litros de ácido clorhídrico, 209 cartuchos, dos vehículos y otros elementos usados para la creación de estupefacientes. De acuerdo con las autoridades el daño económico a los grupos delictivos se contabilizó en 396 millones de pesos.

Además, elementos del Ejército llevaron a cabo la destrucción de 20 plantíos de amapola en dos hectáreas y 32 plantíos de marihuana en dos hectáreas en los estados de Sinaloa, Chihuahua, Durango y Guerrero.

“

Las acciones se llevaron a cabo entre el viernes y el domingo pasados

En un país tan dolido, la Navidad es un anhelo de paz y de justicia: experto

La celebración trascendió el ámbito religioso

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En México, este 2024 se conmemora la Navidad número 505, según estimaciones del académico del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM Eugenio Traslosheros Hernández, tras señalar que en la actualidad esta fecha tiene una relevancia cultural por su tradición histórica, su convicción religiosa y un anhelo de vivir en paz, con justicia y reconciliación.

El investigador señaló que aun cuando se trata de una conmemoración de creyentes y no creyentes, la fuerza que adquiere la celebración en territorio nacional es por esa mezcla de deseo de paz y de armonía, así como unión, sobre todo, “en un país tremendamente dolido, y en una crisis tan profunda de humanidad”.

Desde su perspectiva, el festejo navideño no es que provenga sólo

de otras culturas, ya que explicó “su origen externo sería tanto como considerar que todavía nuestra identidad sigue siendo la prehispánica. Y eso es totalmente falso. Nosotros no practicamos una cultura prehispánica, pero ni cercanamente: ¿dónde están los sacrificios humanos?, ¿dónde están los regímenes de esclavitud?, ¿dónde están las guerras?”, cuestionó.

Traslosheros enfatizó que no tiene ningún sustento histórico decir que viene de otro lado: “como ideología política a lo mejor la funciona a algunas de las personas que se dedican a este ámbito, pero históricamente eso no tiene ni pies ni cabeza, somos producto de una síntesis cultural que amalgama en el barroco mexica, el barroco virreinal y de ahí se ha ido enriqueciendo con otras tradiciones culturales”.

Por ello, recomendó leer *La Navidad en las montañas*, de Ignacio Manuel Altamirano (1871), a fin de entender que es una conmemoración que tiene más de cinco siglos que se celebra y se estima que la primera vez fue el 25 de diciembre de 1519, la cual se festejó en Tlaxcala.

“Hernán Cortés llegó en Sema-



na Santa de 1519; se puede decir que en diciembre de aquel año se conmemoró la primera Navidad en México”, señaló el también maestro en historia por El Colegio de Michoacán.

De acuerdo con información de la obra *Aspectos de las fiestas navideñas en México*, publicado por el Programa Editorial de la Coordi-

nación de Humanidades, al inicio de la vida colonial los testimonios registran que la primera Navidad en territorio mexicano, con carácter estrictamente religioso, lo realizaron los primeros conquistadores, al celebrar una misa el 25 de diciembre de 1519, hace 505 años.

El especialista concluyó que hoy en día trasciende el entorno reli-

▲ Según estimaciones históricas, se conmemorará la Navidad 505 en el país. Imagen del nacimiento gigante en el Zócalo. Foto Jorge Angel Pablo García

gioso, ya que también es una celebración que se ha vuelto propia de creyentes y no creyentes.



Maíz y Trump: cartas marcadas

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Son malas noticias, pero el desenlace del pleito estaba cantado. Estados Unidos derrotó al gobierno mexicano en el panel sobre maíz transgénico en el T-MEC. Nuestro país tiene 45 días para modificar su política sobre el tema. Ya no podrá impedir el uso del grano genéticamente modificado de su socio comercial en la elaboración de alimentos.

No es un hecho secundario. La presencia de transgénicos en maíz de consumo humano en México es un hecho: al menos la cuarta parte de granos, semillas y harinas tienen presencia del transgen.

Desde hace décadas, organizaciones de agricultores y políticos estadounidenses aseguran que los granjeros de esa nación alimentan el mundo. Lo mismo afirman consorcios agroindustriales. Monsanto, por ejemplo, advierte que hacerlo es un imperativo moral. Y en un folleto publicitario del monopolio Cargill se anuncia como "Somos el maíz de sus tortillas".

Para Washington, la comida es una poderosa arma política. Sus programas de ayuda alimentaria internacional, implementados a lo largo de 67 años, le permiten apoyar a sus aliados en otras naciones, neutralizar la influencia de enemigos extranjeros, abrir nuevos mercados, pactar con otros socios comerciales y dar salida a la sobreproducción de sus variados productos agropecuarios.

Desde los intereses de nuestros vecinos del norte, el maíz es un cultivo estratégicamente

co. Ellos son los mayores productores del grano en el orbe. Según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), la cosecha en el ciclo 2024-2025 alcanzará 385.7 millones de toneladas, que aproximadamente equivale a la tercera parte de la producción del cereal en el planeta. En el ciclo 2023-24, esa nación exportó alrededor de 59 millones de toneladas, más o menos la cuarta parte de las ventas al exterior totales del grano a nivel mundial.

Para lograr esa supremacía, más allá de sus ventajas productivas, el gobierno proporciona a los productores maiceros y grandes empresas agroindustriales subvenciones millonarias. Y, mediante los programas de garantías de créditos a la exportación, ofrece tasas de interés y condiciones de acceso a los préstamos más favorables que las que otorga el mercado. El maíz es el producto agrícola al que más subsidios otorgan: en 2019 obtuvo 2 mil 200 millones de dólares.

Las importaciones mexicanas del grano estadounidense alcanzaron este año un nivel récord: 24.5 millones de toneladas, el mayor volumen anual enviado por esa nación a un solo destino y alrededor de 40 por ciento de sus exportaciones totales del cereal. En 2023, esas ventas alcanzaron la friolera de 5 mil 386 millones de dólares.

Durante medio siglo, Estados Unidos fue una vigorosa potencia alimentaria, con un superávit comercial agrícola sostenido. Sin embargo, esa tendencia comenzó a modificarse en 2019, cuando importó más de lo que exportó. Entre ese año y 2024 el deterioro creció. En 2023,

el saldo negativo fue de 17 mil millones de dólares y en 2024 probablemente alcance 31 mil millones.

La llegada de Donald Trump a la presidencia, su proyecto de relocalizar la base productiva dentro de Estados Unidos, sus amenazas de poner aranceles a diestra y siniestra, la aprobación de una ley de comercio recíproco para priorizar a los productores estadounidenses sobre los suministros extranjeros, la promesa de deportar 20 millones de indocumentados (muchos trabajadores agrícolas), la renegociación del T-MEC, la anunciada desregulación de la industria agrícola y la probable guerra comercial con China (el mayor importador de materias primas en el mundo) tendrá consecuencias en el comercio mundial de comida y del maíz, en lo particular.

En los hechos, el gigante asiático tomó ya medidas preventivas ante la tormenta que se anuncia. Después de que entre 2021 y 2022 China incrementó significativamente sus compras de maíz a Estados Unidos, adquiriendo entre 17 y 18 millones de toneladas anuales, en 2023 disminuyó drásticamente sus adquisiciones a 5.6 millones de toneladas. Más aún, entre enero y mayo de 2024 la tendencia siguió a la baja: adquirió con nuestro vecino sólo un millón 82 mil toneladas, una disminución de 77 por ciento en comparación con las reportadas en el mismo periodo del año pasado.

En años recientes, el país asiático ha cubierto sus necesidades del cereal aumentando sus propias cosechas. En 2023 su producción alcanzó un récord: más de 288 millones toneladas. También, en ese año, compró a Brasil 8 millones 790 mil

toneladas, convirtiéndose así en el principal abastecedor del grano del gigante asiático. De hecho, el incremento de la producción y exportaciones brasileñas se han convertido en una verdadera amenaza para el Tio Sam.

En síntesis: la comida es un arma política de Estados Unidos. Su balanza agropecuaria es cada vez más deficitaria. Es el más importante productor, consumidor y exportador de maíz en el mundo, con los cariocas pisándoles los talones. El cereal es columna vertebral de su cadena agrícola-industrial. Exporta entre 10 y 20 por ciento de sus cosechas. Este ciclo incrementará su producción. Los grandes consorcios alimentarios tienen un importante poder político en esa nación. Las asociaciones de maiceros poseen una significativa capacidad de cabildeo. China ha incrementado su producción interna y Brasil es ya su principal proveedor externo. Una nada improbable nueva guerra de tarifas hará que las compras del cereal a los estadounidenses por parte del gigante asiático disminuyan aún más. México importa cada vez más cereal de su vecino.

Todos estos elementos juntos anuncian que, por ningún motivo, la administración de Trump permitirá que se cierre o restrinja el acceso de maíz gringo (abrumadoramente transgénico) a los mercados mexicanos. No se puede dar el lujo de perder ese negocio. Eso se verá reflejado en la renegociación del T-MEC. Así que, la suma de las presiones para que su cereal se venda sin obstáculos en territorio nacional, junto a la migración indocumentada, la venta fentanilo y la relocalización de ciertas industrias en Estados Unidos anticipan tiempos borascosos y un cambio drástico en la relación binacional. Las cartas están marcadas.

X: @lhan55

Santa Anna y el Supremo Poder Conservador

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Los voceros de la derecha defienden unos supuestos "contrapesos" al Poder Ejecutivo, que no fueron electos por voto popular. En su oposición a la política social de la 4T, no pocos exigen restringir el derecho a votar y/o a ser votados. Y exigen que el Poder Judicial se integre selectivamente y se autorregule los del voto popular. Para formar los "contrapesos" y el Poder Judicial quieren requisitos que sólo cumple una muy pequeña minoría. Ya va siendo hora de que reivindiquen al paladín de esas causas: su alteza serenísima, el general-presidente don Antonio de Padua María Severiano López de Santa Anna y Pérez de Lebrón.

Les cuento. En 1834 el presidente Santa Anna dio un golpe de Estado: destituyó al vicepresidente en funciones de mandatario, Valentín Gómez Farías, y al gobierno que intentaba una tímida reforma política; luego disolvió al Congreso de la Unión y suprimió la Constitución. Finalmente convocó a un Congreso Constituyente, que tras unas elecciones amañadas redactó la Constitución de 1836 o "Siete Leyes Constitucionales", en la que se inventó como "contrapeso" a la representación popular un "monstruo jurídico" (la frase es de Jesús Reyes Heróles): el "Supremo Poder Conservador" (SPC), del que dijo Justo Sierra que "fue una rueda de sobra en el

mecanismo, que lo pudo todo para estorbar el movimiento, nada para facilitararlo". Emilio Rabasa lo condenó como "singular y extravagante". Reyes Heróles, además de llamarlo "monstruo jurídico", escribe que fue fruto de las fuerzas del privilegio. ¿Qué privilegio? El clero político (dueño de las mejores tierras productivas, del crédito e infinidad de fincas urbanas, controlador de la educación, la salud y las elecciones); los mandos militares que habían combatido a Hidalgo y Morelos en 1810-1815, convertidos en poderosos terratenientes que detentaban el poder público (de los que Santa Anna era ejemplo); los agiotistas y grandes comerciantes, así como los mineros que empezaban a despertar. Muchos de ellos, personeros y operadores del capital británico, francés y yanqui.

La primera ley sistematizó los derechos del individuo y las garantías individuales con base en la tradición británica, más conservadora y elitista que la tradición revolucionaria francesa de los "derechos del hombre y del ciudadano". Y estos derechos se garantizaban en un doble sistema de equilibrios que a pesar de su aparente universalidad, favorecían a los privilegiados. La segunda ley crea el monstruo jurídico, el SPC. También siguiendo el modelo británico (donde no hubo voto universal, sino hasta 1928, y sólo en la metrópoli, no en las colonias) y con base en teóricos de la monarquía, buscaron crear en una república, algo parecido a un monarca situado por encima de los otros tres pode-

res: un "poder neutral restaurador de los equilibrios" que contuviera los excesos de la representación popular. (Las citas textuales, aunque no necesariamente la interpretación, son de Luis Medina Peña, *La invención del sistema político mexicano*).

Para ser elegible al SPC (cinco miembros y tres suplentes) se tenía que haber sido presidente, vicepresidente, senador, diputado, secretario del despacho o magistrado de la Suprema Corte: es decir, en ese momento eran elegibles menos de 200 señores en un país de 8 millones de habitantes. Y no se les elegía por voto ciudadano, sino mediante un complicado proceso entre las juntas departamentales (no había estados ni federación, sino departamentos) y las cámaras de diputados y senadores. Los cinco señores así electos tenían múltiples atribuciones, aunque varias limitaciones reales que los convirtieron en un estorbo adorno que sólo existió cinco años: hasta que Santa Anna se erigió en dictador y derogó la Constitución de 1836.

En cuanto a las limitaciones para votar y ser votado, para ser ciudadano (y tener derecho al voto) se exigía "una renta anual de al menos de 100 pesos, procedente de capital fijo o mobiliario, o de industria o trabajo personal honesto y útil a la sociedad". Para ser diputado, tener un capital "físico o moral" que pro-

dujera al menos 2 mil 500 pesos anuales (25 veces más que para ser ciudadano); 3 mil 500 para ser senador y 4 mil para ser presidente. No en balde los políticos que diseñaron este modelo se autodenominaban "hombres de bien". Para diputados podían votar de manera indirecta todos los que tenían derechos ciudadanos, pero para senadores y presidente las cosas se enredaban, para que sólo los "hombres de bien" ya electos a alguna de las cámaras nacionales o a las "juntas departamentales" tuvieran en sus manos la decisión. Y no olvidemos del "Consejo de Gobierno", formado por 13 individuos de los que al menos dos serían eclesiásticos y dos militares, designados por el presidente de una lista de 39 preparada por el Congreso.

Recapitemos: un control oligárquico y excluyente de los órganos del Estado. Un SPC integrado por personas que tenían que cubrir gran cantidad de requisitos, y designados por los otros poderes, controlados por los representantes de la oligarquía para poner coto a la voluntad popular. ¿No se parece mucho al conjunto de instituciones supuestamente autónomas (autónomas de la voluntad popular, no de aquellos a quienes responden, como mostramos a propósito del Banco de México: <https://www.jornada.com.mx/2020/12/15/opinion/016a2pol>) que están siendo eliminadas por el Congreso de la Unión, en obediencia al clarísimo mandato que el pueblo le dio el 2 de junio?

La derecha ha reivindicado abiertamente a Iturbide, Maximiliano y Díaz; y hoy, de la mano del neocolonialismo ideológico galopante en España, a Hernán Cortés; incluso, tímidamente, a Gustavo Díaz Ordaz. Ya es tiempo que se descare y reivindique a su otro héroe y precursor, aquel que entre 1834 y 1855 impulsó estos modelos: Santa Anna.

“

Fue un monstruo jurídico que sólo sirvió para estorbar



Era de mercaderes

JOSÉ BLANCO

De mercaderes y de mercachifles. Los mayores capos políticos neoliberales del momento son Donald Trump y Elon Musk, pero su asunto es el *business*. Vemos en vivo y en directo la conformación neoliberal de élites económico-políticas, apoderadas del Estado con exclusividad, para ganar más y más dinero sin medida ni sentido, provocando pobreza y hambre en los de abajo. Trump sabe que hoy, como nunca, asestarle su nombre a cualquier mercancía, desde rascacielos hasta filetes, le aumenta el lucro. Ahora vincula su nuevo poder con los nuevos productos que vende: perfumes (“¡He aquí mis nuevos perfumes y colonias Trump!, una fragancia que tus enemigos no podrán resistir”, dice), relojes, zapatos deportivos, tarjetas digitales coleccionables, entre muchos otros. Las botas-tenis doradas con figuras rojas y el nombre Trump estampado, a sólo 399 dólares. Los pases para los actos (por definirse, del 17 al 20 de enero) y la cena de la toma de posesión, todo por tan sólo un millón de dólares. Incluye a la esposa por el mismo precio.

Para Trump la vida se trata de mercados, vender y ganar, no hay más. No es extraño que el mayor socio de Trump sea hoy Elon Musk, el individuo más rico del planeta, a quien algunos republicanos han postulado como presidente de la Cámara de Representantes: la Constitución Política de Estados Unidos no prohíbe que un no representante pueda serlo, alegan. Musk, que entre muchas plantas automotrices tiene una gigantesca de autos Tesla en Alemania, dijo del canciller alemán, Olaf Scholz, que era un “estúpido incompetente”. Así van definiéndose las nuevas relaciones del poder mercantil con el poder político.

“Lo que hoy nos amenaza es un nuevo totalitarismo, que [no]... emana del Estado, sino de los poderes anónimos del mercado. Ahora son esos los que someten cada vez los poderes políticos a su lógica totalitaria”, escribió Franz J. Hinkelammert en su libro *Totalitarismo del mercado de 2018* (Jorge Vergara Estévez, “La crítica de Hinkelammert a la teoría neoliberal y la religión del mercado”, en Jorge Zúñiga M. y Ernesto Herrera, coordinadores, *Crítica de la religión del mercado, humanismo de la praxis y teoría económica*, CLACSO, Buenos Aires, 2024; de este ensayo proceden mis siguientes citas). “Estamos frente a la disyuntiva entre democracia y mercado, dice Hinkelammert; entre un mercado, que se impone a todo [...], en todas partes y en cada momento, o el desarrollo de una democracia que responda a la voluntad de los pueblos, y exige que el mercado sea conforme a la democracia, y que, por lo tanto, tenga en su centro no el mercado sino el ser humano”.

Hinkelammert dedicó muchas décadas y muchas investigaciones y libros a la crítica del liberalismo y el neoliberalismo. En una línea de revisión crítica de los postulados de Max Weber sobre la secularización —entendida como el proceso por el que la religión pierde influencia en la vida pública de la socie-

dades modernas de Occidente—, Hinkelammert afirma: “No hay secularización, sino divinización del mercado. Es a la vez fetichización del mundo que sustituye la Entzauberung (desmagiación, desencantamiento) del mundo, que Weber constataba. Sin embargo, el fetiche, del cual ya hablaba Marx, sustituye a la magia. En el fetiche la omnipresencia del mercado está dada”. Como afirma Jorge Vergara, “La divinización del mercado lo convierte en el ser supremo y esta es la creencia básica de la religión del mercado”.

En su artículo “La dialéctica marxista y el humanismo de la praxis”, de 2019, dice Hinkelammert: “... en las teorías de la economía política burguesa analizadas por Marx, no es el ser humano el ser supremo para el ser humano, sino el mercado (y el dinero y el capital). La cuestión para Marx es la siguiente: ¿qué hacer para que el ser humano sea reconocido y tratado como el ser supremo para el ser humano? A este problema se dedicará por entero el resto de su vida (<https://www.scielo.sa.cr/pdf/eys/v24n55/2215-3403-eys-24-55->).

Era de mercaderes o totalitarismo mercantil más profundo es el signo de los tiempos. La elección de Donald

“

Trump y Musk son los mayores capos políticos y neoliberales del momento; representan un mundo en el que compran en dos para vender a cuatro

Trump y sus socios mercenarios y el relevante papel que tendrá Elon Musk, es un paso fuerte adelante en el fortalecimiento de un mundo en el que compro en dos y vendo en cuatro es la razón de ser de la existencia. Dedicarse a esta práctica y realizarla hace a la persona un ser superior, inteligente y triunfador. Aunque también es verdad que en estos días en los que las derechas caminan haciéndose con el poder político, principalmente en el norte global, nada se ve tan seguro ni tan firme.

Días más oscuros, turbios, tirantes y tiranos nos esperan por el mundo. Trump arruinará aún más la vida de todos: es el poder político del imperio capitalista en manos de mercaderes. Ese tiempo llega y toma a México, afortunadamente, en sus mejores condiciones de un siglo de historia. En 2014, con la creación de Morena, se inició el cambio de ruta histórica para los de abajo. Estamos en los prolegómenos de la justicia social, pero tenemos una nueva fortaleza. Resistiremos.

Normales rurales. De ideología justiciera y conciencia de su noble misión

SERGIO ORTIZ BRIANO*

Para entender el movimiento universitario de 1968 en México es necesario considerar los acontecimientos políticos, culturales y sociales, las protestas y revueltas que se vivieron durante esa década alrededor del mundo, particularmente el autoritarismo creciente en América Latina, que buscaba erradicar toda manifestación con aires de libertad de tufo comunista. El militarismo desplegado como mecanismo determinante en la injerencia extranjera, el auge de la *guerra fría*, la guerra de Vietnam y todas las manifestaciones de rechazo, pero también, las protestas estudiantiles como el mayo francés y la lucha por la reforma universitaria de Chile, entre otras.

En este contexto, aunque el estudio de este fenómeno se ha enfocado históricamente en los sucesos ocurridos en la Ciudad de México, donde además de los estudiantes de la UNAM y el Politécnico, participaron amas de casa, profesionistas, intelectuales y obreros; lo cierto es que profesores y estudiantes de las escuelas normales, particularmente de las rurales, también tuvieron un protagonismo destacado, tal como lo ha documentado Marcelo Hernández Santos en *Tiempos de reforma*.

El involucramiento y posicionamiento de los normalistas rurales adquiere sentido en tanto que identificamos el activismo que venían desarrollando desde los meses anteriores como resultado de la falta de atención de sus propias demandas. Al acercarnos a la dinámica de esos meses en algunas normales rurales, encontramos que mientras las de Saucillo y Saltales, de Chihuahua, comenzaban en enero de 1968 con carencia de maestros, almacenista, tres lavanderas y trabajadores para el campo —según lo señalado por José Santos Valdés—, en la similar de Cañada Honda, Aguascalientes, sería desde los últimos días de febrero cuando la Sociedad de Alumnas “Amalia Solórzano de Cárdenas”, había comenzado una huelga con el propósito de exigir la atención del gobierno en la solución de demandas históricamente desatendidas, como la alimentación, la creación y equipamiento de espacios para su preparación o la falta de personal adecuado para su formación como maestras rurales.

De acuerdo con un comunicado de la sociedad de alumnas a la dirección de esa escuela, la falta de atención de sus demandas era prueba contundente del interés de las autoridades de que “el estudiantado rural tenga una incompleta preparación, negando los medios necesarios que se requieren para la superación de éste y del pueblo mismo”. Una superación que “no terminará hasta que sus problemas sean resueltos favorablemente”, sentenciaban.

Aunque para llegar a esta situación habían pasado por paros escalonados, de los que se hacía del conocimiento de las autoridades junto con la entrega de un pliego de peticiones, como sucedió

durante los días 16, 18 y 22 de febrero de 1968, lo cierto es que por toda respuesta las autoridades se valieron de una de las estrategias más socorridas en esos años: exhibir a las estudiantes ante la sociedad señalándolas de intransigentes. Esto motivó el involucramiento de los padres de familia, lo que parece haber influido para que el conflicto finalmente se resolviera el 10 de marzo con promesas de mejora en las condiciones del internado.

Meses después, al considerar que no habían sido respetados los compromisos de la autoridad educativa, las estudiantes de Cañada Honda convocaron a nuevos paros de actividades aunque, en este caso, además de presentar sus propias demandas, también manifestaban su solidaridad con los estudiantes de la Ciudad de México por los sucesos del 22 y 23 de julio, luego de la persecución de granaderos a estudiantes de las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional. Una situación que dio lugar a la alianza IPN-UNAM que lo convirtió en un movimiento estudiantil que lucharía por la autonomía universitaria y un pliego petitorio que incluía la libertad de todos los presos políticos, destitución de jefes policiacos y desaparición del cuerpo de granaderos.

Meses antes y aún después de la noche más triste de Tlatelolco, los estudiantes campesinos realizaron actividades para condenar públicamente las agresiones del gobierno y mostrar su solidaridad con el movimiento universitario. Tras los sucesos de julio, las estudiantes de Cañada Honda habían realizado una importante labor de difusión entre la población aguascalentense; por otro lado, de acuerdo con información de un diario local, el 3 de octubre se había reunido un grupo de estudiantes que no llegaban a 200 en un mitin de información a la población y de exigencia a las autoridades del esclarecimiento de los atroces sucesos.

El grupo en cuestión estaba integrado por estudiantes de La Huerta, Michoacán, algunos de la similar de San Marcos, Zacatecas, así como las propias alumnas de Cañada Honda. La manifestación estudiantil se realizó con un recorrido por algunas calles del centro de la ciudad donde profirieron consignas como “¡prensa vendida, prensa vendida!” “¡Libros sí, bayonetas no!” Esta actividad concluyó con un mitin en donde, además de haber entonado el Himno Nacional, los oradores refrendaron su apoyo al movimiento universitario y denunciaron la falta de cumplimiento de las autoridades locales a sus demandas.

Con estos elementos, además de reconocer el protagonismo de las escuelas normales rurales en momentos coyunturales, podemos afirmar que, desde la subalternidad, los estudiantes de estas escuelas continúan formándose según la descripción asentada en *Surco*, un diario morelense en noviembre de 1937, con una ideología justiciera y con la conciencia de su noble misión.

* Profesor-investigador. Escuela normal rural Justo Sierra Méndez, Cañada Honda, Aguascalientes, México. sortiz_50@hotmail.com



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.59	20.76
Euro	20.98	21

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.74%
Cetes 92 días	9.79%
TIEE 28 días	10.23%

Inflación	
Primera quincena de diciembre de 2024	+0.42%
Noviembre de 2023 a noviembre de 2024	4.55%
Reservas internacionales	
228 mil 654.3 mdd al 13 de diciembre de 2024	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	69.24	-0.22
Brent	72.63	-0.31
Mezcla mexicana	64.51	-0.18

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	49 mil 450.89
Variación puntos	-135.32
Variación porcentual	-0.27

EL IGAE DESCENDIÓ 0.3% ANUAL

Se contrae la economía por primera vez en cuatro años

Sólo creció el sector terciario // PIB avanzaría 1.5% en 2024

CLARA ZEPEDA

Afectada por el desempeño de las actividades industriales y agrícolas, en octubre la economía de México se contrajo por primera vez desde febrero de 2021 (plena crisis por la pandemia de coronavirus), reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El indicador global de la actividad económica (IGAE) descendió 0.3 por ciento a tasa anual, por debajo de la estimación del indicador oportuno de la actividad económica (IOAE), que anticipaba un incremento de 0.3 por ciento.

De los tres grandes sectores, el terciario (servicios y comercio) fue el único que contribuyó de manera positiva, al avanzar 1.6 por ciento anual, mientras las actividades primarias (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca) cayeron 4.7 por ciento y las secundarias (industria) 3.3 por ciento anual.

En octubre el IGAE se ubicó en 104.7 puntos, una caída de 0.7 por ciento mensual frente al aumento de 0.1 por ciento en septiembre. En general, los resultados reflejan contracciones pronunciadas de los tres principales indicadores económicos. Las actividades primarias retrocedieron 2.6 por ciento mensual, las secundarias 1.2 y las terciarias se estancaron.

La economía mexicana acumuló una expansión promedio de 1.4 por ciento anual en los primeros 10 meses de 2024, menos de la mitad del avance de 3.8 por ciento registrado en el mismo periodo de 2023.

Alejandra Cortés, economista de Valmex, explicó que el incremento durante los primeros 10 meses del año se asocia con el buen desempeño del sector terciario, impulsado por los servicios profesionales. En cambio, los decrementos en manejo de residuos, minería, agricultura y alojamiento restaron dinamismo a la actividad económica.

El retorno a terreno negativo resultó sorpresivo y refuerza los pronósticos de una posible desaceleración para el último trimestre del año, derivado del retroceso generalizado, en particular de las industrias manufactureras y de las actividades relacionadas con los servicios, comentó Rosa Rubio, analista de Monex.

Para el cuarto trimestre se anticipa una contracción de 0.3 por ciento, a medida que la expansión de la economía estadounidense pierda tracción, el gasto público siga contrayéndose y la incertidumbre política afecte las inversiones.

Iván Arias, analista económico de Citibanamex, estimó un crecimiento de 1.5 por ciento para 2024, luego de una expansión de 3.2 por ciento en 2023.



Alzas en alimentos se desaceleran; repuntan otros bienes y servicios

CLARA ZEPEDA

El incremento de precios de los productos agropecuarios, principalmente frutas y verduras, se desaceleró en los días previos a las fiestas de fin de año. Sin embargo, los servicios, en particular los turísticos, y las mercancías no alimenticias experimentaron incrementos estacionales y repuntes tras concluir El Buen Fin, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reportó un incremento de 0.42 por ciento en la primera quincena de diciembre, por arriba de la expectativa de mercado, de 0.39 por ciento. En términos anuales, la inflación general acumuló tres quincenas consecutivas de desaceleración, al ubicarse en 4.44 por ciento.

El Inegi publicó que los bienes que más incidencia tuvieron en la baja en la inflación fueron algunos productos agrícolas como papaya, con una caída de 18.56 por

ciento quincenal; cebolla, tomate verde, papa y otros tubérculos; chile serrano, que descendieron 5.07, 8.59, 3.21, 8.76 por ciento, respectivamente. Mientras, huevo, plátanos, zanahorias, nopales y otros chiles retrocedieron 0.72, 3.48, 5.81, 4.83 y 5.3 por ciento, en ese orden.

Los precios que obstaculizaron el descenso del INPC fueron el de transporte aéreo, con un incremento de 38.47 por ciento, y el del jitomate, 6.65 por ciento.

El índice de precios subyacente, que excluye la energía y los alimentos frescos y determina la trayectoria de los precios en el mediano y largo plazos, reportó una ligera presión alcista, luego de seis quincenas de desaceleración, para ubicarse en 3.62 por ciento.

El no subyacente, que incluye productos agropecuarios y energéticos, registró un aumento de 7 por ciento anual en la primera quincena de diciembre, acumulando tres lecturas de desaceleración, mientras los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno

▲ **Compras para la cena navideña en el mercado de la colonia Portales de la alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.** Foto María Luisa Severiano

presionan ligeramente los precios.

La inflación interanual se moderó de nuevo conforme se fueron disipando las últimas presiones en bienes agropecuarios. El subyacente se aceleró luego de una campaña de descuentos y promociones aparentemente más extensa de lo usual, lo cual posiblemente haya sido reflejo de una campaña de El Buen Fin más larga o intensa que en otros años, explicó Alejandro Saldaña, economista jefe de BX+.

Dicho repunte se concentró en el rubro de mercancías. Los servicios siguen encareciéndose muy por encima de su promedio histórico, pese a un contexto de bajo crecimiento. Sin embargo, se moderaron ligeramente, y por cuarta lectura consecutiva su alza se mantuvo debajo de 5 por ciento.

Elecciones y Trump llevaron a la baja pronósticos sobre México

JESSIKA BECERRA

El lento dinamismo del consumo y la inversión en un año electoral —que incluyó un cambio de sexenio— propiciaron ajustes en las expectativas de las principales variables económicas de México por parte de las instituciones financieras, incluso de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que modificó sus

previsiones en los Criterios Generales de Política Económica, el documento macroeconómico eje que se presenta cada año con el paquete económico.

En el caso del producto interno bruto (PIB), antes de que empezara 2024 el gobierno federal estimó una expansión de entre 2.5 y 3.5 por ciento y de 2 a 3 por ciento para 2025. Un año después, si bien la previsión de crecimiento para 2025

se mantiene igual en los documentos de Hacienda, la de 2024 fue recortada a un rango de entre 1.5 y 2.5 por ciento.

Esos intervalos superan los del consenso de 41 especialistas del sector privado nacional y extranjero encuestados por el Banco de México, que estiman un crecimiento de 1.5 por ciento anual en 2024 y de 1.1 por ciento en 2025.

Un año atrás, en la encuesta de

diciembre de 2023, el pronóstico de crecimiento para 2024 era de 2.2 por ciento y de 2 por ciento para 2025.

También en octubre, el Fondo Monetario Internacional realizó un nuevo ajuste y recortó su previsión para la economía mexicana a 1.5 por ciento (en julio era de 2.2 por ciento y en enero de 2.7).

El miércoles pasado, la Comisión Económica para América Latina y

el Caribe (Cepal) informó que la economía mexicana avanzaría 1.4 por ciento en 2024 y en agosto publicó un estimado de 1.9 por ciento.

Sin embargo, debido a las políticas proteccionistas que Donald Trump, próximo presidente de Estados Unidos, amenaza con implementar, la Cepal disminuyó la previsión de crecimiento de México el próximo año a sólo 1.2 por ciento.

NEGOCIOS
Y EMPRESASEl espectáculo
manda

MIGUEL PINEDA

EL ESPECTÁCULO SE ha convertido en una de las mayores fuentes de ingresos de millones de personas. Cada vez hay más consumidores de conciertos y deportes y los ingresos que generan permiten pagar salarios exorbitantes.

CON RAPIDEZ, LOS más famosos acumulan fortunas multimillonarias en unos cuantos años. La persona que mejor ejemplifica esta realidad es Taylor Swift, quien a sus 34 años acumula una fortuna de mil 100 millones de dólares. Esta cantante, compositora, productora de música, directora, actriz y empresaria generó en su gira más reciente más de mil millones de dólares en forma directa, sin contar la venta de recuerdos y patrocinios de diversas empresas.

TAMBIÉN IMPULSÓ LA actividad económica en las ciudades en las que actuó. Por poner dos ejemplos, en México generó una derrama de recursos de 59 millones de dólares y en Tokio de 228 millones. Miles de personas que participan en la preparación del espectáculo y en servicios complementarios como hoteles, transportes, comida y logística hospitalaria se beneficiaron de esta actividad.

ENTRE LOS ARTISTAS latinos sobresale un mexicano, Luis Miguel, quien después de que muchos lo daban por muerto en el espectáculo, renació de sus cenizas, en parte por una serie de televisión sobre su vida. Este cantante, en su Tour 2023-2024, recaudó en taquilla más de 400 millones de dólares, lo cual lo ubicó en el primer lugar entre la población de habla hispana y en uno de los primeros 15 lugares a nivel global.

LAS CIFRAS ESTRATOSFÉRICAS no sólo se presentan entre los artistas. También en los deportes profesionales el dinero circula en abundancia. En el caso de la NFL, Patrick Mahomes tiene un acuerdo de 450 millones de dólares por 10 temporadas y Dak Prescott de 260 millones de dólares por cuatro temporadas. En el balompié de Estados Unidos destaca Lionel Messi, quien recibió 60 millones de dólares por temporada.

ESTAS CIFRAS SON muy superiores a las que recibían los grandes deportistas y cantantes del pasado. Personas como Elvis Presley, Pelé o Maradona se convirtieron en multimillonarios, pero nunca al nivel de los que actualmente se encuentran en estos negocios.

LA RIQUEZA CADA vez se concentra más y una prueba de ello es lo que sucede en los espectáculos.

miguelpineda.ice@hotmail.com

MORENA APOYARÁ REFORMA

Proteger el maíz, deber de los mexicanos: Sheinbaum

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ENRIQUE MÉNDEZ

Conservar el maíz criollo no transgénico “es algo obligatorio para todas y todos los mexicanos, y eso es lo que queremos que quede en la Constitución. Y nadie puede intervenir sobre eso, porque ese es un derecho y una obligación de las y los mexicanos”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, explicó que “la milpa le ha dado al mundo más de 15 por ciento de los alimentos que consume la humanidad entera”.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo insistió en que el propósito es proteger la especie nativa de maíz para que no se siembre el transgénico en suelo mexicano. Con esto, acentuó, además se garantizará que los campesinos no tengan que comprar la semilla a empresas transnacionales.

“Hay que protegerlo por su diversidad genética, pero también

culturalmente, porque México está ligado intrínsecamente, culturalmente, por nuestro origen, por lo que son los pueblos originarios de ayer y de hoy y la resistencia, con el maíz. El maíz es México, por eso se dice: ‘Sin maíz no hay país’”.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados anticipó su respaldo a una reforma a la Constitución que permita declarar a México país libre de semillas genéticamente modificadas, principalmente el maíz criollo como alimento básico y elemento de identidad nacional, y recordó que ya existe un dictamen que podría discutirse en el periodo de sesiones que se iniciará en febrero.

En un pronunciamiento de la bancada, cuyo contenido se consultó previamente, los diputados federales de la mayoría se sumaron a la defensa del maíz planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum y señalaron que legislarán para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, Dolores Padierna Luna, refirió que la propuesta de modificación al artículo 27 institucional

busca asegurar que el Estado mexicano garantice la conservación de las semillas, así como un manejo sostenible del campo y prohibir el uso de glifosato como pesticida.

También precisó que la propuesta de cambio al artículo Cuarto prevé no otorgar más concesiones de extracción de agua, poner orden en las existentes y no permitir la fractura hidráulica para extracción de hidrocarburos; la eliminación de la minería a cielo abierto y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua, que forma parte del Plan Nacional Hídrico.

Detalló que si Morena no aprobó el dictamen en el recién concluido periodo de sesiones fue en espera de que Estados Unidos “entrara en razón y respetara el derecho de México a priorizar la sustentabilidad y la protección del maíz como el alimento fundamental en la dieta de los mexicanos, pero no fue así”.

La bancada recordó que en el gobierno pasado se publicaron dos decretos, en 2020 y en 2023, y se aplicaron diversas políticas para prohibir el uso de maíz transgénico para el consumo humano.

El gobierno
pagará deudas
de Pemex con
proveedoresEMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que hay retrasos en los pagos a los proveedores de Pemex, por lo que garantizó que éstos se liquidarán en tres etapas: una parte en diciembre, otra en enero y una más en febrero.

“En estos meses se van a cumplir los pagos”, reiteró en la mañana de ayer a pregunta sobre el tema. Comentó que como parte de la revisión de las distintas áreas de la paraestatal, se encontraron estas deudas.

Se comprometió a que ningún proveedor se quedará sin pago. “Hay recursos para hacerlo y es un esquema financiero en el que está trabajando la Secretaría de Hacienda”, destacó.

Como parte del programa integral para Pemex, dijo, también se tiene pensada la inversión para el siguiente año, que incluye exploración y producción, a fin de aumentarla, identificar yacimientos y agilizar los procesos.

En el caso de la refinación, comentó, se consolidarán la refinería Olmeca de Dos Bocas y las dos coquizadoras cuyas obras se iniciaron en la pasada administra-



▲ Plataforma de Pemex en el litoral de Tabasco. Foto La Jornada

ción (en Tula, Hidalgo, y en Salina Cruz, Oaxaca); además, seguirá el mantenimiento de las refinerías existentes y se harán inversiones en fertilizantes y petroquímica.

A partir de la reforma constitucional reciente que dio a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad el carácter de empresas públicas y no el de empresas productivas del Estado, se modificarán le-

yes secundarias de la paraestatal para poder hacerla más eficiente, señaló.

La mandataria explicó que con la reforma energética de Enrique Peña Nieto se crearon subsidiarias y filiales “que representan grandes gastos, y sólo ahora que se cambió la Constitución se va a poder integrar a muchas de ellas, de nuevo, verticalmente”.

Aumenta
el déficit
comercial
del país

CLARA ZEPEDA

Ante una caída secuencial de las exportaciones no petroleras, principalmente las automovilísticas, acompañado de un aumento de las importaciones, la balanza comercial en México reportó en noviembre un ligero déficit de 133 millones de dólares, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En los primeros 11 meses de 2024 las importaciones fueron mayores a las exportaciones en 10 mil 779 millones de dólares; en el mismo periodo de 2023 el diferencial fue de 9 mil 734 millones de dólares.

En noviembre, el valor de las exportaciones de mercancías alcanzó 52 mil 25 millones de dólares, cifra compuesta por 49 mil 643 millones de dólares de exportaciones no petroleras y por 2 mil 382 millones de dólares de petroleras. Las exportaciones totales aumentaron 3.7 por ciento a tasa anual, en contraste con el incremento de 11.2 por ciento observado en el mes previo, lo que resultó de un incremento de 4 por ciento en las exportaciones no petroleras y una caída de 2.7 por ciento de las petroleras.

De las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos avanzaron 4.4 por ciento a tasa anual y las canalizadas al resto del mundo, 1.8 por ciento, precisó el Inegi.

Además, 84 por ciento de las exportaciones no petroleras tuvieron como destino Estados Unidos, lo que consolida a ese país como el principal socio comercial de México.

El valor de las importaciones fue de 52 mil 158 millones de dólares en noviembre de 2024, un crecimiento anual de 5.1 por ciento. Dicha cifra fue resultado neto de un avance de 6.7 por ciento de las importaciones no petroleras y de una caída de 15.8 por ciento en las petroleras.

Empeorará con aranceles

De acuerdo con Víctor Ceja, economista en jefe de Valmex, las exportaciones podrían disminuir, debido principalmente a la posible imposición de aranceles por parte de Estados Unidos a México, lo que generaría un entorno de incertidumbre para el comercio bilateral, así como debilidad para el sector manufacturero estadounidense.

Por otro lado, las importaciones podrían resentir un debilitamiento de la actividad económica interna. Además, la volatilidad cambiaria tendría un impacto tanto en las exportaciones como en las importaciones, aunque de manera asimétrica.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



CONSIDERADO UN LIBRO "muy deseado" por sus editores, *Habitar la memoria* recoge el testimonio del documentalista, líder sindical y luchador social Jorge Acevedo Mendoza (1949-2019), quien fue testigo de movimientos sociales que se gestaron en las décadas de 1970 y 1980, entre los que están el fortalecimiento del sindicato del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las luchas contra los aparatos represivos del Estado mexicano de esa época. La publicación compila 200 imágenes que permiten conocer la mirada de este extraordinario mexicano. Sobre estas líneas, detalle de la foto titulada *Al país de la ilusión*. Imagen cortesía archivo Jorge Acevedo Mendoza

Habitar la memoria rescata la obra de Jorge Acevedo, “un fotógrafo libre”

El libro editado por el INAH da cuenta de la trayectoria del documentalista y militante de izquierda extraparlamentario // Registró las protestas sociales de los años 70 y 80



ALONDRA FLORES SOTO

El libro *Habitar la memoria* rescata la trayectoria del documentalista, líder sindical y luchador social Jorge Acevedo Mendoza, quien fue además un fotógrafo libre que emergió en un periodo con mucho ímpetu para dejar un registro histórico, documentar esta realidad y generar conciencia, destacó Rebeca Monroy, coordinadora de la edición junto con Abraham Nahón.

“Es una manera amplia y profunda de conocer su obra y su forma de ser militante visual. De alguna manera va narrando esta historia que se nos va entre las manos de repente, porque no hay mucha información hemerográfica; en su época gran parte de las revistas y periódicos eran aparatos estatales. Entonces, evoca esos momentos, y por eso es muy importante habitar esa memoria no hegemónica.”

Desde que Jorge Acevedo (1949-2019) comenzó a trabajar en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en 1972, hizo “una doble jornada” en la que realizaba su trabajo en el área de bienes culturales al tiempo que documentaba movimientos sociales que se gestaban en esa época y que se volvieron más álgidos después de 1968, recuerda Monroy. Las demandas fueron cada vez más continuas y visibles porque se hacían marchas y mítines, actividades a las que él

dio cobertura en las décadas de 1970 y 1980.

En el día a día se veía el maltrato a los obreros, a los campesinos y a los estudiantes, que acababan de reprimir en 1968 y 1971. “Había un enojo profundo que no negociaban; con frecuencia se les reprimía o incluso se les desaparecía”. Las imágenes de Acevedo “es lo que queda como sedimento, y había que evidenciarlo. Me parece muy importante la labor de rescatar este archivo, que todavía está en manos de sus hijos; nos gustaría seguir trabajando con este archivo. Esta publicación es una primera parte”.

Por ejemplo, Jorge Acevedo dio cuenta de la marcha del primero de mayo de 1983, cuando el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación mandó golpear a los opositores de la disidencia magisterial. En ese entonces prosperó “un circuito alternativo y crítico que nos daba espacios para narrar estas fotografías que no contaban la historia oficial. Hay todo un discurso fotográfico que va dando cuenta de los desmanes del aparato estatal”.

Acevedo también fue un sindicalista que aportó de manera sustancial a un movimiento de izquierda muy fuerte e importante para lograr la independencia del gremio del INAH. “Fue un factor fundamental para que el instituto transformara sus maneras de relación laboral”.

El sismo de 1985 que afectó la Ciudad de México fue un aconte-

cimiento al que dedicó especial atención, y del que dejó constancia con sus tomas. Poco tiempo después, Jorge Acevedo se fue a vivir a Oaxaca, donde continuó con su labor junto a movimientos sociales y comunidades locales.

Habitar la memoria no es un libro biográfico, sino que devela momentos y actividades sobresalientes, se aclara en el texto introductorio del volumen publicado por el INAH.

“Entre las páginas se aprecia la selección de impresiones de las fotografías de Jorge Acevedo que relatan un periodo de la historia reciente del país, con marchas de sindicalistas, la destrucción que dejó el temblor de 1985 y escenas cotidianas de la Ciudad de México, Oaxaca y otros sitios, como Cuba.

“La fotografía no sólo es un medio, sino una fuente de información fundamental. Sobre todo para la historia del tiempo presente, que es tan discutida ahora. No para ilustrar, sino para exportar las imágenes como fuentes directas y hacer un análisis, pero contextualizado. El libro es un poco eso”, expone Monroy, investigadora en la Dirección de Estudios Históricos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

A la par de las fotografías, se incluyen textos de personas que conocieron y trabajaron con Acevedo. Los testimonios se entrecruzan y retratan distintos aspectos, así que en conjunto construyen un

caledoscopio que ofrece una visión panorámica en el tiempo, hasta su muerte, en 2019 en Oaxaca.

El periodista Luis Hernández Navarro, jefe de Opinión de *La Jornada*, aborda a ese Jorge Acevedo que en el camino se fue transformando en luchador social. Antonio Saborit, director del Museo Nacional de Antropología, rememora cuando se conocieron muy jóvenes, siendo estudiantes en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, donde hicieron películas juntos para rescatar a Tina Modotti. Este texto “nos introduce a ese mundo del cine, postrado desde una visión más de izquierda alternativa e independiente”. También cuando colaboró en el suplemento de Carlos Monsiváis, *La Cultura en México*, donde había una respuesta editorial para presentar estas imágenes.

Sigue la narración que hacen Rosa Estela Reyes con Tere Márquez, compañeras de camino en el sindicato que muestran quién es Jorge Acevedo ya no sólo como fotógrafo, sino como parte de la lucha cotidiana, preocupado por las necesidades de los centros de trabajo e incluso apoyando al movimiento en Teotihuacan, muy fuerte, contra los dirigentes *charros*, donde incluso hubo golpes y balaceras.

Por su parte, Rebeca Monroy, quien es investigadora especialista en la historia de la fotografía, trabaja su ensayo desde el oficio visual: “de alguna manera me tocó codo a

▲ Las primeras movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en abril de 1980, de Jorge Acevedo. Imagen tomada del libro *Historia Gráfica: Memoria Fotográfica del Movimiento Popular de México 1970-1983*.

codo. Aprendí foto con él, el cuarto oscuro. Aprendí a correr en las marchas y a esconderme de los *charros*. Sobre todo aprendí cómo miraba, que si no tenía un patrón editorial, podía ser mucho más libre”.

Monroy describe esta obra como “un libro muy deseado”, que llevó varios años, para el que se revisaron 52 mil negativos, con el fin de observar cómo fue evolucionando la mirada de Acevedo desde que estaba en la Ciudad de México, y cuando con el terremoto de 1985 se fue a Oaxaca, donde mostró otra mirada hacia las comunidades y los artesanos. Este es el periodo que analiza Abraham Nahón, investigador en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

Monroy reconoció el gran apoyo de los hijos de Jorge Acevedo, quienes les permitieron revisar la colección de negativos de su padre, cuidados como un tesoro documental, del que también se hizo una ardua labor de digitalización, que llevó al papel unas 200 imágenes que se pueden apreciar en *Habitar la memoria*.



En 2024, el butoh mundial perdió a dos de sus grandes referentes

En México, compañías pioneras festejaron sus aniversarios y notables bailarinas recibieron homenajes, como Gladiola Orozco

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Este año fue de grandes cambios y conmemoraciones en el arte dancístico, pero también se sufrió la pérdida de algunas leyendas que dejaron un legado en la historia de la danza, como el maestro japonés Ushio Amagatsu, la figura más importante del butoh (después de sus fundadores, Tatsumi Hijikata y Kazuo Ohno), quien falleció el pasado 25 de marzo a los 74 años.

Nacido en Yokosuka, prefectura de Kanagawa, Amagatsu conmovió, cimbró y dejó profundo impacto en los espectadores con su compañía, Sankai Juku, que fundó en 1975.

La también discípula de Kazuo y Tatsumi, Natsu Nakajima, murió a los 80 años el pasado 3 de marzo en la Ciudad de México. La maestra visitó el país para ofrecer conferencias y talleres, además de presentar su libro *Al desaparecer van naciendo: La poética butoh*.

La bailarina, coreógrafa, maestra e investigadora Anadel Lynton, referente de la danza en México por

su labor educativa, murió a los 86 años, el pasado 5 de julio. La cofundadora del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón enfocó sus 75 años de carrera en la danza como herramienta artística de expresión.

Este 2024 fue motivo de celebración para la maestra Gladiola Orozco, quien cumplió 90 años el pasado 9 de octubre, por lo que el Centro de Producción de Danza Contemporánea (Ceprodac), dirigido por Cecilia Lugo, le rindió un homenaje en marzo con una función especial en el Palacio de Bellas Artes.

Con la desaparecida compañía Ballet Teatro del Espacio, que codirigió con Michel Descombey (1930-2011), Orozco logró dejar huella y contribuyó en la formación de generaciones de bailarines.

Figura emblemática en el mundo de la danza, Elisa Carrillo Cabrera ofreció el 17 de marzo una clase masiva en el Zócalo de la Ciudad de México, donde miles de participantes, en su gran mayoría niñas y mujeres jóvenes, tuvieron la



oportunidad de ser guiados por la premio Benois de la Danse 2019 y bailar una coreografía que se montó ese día.

Meses después, el 7 de julio, Carrillo cerró un capítulo como primera bailarina del Staatsballet de Berlín después de 17 años, en una gala que ofreció la agrupación.

En su despedida, la bailarina mexicana interpretó el ballet *Caravaggio*, de Mauricio Bigonzetti, junto con el bailarín Giovanni Princic, así como el solo *Tué*, dirigido por el coreógrafo alemán Marco Goecke. Posteriormente, en agosto, Carrillo regresó a México para presentar su tradicional Festival Danzatlán.

Isaac Hernández, a NY

En junio, el bailarín Isaac Hernández se despidió del San Francisco Ballet y anunció que se uniría al

American Ballet Theatre, en Nueva York, como artista invitado en la temporada de otoño de 2024; en enero de 2025 se integrará como primer bailarín principal de manera oficial.

Entre las agrupaciones dancísticas que conmemoraron su aniversario este año se encuentra la que fundó hace 35 años Vicente Silva Sanjinés, quien celebró con una presentación en la sala principal del Palacio de Bellas Artes. La compañía que lleva el nombre de su fundador interpretó el 30 de julio la pieza *Caleras*, creada entre 1992 y 1993, y cuyo proceso creativo se desarrolló en la Colonia Penal Federal de Islas Marías, en Nayarit.

En septiembre pasado, Vicente Silva recibió la Medalla Bellas Artes en Danza 2024 por su trayectoria. La maestra Leticia Alvarado también fue galardonada con dicha presea en la disciplina de danza, pero de 2023.

Otras compañías que conmemoraron sus aniversarios son el Ballet Provincial, creado por Lila López en 1964; la agrupación fundada y dirigida por Leticia Cosío, ¡Viva Flamenco!, celebró dos décadas, así como el Laboratorio Escénico Danza Teatro Ritual, fundado hace 20 años por la coreógrafa y bailarina de butoh Eugenia Vargas, y Caña y Candela Pura: Compañía de Música y Danza Flamenca, que con la dirección de Lourdes Lecona festejó 36 años.

Con motivo del 90 aniversario del natalicio de la maestra Gloria Contreras, el Taller Coreográfico de la Universidad Nacional Autónoma de México deleitó a cientos de espectadores con el programa *90 veces Gloria* en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario (CCU).

◀ La compañía colombiana Cuerpo de Indias presentó la obra *Espíritu de pájaro* en la sala Miguel Covarrubias el pasado 5 y 6 de octubre. Foto May Posse

▲ La compañía Les Ballets de Monte-Carlo actuó el 11 de octubre en la edición 52 del FIC. Foto Alice Blangero

Con la dirección de Irina Marciano, nombrada directora de la agrupación universitaria a principios de año, se interpretaron obras que hicieron un recorrido por la trayectoria de Contreras.

La Compañía Nacional de Danza, que codirigen Elisa Carrillo y Cuauhtémoc Nájera, ofreció en septiembre una gala de ballet para celebrar nueve décadas del máximo recinto cultural del país, en el que reunió a bailarines mexicanos con carrera internacional, como Elisa Carrillo, Katia Carranza, Selene Guerrero, Anaís Bueno, Braulio Álvarez, Enrique Bejarano y José Pablo Castro Cuevas.

En la edición 52 del Festival Internacional Cervantino (FIC), en Guanajuato, se presentaron en el país Les Ballets de Monte-Carlo y la compañía brasileña Deborah Colker. La primera maravilló al público con la obra *Coppél-i-A*, en la que el coreógrafo Jean-Christophe Maillot revitaliza la famosa historia de ETA Hoffmann, al explorar el mundo de las máquinas autómatas.

A su vez, la bailarina y coreógrafa Deborah Colker (Río de Janeiro, 1961) interpretó con su compañía la pieza *Perro sin plumas* en el FIC y en el Centro Cultural Universitario. En entrevista con este diario, la creadora anunció que prepara la coreografía de la ópera *El último sueño de Frida y Diego*, de la compositora estadounidense Gabriela Lena Frank, que posiblemente se estrenará en 2026 en la Ópera Metropolitana de Nueva York.

La compañía Cuerpo de Indias, que fundó y dirige el colombiano Álvaro Restrepo, leyenda de la danza mundial, se presentó en la sala Miguel Covarrubias del CCU en octubre con su obra *Espíritu de pájaro*, un homenaje a las comunidades indígenas de Colombia.





El Cenart ofrece una muestra del empleo de la tecnología con perspectiva estética

La exposición *Bálsamo para lo intangible* se inaugura el 16 de enero

ALONDRA FLORES SOTO

Una bailarina entrenó un dron con inteligencia artificial (IA) para que sólo la reconozca a ella; “entonces, se buscan, se giran, en una interacción muy linda”, describe Adriana Casas, directora del Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes (Cenart), una obra en vivo que forma parte de la inauguración

▼ *Partitura para un dron y una bailarina, con Carmen Ixchel Maya. Foto cortesía del Cenart*

de la exposición *Bálsamo para lo intangible*, que se efectuará el jueves 16 de enero de 2025.

“En este momento estamos absolutamente permeados por tecnología; es tan abrumadora que a veces no nos damos cuenta de sus potencialidades o de lo que puedes hacer más allá del uso de tu teléfono, por ejemplo”, expresó en entrevista.

El Centro Multimedia recién cumplió 30 años trabajando con arte y tecnología. “Seguimos poniendo tecnología en manos de los artistas, viendo cómo hacemos un nuevo uso de ella. Todos podemos tomar fotos y videos, pero no siem-

pre tenemos la perspectiva estética; ahí es por donde tenemos que seguir insistiendo”.

Al respecto, destaca que la coreografía con el dron es un acto hermoso, porque la máquina que deambula en el aire “puede ser un intruso que te espía y mira, o puede implicar una relación amistosa y amorosa con la tecnología. Va un poco por ahí pensar esto”.

La exhibición *Bálsamo para lo intangible* estará abierta hasta el 23 de febrero. Las artistas que participan en la muestra colectiva exploran la digitalidad, la corporalidad y la dimensión emocional

de la tecnología. Con sus piezas cuestionan la relación entre el cuerpo, la tecnología, las prácticas artísticas y los malestares contemporáneos.

Este conjunto de obras se integra en la experimentación e investigación sobre las prácticas artísticas-culturales que involucran arte y tecnología.

La apertura de la muestra colectiva incluye los *performances Partitura para un dron y una bailarina*, con Carmen Ixchel Maya, y *Armaduras suaves*, de Ranchito (Roxana Rodríguez Andrade), en la Plaza de las Artes, mientras en la galería Ma-

nuel Felguérez, se efectuarán los actos en vivo *Fantasia en suspensión*, de Raisa Pimentel, y *Mensajes que erosionan*, de Lynnette Campos.

“Hace mucho, un teórico dijo que mientras hubiera nuevas tecnologías surgirían prácticas artísticas, porque las van usando, explotando un poco para seguir narrando, compartiendo y experimentando.”

Casas consideró que estamos detrás de la tecnología todo el tiempo y no podemos tomarla como la magia; también está la posibilidad de “dejarnos tocar por alguien que usó la herramienta de otra manera. Que nos afecta en los sentidos lo que presentan los artistas en sus experimentaciones”.

La gestora cultural Adriana Casas comentó la importancia de conversar sobre IA, parte de las actividades programadas para 2025. “Hay que tomar con cuidado y pensar también en la ecología: cada vez que preguntamos algo al chat consumimos mucha agua y recursos. Entonces, debemos tener presentes las cosas buenas y malas, y no olvidar que es una herramienta”.

Apuntó que “la IA somos nosotros, porque alimentamos el algoritmo para llegar a resultados específicos. No es que lo sepa todo; además, tienen sesgos muy específicos, lo cual no está bien. Ahí nos queda mucho trabajo creativo, por ejemplo. Es tarea nuestra, no es la magia que va a arreglar el mundo; nos toca abrirlo más, que sea útil”, reflexionó.

Casas resaltó que “la belleza de jugar con este vínculo artístico-tecnológico está en que la parte creativa se apropie de cualquier medio, tecnológico o no tecnológico, para expresarse”.

El espacio cultural también convoca a participar en el Global Game Jam, actividad que se efectúa a escala mundial con entusiastas de los juegos, analógicos o digitales, programada para los días 24, 25 y 26 de enero, en el Centro Multimedia. El registro para participar cierra el 23 del mes próximo.



Borges, el purificador del lenguaje

JAVIER ARANDA LUNA

El sábado 11 de mayo de 1946 dejó su departamento de Ayacucho 890, en la ciudad de Buenos Aires, para tomar el tren a La Plata. Tres veces a la semana hacia ese recorrido de una hora de ida y otra de regreso para dar clases en el colegio donde trabajaba. En el trayecto se le podía ver leyendo algún libro, tomar algunas notas o corregir las tareas de los alumnos que llevaba en un abultado portafolio. Pero ese sábado murió en el tren. Según Max, su hermano, Pedro llegó al andén cuando la máquina arrancaba. Un compañero profesor le hizo señas de un asiento vacío. Al llegar se desplomó, resopló ronco, silbante; eran los estertores de la muerte. Otro profesor de medicina dio por terminado su ciclo vital.

Como no era argentino, 35 años después, en 1981, trasladaron los restos de Pedro Henríquez Ureña de Buenos Aires a Santo Domingo. Borges, escri-

bió José Emilio Pacheco, “trató de decir unas palabras que se vieron interrumpidas por el llanto”.

Borges, como Ernesto Sábato y profesores como Rafael Alberto Arrieta, conoció la mezquindad de la academia argentina porque nunca le dieron la titularidad en ninguna universidad, aunque para muchos era un sabio, el mayor humanista de América Latina,

En una entrevista de Osvaldo Ferrari, Borges lo puntualizó con claridad: “no le perdonamos ser dominicano, ser quizá mulato; ser ciertamente judío”.

Empieza a circular Jorge Luis Borges un libro espléndido por su concisión, por su riqueza documental, por su generosidad.

Su autor, José Emilio Pacheco, ha sido sin duda uno de los mejores lectores del poeta argentino. Uno y otro sabían que en literatura nada viene de nada. Todo es tradición. Todo se enlaza aún desde la ruptura; siempre se rompe con algo; sólo se rompe con lo que se conoce. Lo demás es hojarasca lírica, cohetones de artificio que luego de la humareda dejan el cielo intacto.

En este libro, publicado por Tusquets, Pacheco da cuenta de la tradición y la ruptura. Recuerda que Pedro Henríquez Ureña vio en las primeras *Inquisiciones* del joven Jorge Luis Borges algo que las distinguía entre millares de títulos que se imprimen y olvidan año tras año: “Tiene Borges la inquietud de los problemas de estilo; el suyo propio lo revela: a cada línea se ve la inquisición, la busca, o la invención de la palabra o el giro mejores, o siquiera de los menos gastados. No siempre acierta. Estilo perfecto es el que, con plenitud expresiva, oculta las inquisiciones previas; es de esperar que Borges aprenda a quitar sus andamios y alcance el equilibrio y la soltura”. Qué visión la de Henríquez Ureña: Borges, en efecto, quitó sus andamios.

Pacheco recuerda la reflexión que hiciera Henríquez Ureña, “el maestro de su propia generación”, en 1909, a los 25 años, cuando escribió que nuestra literatura no es sino una derivación de la española: “sólo cuando logremos dominar la técnica europea podremos explicar con éxito nuestros asuntos”. Y eso

fue precisamente lo que hizo Borges.

Según el autor de *Tarde o temprano*, a Borges podríamos aplicarle cada una de las palabras que dedicara TS Eliot a Mark Twain: “es uno de esos contados escritores, escasos en cualquier literatura, que descubrieron una nueva manera de escribir válida para ellos mismos y los demás. Pusieron al día su lenguaje, y al hacerlo purificaron el lenguaje común”.

Henríquez Ureña fue ese gozne en el que coincidieron Alfonso Reyes, Borges, El Ateneo de la Juventud, Vasconcelos, que después se convirtió en su detractor. Sin él no podríamos haber entendido ese milagro de nuestro idioma que es y sigue siendo Jorge Luis Borges.

Imposible no compartir el juicio de José Emilio cuando nos dice que en sus últimos libros el autor de *El aleph* renovó las formas clásicas, labor que se antojaba imposible: haikus, tankas, epigramas que no habían aparecido en su obra, y “una musicalidad en la que el verso español suena como nunca había sonado”.



Por primera vez, tendrá niñas el coro de la catedral de St. Paul en Londres

Desde hace 900 años sólo niños varones podían participar

AP
LONDRES

Por primera vez en sus 900 años de historia, niñas formarán parte del coro que actuará mañana en la misa de Navidad en la majestuosa catedral de St. Paul en Londres.

El coro, conformado por adultos y niños, actuará en los bajos de la cúpula de 111 metros de la catedral, diseñada por el arquitecto Christopher Wren después de que el Gran Incendio de 1666 destruyó a su predecesora medieval y gran parte de la antigua ciudad circundante.

Las primeras dos niñas en convertirse oficialmente en coristas llegaron en junio pasado.

Completada en 1711, la masiva catedral de Piedra de Portland de Wren –inspirada en la de San Pedro, en Roma– se sitúa en lo alto de Ludgate Hill, en el distrito financiero de Londres. Su enorme cúpula puede verse a kilómetros de distancia, y por ley no se permite que nuevos edificios bloqueen la vista desde varios puntos lejanos.

Durante la Segunda Guerra Mundial, noche tras noche bajo el asedio de los bombardeos alemanes, se convirtió en un símbolo de la resistencia de los londinenses.

La catedral ha sido el sitio de numerosas actividades de Estado, entre ellas la boda en 1981 del príncipe Carlos, ahora rey, con Diana Spencer, y los funerales de los ex primeros ministros Winston Churchill, en 1965, y Margaret Thatcher, en 2013.

Muchas de las grandes personalidades de Gran Bretaña están enterradas en la catedral, por ejemplo, el duque de Wellington y el propio Wren.

La tumba del arquitecto está cubierta por una simple losa de mármol y cerca de ahí hay una placa que dice en latín: “Si buscas el monumento de Wren, mira a tu alrededor”.

► La catedral ha sido el sitio de numerosas actividades de Estado, como la boda en 1981 del príncipe Carlos, ahora rey, con Diana Spencer. Las primeras dos niñas en convertirse oficialmente en coristas se integraron en junio. Foto Ap



Exposición

Luzia Paulo Nazareth

Hasta el 9 de febrero de 2025
\$ 90 • Martes a domingo, 10:00 a 18:00 h
Martes 24 de diciembre, 10:00 a 14:00 h
Miércoles 25 de diciembre, el museo permanecerá cerrado.
ENTRADA LIBRE

MUSEO TAMAYO museotamayo.org

Paseo de la Reforma 51, Bosque de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo

Exposición

Coquín Minerva Cuevas

Hasta el 25 de mayo de 2025
\$ 65 • Martes a domingo, 10:00 a 18:00 h
Martes 24 de diciembre, 10:00 a 14:00 h
Miércoles 25 de diciembre, el museo permanecerá cerrado.
ENTRADA LIBRE

Museo de Arte Carrillo

Av. Revolución 1608, San Ángel
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México

MACG 50 ANIVERSARIO
MUSEO DE ARTE CARRILLO GIL

MACG 50 Aniversario
Producción Nacional realizada con el Estímulo Fiscal del Artículo 190 de la LISR (EFIARTES) EFIARTES

BX+ altex Nortrack ZAPATA III CARONES
A127 AEROMEXICO TRINITYRAIL inDrive



El grupo actuará en los bajos de la cúpula de 111 metros en la misa de Navidad



Gobierno de México

Cultura
Secretaría de Cultura

INBAL



Descubren ardillas carnívoras: cazan y comen roedores

El hallazgo hecho en California sorprende a científicos // Estos animales adaptan su dieta a lo que hay

THE INDEPENDENT

Por primera vez, científicos descubren el comportamiento carnívoro de las ardillas: cazan y devoran topillos en California, Estados Unidos.

En un hallazgo sin precedente, se revela que las ardillas de tierra, conocidas por almacenar frutos secos, semillas y granos en sus mejillas, también tienen un lado carnívoro.

Documentado en un artículo publicado en el *Journal of Ethology*, el descubrimiento sugiere que estas ardillas son omnívoras oportunistas, con una dieta mucho más versátil de lo que se creía.

En el estudio, liderado por investigadores de la Universidad de California Davis, se analizaron 74 interacciones entre ardillas de tierra y topillos durante junio y julio de 2024.

Sorprendentemente, más de 42 por ciento de estas interacciones involucraron la caza activa de roedores pequeños por parte de las ardillas, lo que redefine nuestra comprensión de su comportamiento alimenticio.

Jennifer E. Smith, profesora asociada de biología y autora principal del estudio, describió el hallazgo de "impactante". Según explicó, nun-

ca antes se había observado este comportamiento en ardillas, lo que abre nuevas puertas al conocimiento sobre la historia natural del mundo. "Es un descubrimiento que nos recuerda cuánto nos queda por aprender sobre nuestro entorno", reflexionó.

Todo empezó cuando estudiantes presentaron un video filmado durante trabajo de campo. Smith reconoció que, al verlo por primera vez, no podía creer lo que tenía ante sus ojos. Y a medida que avanzaba la investigación, comenzaron a detectar el comportamiento con sorprendente frecuencia. "Una vez que supimos qué buscar, lo encontramos por todas partes", comentó.

Los investigadores registraron decenas de casos en los que ardillas de tierra de distintas edades cazaban, consumían y competían por presas de topillos, todo ello en menos de dos meses.

El estudio también reveló que el comportamiento carnívoro de las ardillas alcanzaba su máxima intensidad las dos primeras semanas de julio, lo que coincide con un incremento significativo en la población de topillos en el parque local.

Sin embargo, no observaron a las ardillas cazando otros mamíferos, lo que sugiere que este comporta-

miento estaría relacionado con un aumento temporal en la disponibilidad de presas.

"El hecho de que las ardillas de tierra de California muestren un comportamiento flexible y sean capaces de adaptarse a los cambios en la disponibilidad de alimentos sería clave para su supervivencia en entornos que cambian rápidamente por la influencia humana", explicó Sonja Wild, coautora del estudio.

Es bien sabido que varias especies de mamíferos, como los mapaches, los coyotes y las hienas manchadas, son "oportunistas excepcionales", con estrategias de caza flexibles que les permiten prosperar en paisajes alterados por la actividad humana.

Gracias a estos hallazgos, las ardillas pasan a formar parte de la categoría de animales con estrategias flexibles y oportunistas.

A pesar de estos hallazgos, aún quedan muchas preguntas por resolver, como la extensión de este tipo de alimentación entre las ardillas. Los investigadores ahora buscan entender si esta conducta se transmite de padres a crías y cómo impactaría la ecología de California.

Otro aspecto clave que planean explorar es cómo la interacción recién descubierta entre las ardillas de tierra y los topillos influiría en la transmisión de enfermedades.

"Aunque no detectamos signos de enfermedad en nuestra población de estudio, los comportamientos descritos podrían tener implicaciones en la dinámica huésped-parásito", concluyeron los investigadores.



◀ ▲ Investigadores lograron captar cómo las ardillas cazaban y se comían a los topillos. Fotos The Independent

Rusia expone restos casi intactos de cría de mamut con más de 50 mil años

Pesa 180 kg // Pocos ejemplares han sido encontrados en el orbe con todo y la piel

AFP
MOSCÚ

Rusia presentó ayer los restos notablemente bien conservados de una cría de mamut de 50 mil años, encontrados este verano en el extremo norte ruso, un descubrimiento científico de gran importancia.

Esta mamut hembra fue bautizada *Iana*, por el río en cuya cuenca fue encontrada, en Yakutia, un territorio escasamente poblado.

Su cadáver fue presentado frente a la comunidad científica en la Universidad Federal del Noroeste de Yakutsk, la capital regional, anunció la institución académica en un comunicado.

"La conservación excepcional de este mamut nos ha sorprendido a todos: no hay ninguna pérdida de cabeza, tronco, orejas ni boca, ni daños o deformaciones visibles", explicó Anatoli Nikolaiev, el rector de la universidad, según el comunicado.

Es posible que *Iana* sea el espécimen de mamut mejor conservado del mundo; pesa 180 kilogramos, mide 120 centímetros de alto y menos de dos metros de largo.

"Este descubrimiento proporcionará información sobre la ontogenia de los mamuts, sus características adaptativas, las condiciones paleoecológicas de sus hábitats y otros aspectos", celebró la universidad.

Antes de *Iana*, sólo seis osamentas de mamuts con la piel conservada habían sido descubiertos en el mundo: cinco en Rusia y uno en Canadá, según la universidad.

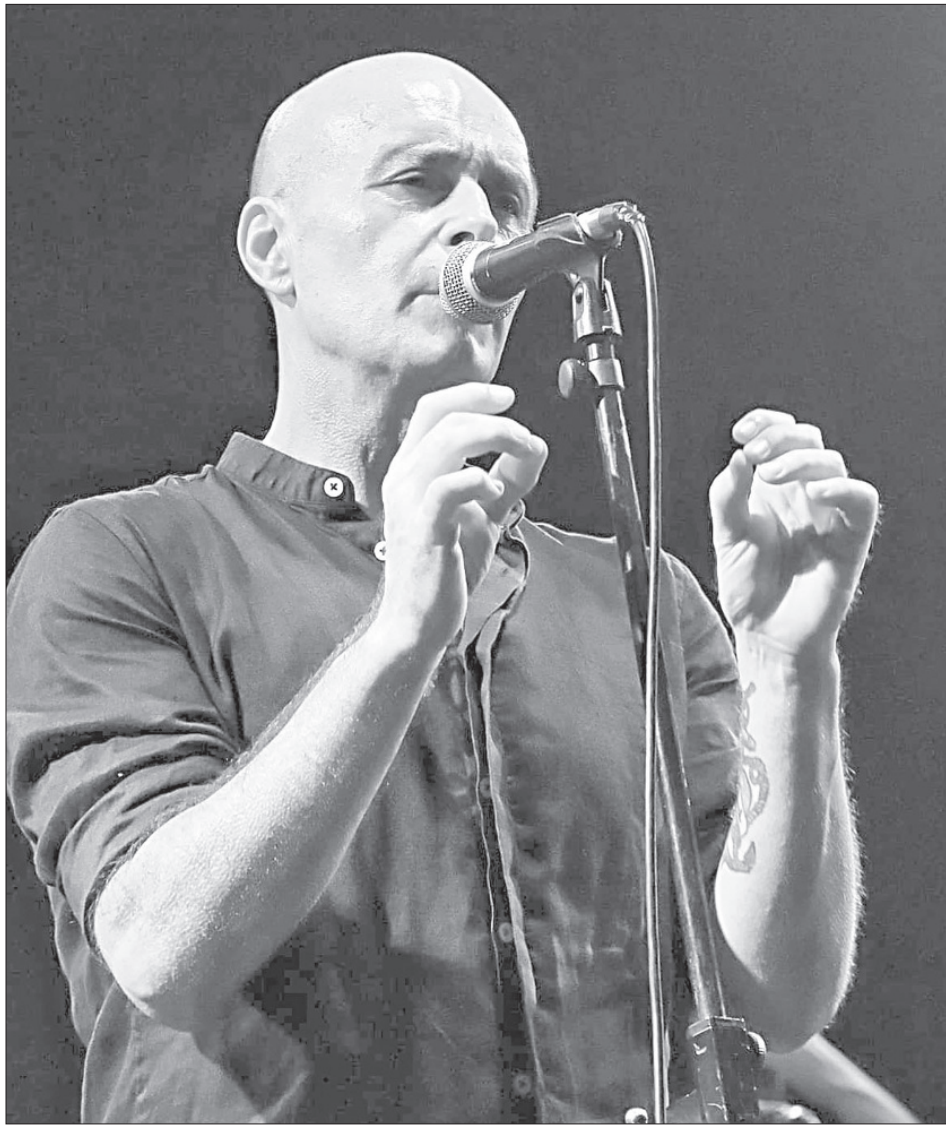
Está previsto realizar estudios para determinar la edad exacta de *Iana*, que se estima en "un año o un poco más". El esqueleto, de 50 mil años de antigüedad, fue descubierto este verano en el territorio de la estación de investigación de Batagaika, donde ya se han encontrado otros restos de animales prehistóricos.

En Yakutia, una región aislada de una superficie similar a Argentina y bordeada por el océano Ártico, el permafrost actúa como un gigantesco congelador que conserva animales prehistóricos, sobre todo mamuts.

En los últimos años, la estación de Batagaika ha encontrado restos de caballos y bisontes prehistóricos, así como la momia de un lemino.



▲ Bautizada *Iana*, esta cría de mamut hallada en Yakutia, en el extremo norte ruso, es quizá el ejemplar mejor conservado de su especie en el mundo. Foto Afp



La música prohibida aborda temas como “sexo, drogas y la ternura paternofilial”

José Javier Pérez Corcobado escribe novela autobiográfica en la cual ficciona su muerte

JUAN JOSÉ OLIVARES

“La sedación le será aplicada a don José Javier Pérez Corcobado esta noche del 30 de julio de 2063 del siglo XXI. Se le conectará una vía intravenosa mediante la cual se le administrarán los siguientes preparados, uno tras otro, en intervalos de 10 minutos: heroína, tiltriptamina, silocibina y fentanilo, que le permitirán a su conciencia elegir la mejor dimensión a la que desea acceder su alma hasta que el corazón se detenga... Se procederá a su incineración al aire libre, rociando la leña y su cuerpo con gasoil...”

Lo anterior no habla de la eutanasia bajo una hipotética ley de una “Constitución Mundial” a Javier Pérez Corcobado (por cierto, nacido en la fecha mencionada, pero de un siglo antes), reconocido artista español que ha desarrollado su carrera durante casi cuatro décadas, acumulando más de 20 discos, varios libros de poemas, de novelas y miles de conciertos.

Mejor dicho, sí: habla de este singular, innovador, sorprendente

y atípico creador, que de esa manera cierra su autobiografía. Sí, Corcobado, un músico místico, por fin descubre sus memorias en forma de ficción; en este caso, como una novela: *La música prohibida*, libro que aborda en 800 páginas “temas como el sexo, las drogas y el rocanrol, pero también la ternura paternofilial y el amor incondicional”, dice el propio autor, el cual ha ofrecido muchos conciertos en México.

Estilo discordante

Desde finales de los 80 y a lo largo de la década de los noventa, artistas de variados estilos han solicitado sus letras, canciones o producciones: Andrés Calamaro, Clónicos, Danza Invisible, Suso Sáiz, Luz Casal, Ana Torroja, entre muchos. Buscan en él su alto contenido emocional, melódico y discordante.

Por ello, Pérez Corcobado es difícil de clasificar dentro del mundo del rock, que como escritor, se ha ganado a pulso el derecho de contar la tragicómica historia de su vida.

“Mi deseo con este libro es seguir escribiendo novela, pero alejándome

del pasado autobiográfico y así reencontrarme y explorar de nuevo en la ficción, en la magia, la fantasía y eliminar el tiempo y la gravedad con el amor y la poesía”, comenta Corcobado en palabras emitidas por la editorial Liburuak.

Esencia ecléctica

Cabe destacar que Corcobado comenzó su carrera musical en la década de 1980 con proyectos como *Mar otra vez* y *Demonios tus ojos*. Ha publicado poemarios como *Chatarra de sangre y cielo*, *El sudor de la pistola 13* y *Yo quisiera ser un perro* (antología poética 1991-2007), etcétera. Su primera novela, *El amor no está en el tiempo*, fue editada en España y en Italia, traducida como *Il rumore del sistema nervoso centrale*.

“

Ante el ritmo y el canto en la naturaleza, los humanos somos unos impostores

Desde su nacimiento en Fráncfort (Alemania), el 30 de julio de 1963, hasta su definitivo establecimiento en Errigoiti (Bizkaia), la vertiginosa historia de su vida nos asalta en 42 capítulos.

La música prohibida, escrita entre mayo de 2020 y febrero de 2022, está concebida como novela, “porque el personaje que me quedaba más cerca era yo. Está basada en mi vida hasta el año 2023 y, no sólo, sino hasta 2063. El último capítulo es ciencia ficción”, contó a ABC.

Creador de esencia ecléctica y bucólica, es alguien que como solista o con bandas, como Los Presumidos, 429 Engaños, *Mar otra vez*, *Demonios Tus Ojos*, *Cría Cuervos* y *Los Chatarreros de Sangre y Cielo*, ha demostrado que se puede hacer música perenne al margen de lo que impone la industria.

Corcobado, *crooner* del rock, estaba muerto musicalmente, había dicho el año pasado a *La Jornada*, “por decisión propia”. Aunque irónica, en realidad, estaba escribiendo *La música prohibida*, que ahora pone a disposición de librerías mexicanas.

La música para don José Javier es en realidad una entidad a la que profesa amor desde niño. “La persigo siempre, pero no lo lograré, porque la música perfecta no está en manos del ser humano; ésta la produce la naturaleza”, habría dicho a

▲ El artista español acumula más de 20 discos, libros de poemas, novelas y miles de conciertos en cuatro décadas de carrera. Fotos La comuna de Javier Corcobado en México

este medio el nacido en Fráncfort, Alemania, y naturalizado español, pero nómada de un mundo bardo.

En una charla con *Página 12*, de Argentina, reiteró: “La música no la podemos componer los seres humanos. Es un juego que nos estamos creyendo, una especie de imitación de un dios. Jugamos a que sabemos componer música, que sabemos cantarla, que podemos tocarla con nuestros instrumentos. Y realmente somos unos impostores. Porque cuando escuchas la de la naturaleza, la que hace el viento tañendo las hojas y las ramas de los árboles, y oyes a la vez el ritmo de las olas del mar, te das cuenta que hacemos el ridículo cogiendo las guitarras, los violines, los saxofones, los pianos y los sintetizadores. Lo que estamos haciendo es ganarnos la vida con esto, lo entiendo. Pero lo que pasa es que se abusa de este arte. Y eso es algo que yo nunca he llevado muy bien, aunque he acabado comprendiendo que soy un producto, que estoy en venta, que la gente paga por verme cantar en un escenario”.

Estrenan edición en vinilo de Redonditos, banda emblema del rock en Argentina

HERNAN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota venden en patriciorey.com.ar ediciones nuevas de sus dos primeros discos: *Gulp!* y *Oktubre*

Se volvieron a editar en vinilo los dos primeros discos de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, la banda más popular de la historia del rock argentino. Formado en La Plata, provincia de Buenos Aires, en 1976, Patricio Rey nació de un círculo subterráneo de pocos artistas y terminó desafiando la capacidad de los estadios más grandes. Aunque rara vez trascendieron las fronteras de Argentina, no lo necesitaron para masificarse y no faltó quien señale que cierto código del lenguaje, a la usanza del lunfardo, expresión particular del tango, los convirtió en un grupo inexportable.

Además de sus líderes, el cantante conocido como el Indio Solari y el guitarrista Skay Bellinson, Los Redondos fueron acompañados en sus comienzos por una troupe de teatro y el monologuista y autor Enrique Symms. Su disco debut, *Gulp!*, fue editado en 1985 y en su mayor éxito, *La bestia pop*, retrató con ingenio las aspiraciones del conjunto: “*Mi héroe es la gran bestia pop / que enciende en sueños la vigilia / y antes que cuente tres / dormirá*”.

Los Redondos fueron parte de una rama particular del jipismo vernáculo, que atravesó la dictadura militar y para su primer disco se conjugaba en una nueva ola poco optimista, un destape herido por su pasado reciente. En *Gulp!* están

presentes todos los elementos que convirtieron al grupo en mucho más que una banda de rock: algunos riffs indestructibles, más que suficientes, pero, por sobre todas las cosas, ese argot y esa forma de contar que conectó con los jóvenes durante tanto tiempo y significó más para sus seguidores que cualquier otra cosa. Ni ellos supieron explicarlo del todo, pero Los Redondos hicieron que millones de jóvenes se sintieran escuchados, algo que no consiguieron los políticos ni familias ni ningún tipo de organización social.

“El riesgo es parte de vivir”

En uno de los escasos registros televisivos del cantante, se ve y se escucha al Indio Solari en el año del lanzamiento de *Gulp!*: “La vida para mí no es una cosa que se deba proteger con algodones, debe estar expuesta, el algodón está haciendo daño a la vida. Desgraciadamente, entiendo que en este caos se corre peligro, pero yo también aprendí que el riesgo es parte de vivir. La historia del rock es eso, comienza de la primera fractura, donde todavía los jóvenes creían, en los años 50, que el papel picado era posible, que la tecnología iba a solucionar todo. Hasta que ven la primera fractura, que es del tipo ética, en sus padres: ‘sí, tenemos tres coches, está todo bien, pero papá y mamá no son felices’. De ahí la desconfianza de que el papel picado no va a alcanzar para tapar toda la mierda. De eso se trata, de encontrar la vida de una vez por todas, creo que la especie nuestra tiene derecho a eso, aunque

el neocórtex indique lo contrario”. En el párrafo hay pistas de por qué el Indio se convirtió en uno de los referentes de la cultura argentina.

Antes de llegar a ser un fenómeno social incommensurable, fueron parte de la avanzada cultural en la ciudad universitaria de La Plata, con escalas porteñas en la multimedia escuela Di Tella para ver arte nuevo y escuchar a Manal, un grupo de rock y blues local, que agregó a su electricidad el universo de letras inspiradas en el tango, cuyo eco aún se respiraba en Buenos Aires.

Si el rock afectó a cada país según su contexto político, en Los Redondos confluyeron el jipismo y las búsquedas espirituales y religiosas asociadas a este movimiento, el LSD, el chamanismo, la sicodelia, el tango y la cocaína, la militancia política con el halo de la proscripción y la delincuencia como temática recurrente y romántica, destape y desencanto en un solo conjunto.

Oktubre, su segundo disco, de 1986, también en vinilo, es un digno sucesor, una obra que oscila entre el anhelo revolucionario, con el hedonismo del consumo como contracara y la *guerra fría* de telón de fondo.

Así como la música pop actual hace ver a los roqueros en la actualidad como conservadores mayores de edad, la forma de la masividad de Los Redondos a mediados de los años 90 significó una diferencia insalvable para los músicos argentinos de comienzos de los 70, ya que el fanatismo por el grupo era constantemente comparado con el fervor de las barras de fútbol. En esa analogía entre el fan de los ro-

queros y la barra brava también se conjugó cierto clasismo artístico, similar al que existió con el rock urbano en México.

Otra comparación apuntó a Grateful Dead; el grupo de Jerry García ocasionaba grandes peregrinaciones por sus conciertos, que eran una mezcla de muchos de los aspectos de la cultura de los 60, difícil de replicar fuera de Estados Unidos.

En México fueron editados por el sello Strulibus, en una tirada corta del vinilo de *¡Bang! ¡Bang! Estás liquidado* (1989), renombrado para esa edición con el nombre *Anti-Identikit*.

Abuso policial

En abril de 1991 fue asesinado por la policía federal el joven Walter Bulacio al intentar ingresar sin boleto al estadio Obras a un concierto de *Los Redondos*. Su muerte se convirtió en un caso representativo del abuso policial a los jóvenes durante la era de la llamada “maldita policía”. El crimen marcó la salida de la banda de Buenos Aires y los conciertos se convirtieron en peregrinaciones multitudinarias a provincias que recibían a las hordas ricoterías. Sus apariciones dejaron de llamarse re-

citales para ser nombradas “misas ricoterías”.

Todo lo inexplicable, lo que no pueden desenmarañar periodistas, historiadores ni escritores en el mito ricotero, es el diferencial entre un buen grupo de música y un fenómeno social con sus propios códigos.

El clamor por su regreso fue inmediatamente posterior a su separación en 2001. El fin fue lo más cómodo para las autoridades, ya que en sus recitales se podía medir el termómetro social del momento y otros temas: la estigmatización de los jóvenes, de los pobres, las internas de la policía local encargada del operativo donde se realizará el concierto y la posterior demonización mediática de todo el asunto.

El pasado 13 de octubre, el Indio dio una entrevista al canal de *streaming* Gelatina, en la que declaró, refiriéndose al actual presidente argentino, Javier Milei: “Tengo ganas de creer que hay jóvenes que no van atrás del enano de la motosierra”.

El arreglo para volver a sacar los vinilos estaba destinado a concretarse algún día, su edición original estaba agotada hace décadas y tienen un precio muy elevado desde hace décadas.



▲ Indio Solari, vocalista de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, popularmente llamados Los

Redondos. Foto cortesía de la Secretaría de Cultura de Argentina

24 Martes de diciembre

tv.unam.mx
f x @ v d j

15:00 ESPECIAL FIESTAS DECEMBRINAS: CONCIERTO SINFÓNICO NAVIDEÑO
Orquesta Sinfónica de Minería
Raúl Aquiles Delgado, director
Alan Pingarrón, tenor
Coro de la Sinfónica de Minería

17:30 ESPECIAL FIESTAS DECEMBRINAS: DOCUMENTAL
La verdadera historia de Santa
De Axel Clevenot y Julien Boustani (Francia, 2020)
Documental sobre la legendaria figura de Papá Noel, el hombre de la barba blanca, la panza prominente y el abrigo rojo

19:30 ESPECIAL FIESTAS DECEMBRINAS: CONCIERTO
Los tres tenores. Concierto navideño
Plácido Domingo, José Carreras y Luciano Pavarotti, en uno de sus conciertos memorables

21:00 LA RISA LOCA: ENCICLOPEDIA DEL CINE CÓMICO
La risa
Análisis de la película *¿Número, por favor?* (Estados Unidos, 1920), de Hal Roach y Fred C. Newmeyer, con las actuaciones de Harold Lloyd, Mildred Davis y Roy Brooks

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SHERLOCK HOLMES
Sherlock Holmes enfrenta a la muerte
De Roy William Neill (Estados Unidos, 1943)

La verdadera historia de Santa
Los tres tenores. Concierto navideño

IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120



Poperos vencen a jefes del rock

Taylor Swift, Coldplay y Pink llenan más conciertos que Rolling Stones, Metallica y Bruce Springsteen

JUAN JOSÉ OLIVARES

Los jefes del rock Bruce Springsteen, Rolling Stones y Metallica no dejaron su trono en la comarca global de la música en lo que se refiere a los encuentros ceremoniales con sus súbditos llamados conciertos.

Estas estrellas se ubicaron, a decir de la empresa de datos estadísticos Pollstar, entre los 10 mejores actos de 2024. Pero hay que decirlo, estuvieron por debajo, en cuanto a ganancias, de los poperos Taylor Swift, Coldplay y Pink.

El pop, el latín, el country, el K-pop, el EDM reclaman su lugar entre la nobleza de la industria.

Springsteen y su E Street Band fueron los que más dinero ganaron en el rock, ocupando el quinto lugar en general con una recaudación de 251 millones de dólares en 44 shows. Sus *Satánicas Majestades* pisaron los talones a *El Jefe* y llegaron al sexto puesto con 235 millones de dólares en ingresos brutos por entradas. Tocaron menos de la mitad de fechas que Springsteen en su *Hackney Diamonds Tour*. Aunque en el noveno lugar de ganancias, Metallica recaudó 179 millones de dólares en 24 presentaciones.

Hablamos de cifras impresionantes para tres monstruos del rock, pero sucumbieron ante el poderío pop de Taylor Swift y su *fandom*.

A ningún interesado en la industria musical sorprendió lo que hizo Swift, cuyo Eras Tour batió récords con una recaudación de 2 mil 200 millones de dólares. La cantante y compositora no sólo colapsó varias veces la página de Ticketmaster, que finalmente canceló la preventa de entradas. Más allá de los conciertos, su presencia ha tenido un fuerte impacto en las economías locales.

Con una admirable resistencia y energía brindó 147 conciertos de casi cuatro horas de media cada uno. Canceló tres presentaciones

en Viena después de que la policía detuvo a un joven de 19 años que tenía planeado cometer un atentado en una de sus actuaciones; otro en Río de Janeiro fue pospuesto tras la muerte de un fan por golpe de calor a finales de noviembre.

Coldplay, la sorpresa

Después de Swift, con el segundo puesto más alto a nivel mundial, se encuentra Coldplay y su gira gigante *Music of the Spheres World Tour*, que obtuvo 1.14 mil millones en ingresos brutos desde su lanzamiento en 2022 y logró más de 10.3 millones de entradas vendidas. Además, la gira tiene otras 48 fechas anunciadas para 2025.

P!NK es tercer lugar entre los 10 cabezas de cartel con ganancias brutas de dos giras por un total de 367.3 millones y una asistencia mundial de 2.7 millones en 67 actuaciones. Su gira *Summer Carnival*, que comenzó en junio de 2023 se reanudó este año en febrero con un recorrido por Australia y Nueva Zelanda, seguido de Europa y América del Norte.

Cuatro de los 10 primeros se encuentran en el rango de 200 millones en ingresos brutos por conciertos, comenzando con Luis Miguel en el número cuatro de la lista con más de 261.5 millones en 113 espectáculos.

Los últimos tres cabezas de cartel del top 10 superaron 100 millones de dólares en ingresos brutos por conciertos, comenzando con Zach Bryan en el puesto ocho. Su recaudación de 199.2 millones de dólares provino de 1.05 millones de entradas vendidas en 49 conciertos. En el puesto nueve, Metallica obtuvo 179.4 millones de 1.5 millones de entradas en 24 conciertos, mientras Madonna es décimo con 178.8 millones de dólares recaudados con una asistencia de 856 mil 247 personas en 64 espectáculos.



GNP, el número uno

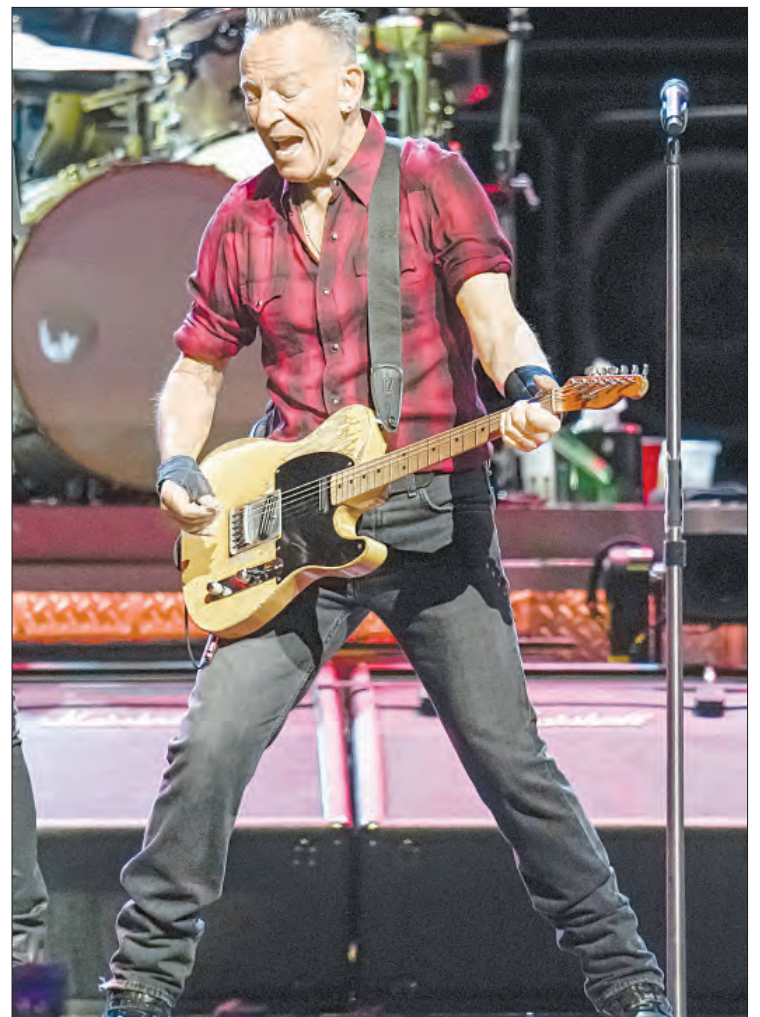
El Estadio GNP Seguros, anteriormente Foro Sol, ocupó el primer lugar entre los escenarios con mayor asistencia a pesar de que estuvo inactivo durante la mitad del año por renovación. De 28 espectáculos, el lugar acumuló una recaudación de taquilla de 144.4 millones por 1.6 millones de entradas. El recinto albergó 28 conciertos durante 2024, incluidos cuatro de Metallica.

Si bien no llegó al recuento de este año, vale la pena mencionar el espectáculo del pasado agosto *Adele In Munich*, una residencia de 10 espectáculos en Alemania, que redefinió el significado de un lugar temporal. Vendió 730 mil entradas mientras creaba y desmontaba un estadio con capacidad para 80 mil personas específico para la ocasión, digno de la superestrella.

Entre los estadios, encabezan la lista clasificada por ingresos brutos el Sphere en Las Vegas, donde con poco más de un año de existencia, ya tocaron U2, Dead & Company, Eagles y Phish.

El Madison Square Garden, en la ciudad de Nueva York, ocupa el primer puesto en la clasificación de estadios según las ventas de entradas, con 2 millones mil 610 vendidas durante el año en 142 actuaciones.

En 2024, los ingresos brutos mundiales batieron récords. Fue un año de estabilidad tras lo que Pollstar denominó una "Edad de Oro del entretenimiento en vivo", que comenzó a fines de 2021.



▲ Prosigue la Edad de Oro del entretenimiento, con cada vez más conciertos que baten récord de entradas. Arriba, Taylor Swift, quien más recaudó y, sobre estas líneas, Bruce Springsteen. Fotos Ap



Wallace y Gromit le hacen frente a la IA

AFP
PARÍS

Los muñecos Wallace y Gromit regresan a las pantallas luego de dos décadas con un largometraje en el que desafían la inteligencia artificial (IA).

La venganza se sirve con plumas es el título en español de esta nueva

◀ Nick Park (izquierda) y Merlin Crossingham, los creadores de Wallace y Gromit. Foto Afp

aventura de la pareja de plastilina, que el mundo podrá ver en Netflix a partir del 3 de enero.

Nada ha cambiado para el dúo más entrañable del cine de animación. En el típico salón británico de su casa de ladrillos, Wallace, el inventor excéntrico, y Gromit, su perro flemático, disfrutaron de su mejor vida: sillón, bandeja de quesos y pausa para el té.

Este apacible día a día se verá trastocado por una nueva invención de Wallace: *Norbot*, un robot "inteligente" para todo.

Experto en limpieza y jardine-

ría, este asistente potenciado con IA promete librarlos de las tareas domésticas y hacerlos ricos.

Pero no cuentan con el regreso, 30 años después, de Feathers McGraw, el malvado pingüino que estaba en prisión desde el cortometraje *Los pantalones equivocados*, estrenado en 1993. *Norbot* cae en muy malas manos.

"¡*Norbot* es el mejor invento de Wallace de todos los tiempos!", comenta el creador de Wallace y Gromit, Nick Park, galardonado con múltiples premios Óscar al dar nueva vida al *stop motion*.

TIENE UN ALCANCE DE 49.2 MILLONES DE TELEVIDENTES

México futbolizado: el país con el mayor mercado de profesionales

“Es una tragedia, por la baja calidad del balompié”, considera especialista en comunicación

ALBERTO ACEVES

En México hay alrededor de 9 mil 464 jugadores de fútbol que son profesionales y militan en 244 clubes de diferentes estados y divisiones. Si la población total en el país ascendió en 2023 a 129.5 millones de habitantes, de acuerdo con estimaciones del Inegi, de cada 13 mil 683 personas sólo una consigue hacerse profesional en un deporte que se ha expandido a niveles nunca vistos, revela un estudio de la casa de apuestas deportivas Apuestas.mx. Su alcance global, impulsado por audiencias cada vez más grandes, incide con fuerza en gran cantidad de fronteras geográficas y culturales.

Entre marzo y noviembre del año pasado, la FIFA envió cuestionarios a 211 asociaciones nacionales miembros. Luego cruzó las respuestas que recibió con otras fuentes de datos, para establecer una visión más amplia de los circuitos profesionales. El órgano que rige el balompié mundial definió a un jugador de esa clase como alguien que “tiene un contrato escrito con un club y se le paga más por su actividad futbolística que los gastos en los que realmente incurre”.

Luego de un recuento de las diferentes transferencias, el denominado FIFA Professional Football Report de 2023 ubicó a México como el país con el mercado de fútbol profesional más grande en el planeta en términos de empleo, seguido de España (8 mil 560) e Inglaterra (5 mil 582). Argentina, de profundas raíces en este deporte y con la selección que lideró Lionel Messi para ganar la Copa en Qatar 2022, ocupó el séptimo lugar en el ranking detrás de Escocia, Turquía y Rusia.

El informe está escrito en clave matemática y contiene un grupo de datos que representan un número, pero también un concepto. “Es la tragedia de la futbolización que vive nuestro país, no por el fútbol, sino por la baja calidad del mismo”, sostiene el presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información, Jorge Bravo. “Estamos ante una pobreza enorme de diversidad, porque a los medios de comunicación no les interesa promover una cultura del deporte más amplia. Han habido algunos intentos con el boxeo, la lucha libre y el tiro con arco, pero no son negocio”.

Al cierre del año que está por terminar, la Liga Mx reportó la asistencia de 7.79 millones de personas a los estadios de fútbol, con un promedio de 21 mil 419 espectadores por juego. Aunque aún sigue lejos del máximo que alcanzó en 2016—8



millones 211 mil 373 aficionados—, el torneo reafirmó su posición como “el más importante de la región y el sexto a escala mundial en promedio de asistencia”, señaló la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) el pasado 19 de diciembre.

Estabilidad financiera y estatus social

Los niveles de audiencia son otro punto en el mapa. En un listado de cifras que incluyen al público de Estados Unidos, el fútbol mexicano registró un alcance total de 49.2 millones de televidentes, lo que equivale a un promedio de 6.83 millones de espectadores por jornada, según datos oficiales de la Liga. Como toda actividad económica, ese aumento gradual en el que cada vez más personas consumen el mismo deporte ha generado un gran ecosistema de empleos de jugadores, entrenadores, preparadores físicos y hasta personal de medios en plataformas de streaming.

La imagen del futbolista profesional que alcanza una estabilidad

financiera y estatus social, y cuya demostración de riqueza se observa cada tanto en redes sociales, impacta en los jóvenes aficionados que pretenden brindar a sus familias las mismas oportunidades de mejora, como revela el número de la FIFA, agrega el analista. “Los medios tradicionales utilizaban el punto de rating para conocer cuántos hogares estaban viendo un partido de fútbol. Ahora, las plataformas digitales pueden medir también el nivel socioeconómico de cada uno

de los usuarios, lo que genera una nueva unidad de negocio”.

Una visión mercantil

Sobre esa visión mercantil, la FMF indicó que el valor de la Liga llegó en 2024 a 2 mil 747 millones de dólares, lo que significa un incremento de 30 por ciento en comparación con 2020, cuando se valuaba en 2 mil 115 millones. De la misma manera dio a conocer que suma actualmente 200 millones de aficionados, 6.3 por ciento más que el año pasado. El crecimiento de la industria ha llevado al desarrollo de infraestructura de apoyo, como academias juveniles, instalaciones de entrenamiento y programas de visorías, pero no siempre se refleja en oportunidades.

Según el estudio realizado por la casa de apuestas deportivas Apuestas.mx, sólo una de más de 13 mil personas consigue hacerse profesional. El desempeño de los equipos, obligados a dar resultados para mantener ciertos acuerdos comerciales o la permanencia en una

▲ A pesar de la creación de academias juveniles, las oportunidades siguen siendo pocas. Foto @Tuzos

categoría, dificulta el acceso para los más jóvenes.

En ese sentido, “el informe del Professional Football Report ofrece una imagen clara no sólo del estado general del juego en cada país, sino que también puede servir como herramienta de evaluación comparativa para el desarrollo futuro de mejores prácticas en los clubes, ligas y federaciones profesionales de todo el mundo”, afirma Ornella Bellia, directora de Relaciones y Desarrollo del Fútbol Profesional de la FIFA.

Tan sólo la pasada campaña en la Liga Mx, un total de 39 elementos de fuerzas básicas debutaron gracias a la regla de menores, normativa que incentiva a los clubes a fomentar el desarrollo de nuevos talentos. Aunque eso suma a la estadística de jugadores profesionales, pocos son los que se mantienen.

“

Liga Mx suma 200 millones de aficionados, 6.3 más que en 2023



De Menotti a Valenzuela, las leyendas que dijeron adiós este año

Mario Zagallo y Franz Beckenbauer, dos grandes que fallecieron en enero

ALBERTO ACEVES

Desde los primeros siete días del año el deporte se tiñó de luto. El fallecimiento de dos leyendas de talla internacional en el fútbol, como el brasileño Mario Zagallo (92 años) y el alemán Franz Beckenbauer (78), cimbró a miles de personas que escuchaban a padres y abuelos recordar antiguas batallas en las Copas del Mundo. Dos semanas después, los principales medios de Europa reportaron la muerte del italiano Gigi Riva (79), máximo goleador de la historia de la *Nazionale*, y en mayo Argentina lloró a César Luis Menotti (85), monarca del orbe con la albiceleste en 1978. El sonido de la tristeza invadió también Los Ángeles a finales de octubre, cuando una multitud salió a despedir al mexicano Fernando Toro Valenzuela (63), mítico lanzador de Dodgers, al sufrir un choque séptico, según su certificado de defunción.

Ese mismo mes el adiós de viejos héroes pasó a Países Bajos, con el deceso de Johan Neeskens (73), una de las leyendas de la Naranja Mecánica que alcanzó dos finales del mundo consecutivas en 1974 y

► **El Toro de Etchohuaquila fue despedido por una multitud de aficionados de Los Dodgers.**
Foto Ap

1978. Sven-Goran Eriksson (76), ex técnico de México y primer extranjero en hacerse cargo de la selección de Inglaterra entre 2001 y 2006, estuvo rodeado por sus familiares en Bjorkefors, al oeste de Suecia, en una noche de agosto en la que “todo fue muy rápido y de forma tranquila” después de una larga lucha contra el cáncer de páncreas, de acuerdo con su familia.

En Kenia, una despedida de lo más prematura, porque apenas contaba 24 años, conmocionó al mundo del atletismo. El keniano Kelvin Kiptum, plusmarquista mundial de maratón y quien de pequeño cuidaba cabras y ovejas, perdió el control de su coche antes de chocar contra un árbol y caer en una zanja. Murió junto con su entrenador a inicios de febrero. Otra estrella, repleta de claroscuros, partió en abril a causa de un cáncer de próstata, luego de una vida que lo convirtió en una de las personas más famosas de Estados Unidos: el jugador de fut-



bol americano O. J. Simpson (76), absuelto en el *Juicio del Siglo* por el asesinato de su ex mujer en 1995.

Jerry West (86), campeón de la NBA en 1972 con los Lakers de Los Ángeles y cuya silueta sirvió de modelo para el logo oficial de la liga, “dejó un hueco en el corazón de los aficionados”, como definió el legendario Earvin *Magic* Johnson, al fa-

lecer en junio por causas que no se revelaron. Un integrante del Salón de la Fama, el congoleño Dikembe Mutombo, ocho veces *All-Star* entre 1990 y 2000, fue despedido con igual desconsuelo en su país al confirmarse su muerte a finales de septiembre. Willie Mays (93), leyenda de Gigantes de San Francisco, falleció en junio tras una carrera que

lo convirtió en el mejor jardinero central de todos los tiempos.

Mucho más recientes fueron los decesos de Neale Fraser (90), ícono del tenis australiano y vencedor de 19 trofeos *Grand Slam*, y Rik van Looy (90), primer ciclista en ganar todas las pruebas grandes en los años 1950 y 1960, ambos en los primeros días de este mes.

LOS POTROS SE ESTRENAN EN ZACATEPEC



▲ Con el respaldo de su afición, el Atlante se impuso 1-0 al Puebla con gol de Vladimir Moragrega en su

primer partido amistoso en el estadio Agustín Coruco Díaz, en Zacatepec. Foto @id_morelos

A Ohtani, el galardón de Atleta Masculino en 2024

AP
LOS ÁNGELES

Shohei Ohtani cerró el año en la cima del deporte. El astro japonés ganó ayer el premio al Atleta Masculino del Año que otorga The Associated Press, por tercera ocasión en su carrera, e igualó al basquetbolista Michael Jordan. Sólo los superan los cuatro veces ganadores de este galardón, Lance Armstrong, Tiger Woods y LeBron James.

“Me siento muy honrado. Obviamente todo el trabajo duro ha dado sus frutos”, comentó.

En la votación de 74 periodistas deportivos de AP y sus miembros,

el astro de los Dodgers obtuvo 48 puntos. También recibió el galardón en 2023 y 2021, cuando estaba con los Angelinos.

Este reconocimiento se ha otorgado desde 1931. La golfista Mildred *Babe* Didrikson, quien lo ganó seis veces, es la atleta que más ocasiones ha sido galardonada.

El nadador francés Léon Marchand, quien obtuvo cuatro medallas de oro en los Juegos Olímpicos de París, quedó segundo lugar con 10 votos, mientras que el golfista Scottie Scheffler, cuyas victorias este año incluyeron el Masters y una presea dorada en París, fue tercero con nueve. El premio a la Atleta Femenina de 2024 se anunciará hoy.

DE LA REDACCIÓN

El fiscal general de Texas, Ken Paxton, demandó a la NCAA (Asociación Nacional de Atletismo Universitario) para bloquear la participación de atletas transgénero en deportes femeninos, argumentando que engaña y confunde a los fanáticos.

La querrela, presentada en el tribunal de distrito estatal de Lubbock, sostiene que la NCAA viola la Ley de Prácticas Comerciales Engañosas de Texas al promover disciplinas que pueden incluir a una atleta transgénero.

“Pone deliberadamente en peligro la seguridad y el bienestar de las mujeres al alterar de manera engañosa las competencias femeninas a mixtas”, informó Paxton en un comunicado.

La demanda busca una orden judicial para impedir que la NCAA permita que los atletas transgénero compitan en Texas.

La declaración del fiscal sugirió la referencia a una controversia que involucró al equipo de voleibol femenino de San José State, donde (presuntamente) varios oponentes perdieron partidos esta temporada debido a que los Espartanos tenían una persona transgénero.

“Cuando la gente ve un partido de voleibol femenino, por ejemplo, espera ver a mujeres compitiendo contra otras mujeres, no a hombres biológicos pretendiendo ser algo que no son. La radical ‘teoría de género’ no tiene cabida en los deportes universitarios”, fueron las palabras de Paxton.

En marzo, la ex nadadora Riley Gaines y otras atletas presentaron una queja contra la NCAA por permitir que mujeres transgénero compitan en la categoría femenina.

La demanda de Paxton coincide con las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el domingo, cuando aseguró que una de sus primeras acciones será “detener la locura transgénero” apenas llegue al poder. Amenazó que “mantendrá a los hombres fuera del deporte femenino” y que en su política “sólo habrá dos géneros: hombres y mujeres”.

La polémica cobró mayor visibilidad el año pasado cuando la World Athletics (WA) anunció que ninguna mujer transgénero podría participar en competencias que puntúen para su *ranking* internacional.

En un comunicado, emitido tras

PAXTON DEMANDA A ASOCIACIÓN DE ATLETISMO

Fiscal de Texas y Trump unifican discursos contra los atletas transgénero



la reunión de su consejo, la WA, presidida por Sebastian Coe, reconoció que ninguna mujer *trans* había competido en alguna justa, por lo que no disponía de datos que valoren el impacto sobre el deporte que generaría la participación de mujeres que en su pubertad hayan sido hombres, pero que, de todas maneras, prefería “priorizar el criterio de igualdad e integridad sobre el de inclusión”.

La World Athletics también votó para prohibir que atletas transgénero compitieran en las pruebas élite de mujeres en caso de haber pasado por cualquier etapa del

proceso de pubertad masculina.

La nueva política solicitó que las atletas completaran su transición antes de los 12 años para participar en competencias femeninas.

“La testosterona durante la pubertad masculina altera los factores fisiológicos determinantes del rendimiento humano y explica las diferencias de rendimiento basadas en el sexo, que se consideran claramente evidentes a la edad de 12 años”, dijo el doctor Michael Joyner, fisiólogo y experto en rendimiento y miembro de un panel de la FINA.

La Unión Ciclista Internacional

(UCI) se unió a la de atletismo y natación en la postura prohibicionista al frenar la participación de atletas *trans* en competencias oficiales.

Las restricciones para las pruebas ciclistas se produjeron después de que Austin Killips ganara el Tour de Gila en abril, convirtiéndose en la primera pedalista transgénero en triunfar en una prueba.

En natación surgieron cuando la nadadora de la Universidad de Pensilvania, Lia Thomas, fue la primera mujer *trans* en llevarse el campeonato de la NCAA en los 500 metros estilo libre.

▲ El equipo de voleibol femenino de San José State tiene entre sus jugadoras a una persona *trans*. Foto Ap

“Es posible que una mujer *trans* tenga ventajas sobre mujeres cisgénero en actividades deportivas. Pero para tener una valoración más fiel, se necesitan estudios que comparen a deportistas *trans* con deportistas cisgénero, y todavía no tenemos estos estudios”, dijo a Afp la endocrinóloga Elaine Frade Costa.

Con información de Ap y Afp

Alegna González: no me puedo ir sin una medalla en Juegos Olímpicos

ADRIANA DÍAZ REYES

Alegna González no quita el dedo del renglón. Luego de quedarse con dos quintos lugares en París 2024, la andarina modificará su programa de entrenamiento para alcanzar el podio olímpico en Los Ángeles.

“En ocasiones quiero tirar la toalla, pero no me puedo ir sin una medalla en Juegos. El ciclo pasado descubrí habilidades que no sabía que tenía y que puedo explotar pa-

ra alcanzar mi objetivo”, comentó.

En la capital francesa Alegna llevó al límite su cuerpo al competir en dos pruebas (20 km y marcha de relevos). La experiencia fortaleció su confianza y la alentó a buscar el podio en la que sería su tercera justa veraniega.

“Comprobé que estoy a la altura de las mejores del mundo y que puedo salir adelante de las situaciones más difíciles. Vienen cuatro años de mucho trabajo y también de más oportunidades de reinventarme.

Si hay algo que caracteriza a la marchista es la privacidad en la que mantiene su vida cotidiana.

La nacida en Ojinaga, Chihuahua recurre en pocas ocasiones a las redes sociales donde muestra parte de sus entrenamientos o algún convenio con un patrocinador. Lo suyo es contonearse con velocidad y ritmo en los senderos del Iztaccíhuatl o el Autódromo Hermanos Rodríguez.

“Soy una atleta muy entregada, una persona que si se traza una

meta no se da por vencida hasta que lo logra. Quiero mis medallas olímpicas, sacarme la espinita de mis últimos dos Juegos y no me voy a detener hasta conseguirlo.”

El Mundial en Tokio será la competencia más demandante para la medallista panamericana.

“Tengo algunos meses para prepararme y escoger bien los eventos en los que voy a participar. Me siento fuerte y con la experiencia suficiente para hacerlo mejor. Espero obtener un buen resultado en el Mundial, porque eso sería un gran aliciente para iniciar el ciclo rumbo a Los Ángeles.”

La deportista, licenciada en ciencias del deporte, recibe una beca de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), además

del respaldo de la Secretaría de Marina, por lo que estará cobijada durante su preparación.

“Agradezco el apoyo de las instituciones deportivas así como de mis patrocinadores. Gracias a ellos puedo concentrarme en mis entrenamientos y mejorar mis tiempos.”

La marcha le ha dado a México 10 medallas olímpicas. Los oros de Daniel Bautista (Montreal 1976), Ernesto Canto y Raúl González (Los Ángeles 1984), además de las platas de José Pedraza (México 1968), Raúl González (Los Ángeles 1984), Carlos Mercenario (Barcelona 1992), Noé Hernández (Sídney 2000) y Guadalupe González (Río 2016), y los bronce de Bernardo Segura (Atlanta 1996) y Joel Sánchez (Sídney 2000). Alegna quiere unirse al club.



Las amenazas de Trump, lastre para la confianza del consumidor

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

La confianza de los consumidores estadounidenses cayó inesperadamente en diciembre, según datos de una encuesta publicada ayer, en medio de preocupaciones sobre el impacto de los aranceles que el próximo presidente, Donald Trump, prometió aplicar cuando asuma el cargo.

El índice del instituto Conference Board, una de las medidas de referencia de la confianza de los estadounidenses en su economía, cayó a 104.7 puntos en diciembre, por debajo del indicador revisado el mes pasado, de 112.8.

Esta cifra estuvo muy por debajo de los 113.5 puntos del consenso recabado en el mercado por el sitio especializado Briefing.com.

“El reciente repunte de la confianza del consumidor no se sostuvo en diciembre, ya que el índice volvió a caer a la mitad del rango que ha prevalecido durante los últimos dos años”, dijo la economista jefe del Conference Board, Dana Peterson, en un comunicado.

Según analistas, en parte incidieron las promesas de Trump en su campaña electoral de imponer altos aranceles sobre bienes que ingresan a Estados Unidos. Para muchos economistas esto llevaría a un fuerte impacto en el costo de los artículos de uso diario.

El magnate republicano respondió a las críticas señalando que, si son “usados adecuadamente”, los aranceles serían algo positivo para la economía de Estados Unidos.

Los nuevos pedidos de los principales bienes de capital manufacturados en Estados Unidos subieron en noviembre por una fuerte demanda de maquinaria y productos eléctricos, lo que ofrece más indicios de que la economía se encuentra sobre una base sólida.

Los pedidos de bienes de capital no relacionados con la defensa, excluidos los aviones, un índice muy vigilado de los planes de gasto de las empresas, repuntaron 7 por ciento tras caer 0.1 por ciento en octubre, informó la Oficina del Censo del Departamento de Comercio.

MÁS DE 50% ESTÁN EN EL SECTOR

Medios y entretenimiento, nicho de magnates mexicanos



CLARA ZEPEDA

La industria del entretenimiento y los medios son el nicho donde se concentran más de la mitad de los multimillonarios de México, reveló UBS.

De acuerdo con el más reciente estudio del banco de inversión suizo *Billionaire Ambitions Report 2024*, más de 50 por ciento de los multimillonarios en México pertenecen a la industria del entretenimiento y los medios, y la fuente de la fortuna de 68 por ciento de ellos es multigeneracional, mientras 32 por ciento fue acumulada por ellos mismos.

El empresario Carlos Slim Helú está entre los 20 hombres más ricos del mundo, ya que posee bienes por alrededor de 81 mil 800 millones de dólares. Su conglomerado abarca numerosas industrias y servicios, sobre todo en telecomunicaciones, y tiene presencia en varios países de América.

Otro ejemplo es Ricardo Salinas Pliego, considerado uno de los hombres más ricos de México. Con Grupo Salinas abarca uni-

dades de negocio como servicios financieros, comercio especializado, medios de comunicación y telecomunicaciones, entre otros.

Los multimillonarios mexicanos aumentaron su riqueza 18.2 por ciento en 2024 en comparación con 2023, hasta 199 mil 700 millones de dólares. El número de multimillonarios nacionales creció 57.1 por ciento durante el periodo de referencia, hasta 22. Hubo ocho nuevos, según UBS.

Los multimillonarios de América central y del sur también tuvieron un buen año. En Brasil, 19 nuevos magnates elevaron el total a 60, y su riqueza aumentó en más de un tercio (37.7 por ciento), hasta 154 mil 900 millones de dólares. En conjunto, los potentados de Centro y Sudamérica aumentaron su patrimonio en 20.8 por ciento, hasta 411 mil 400 millones de dólares, mientras número pasó de 74 a 92.

Retornos y tecnología

Las personas con patrimonios superiores a mil millones de dólares han obtenido mejores retornos

▲ Carlos Slim Helú, el empresario más acaudalado de México, también invierte en medios y entretenimiento. Foto La Jornada

que los mercados mundiales de renta variable en los últimos 10 años, ya que su patrimonio total se ha incrementado 121 por ciento, de 6.3 billones a 14 billones de dólares.

En la última década, el número de multimillonarios ha aumentado de mil 757 a 2 mil 682. Los estadounidenses acumularon los mayores incrementos patrimoniales en 2024, lo que refuerza la posición de este país como principal centro mundial de emprendedores de alto nivel.

Según UBS, los magnates del sector tecnológico fueron los que más rápido incrementaron su patrimonio, seguidos de los pertenecientes al sector industrial.

Los estadounidenses aumentaron su riqueza en 27.6 por ciento, hasta 5.8 billones de dólares, 41 por ciento de la riqueza de los multimillonarios de todo el mundo.

Cofece autoriza a BBVA la compra de Sabadell

MADRID. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que está por desaparecer, dio luz verde a BBVA para tomar el control indirecto de las participaciones que Sabadell posee en varias unidades en México, reportó BBVA. La autorización para comprar Sabadell México es una de las aprobaciones regulatorias que el gigante bancario español tiene que asegurar para su oferta pública de adquisición de su competidor Sabadell. Aunque BBVA tiene una presencia muy importante en México, la de Sabadell es reducida. BBVA ya logró en septiembre tanto la autorización del regulador financiero de Reino Unido como la no oposición del Banco Central Europeo. En noviembre, los servicios de Competencia de la Unión Europea también dieron su visto bueno a la operación.

Reuters

Honda y Nissan inician pláticas sobre fusión

TOKIO. Honda y Nissan iniciaron conversaciones para una posible fusión, un movimiento histórico para la industria automovilística japonesa que pone de relieve la amenaza que los fabricantes chinos representan para algunas de las automotrices más conocidas del mundo. Honda y Nissan adelantaron que quieren cerrar el acuerdo de fusión en junio del próximo año, pero este trato probablemente no implique una unión entre iguales. Honda tendrá el poder de nombrar al presidente del nuevo conglomerado, cuyo consejo de administración estará compuesto en su mayoría por ejecutivos de esta empresa, según la declaración conjunta. Las compañías, números 2 y 3 del mercado japonés de automóviles, enfrentan dificultades de demanda.

Reuters y Afp

Huelga en Starbucks se extiende a otras tres ciudades

Una huelga de baristas de Starbucks se extendió a 59 de sus cafeterías, informó el sindicato. El paro, que comenzó el viernes en Los Ángeles, Chicago y la ciudad donde surgió Starbucks, Seattle, se extendió el lunes a sucursales en Boston, Dallas y Portland, Oregon. Trabajadores en Nueva York, Denver, Pittsburgh y otras ciudades también unieron a la huelga el fin de semana. Starbucks Workers United, que empezó la iniciativa de sindicalización en 2021, dijo que la compañía no ha cumplido el compromiso de alcanzar un acuerdo este año.

Ap

Inicia EU investigación sobre semiconductores chinos

REUTERS Y AFP
WASHINGTON

El gobierno encabezado por Joe Biden anunció el lunes una investigación comercial de última hora sobre los semiconductores tradicionales fabricados en China, lo que podría acumular más aranceles estadounidenses a los chips de ese país que se utilizan en productos de uso co-

tidiano, desde autos hasta lavadoras y equipos de telecomunicaciones.

“Cerca de dos tercios de los productos estadounidenses contienen chips provenientes de la China; es preocupante. Pekín busca dominar el mercado, y ante los métodos utilizados, vemos que las empresas dudan en invertir en Estados Unidos”, denunció la secretaria de Comercio, Gina Raimondo, durante una conferencia de prensa telefónica.

La investigación, que será realizada por la oficina del Representante Comercial de la Casa Blanca (USTR), debe determinar si el gobierno de China creó “una dependencia peligrosa en la cadena de suministro” de semiconductores.

Estados Unidos teme que las políticas chinas debiliten “la competitividad de las empresas y los trabajadores estadounidenses, las cadenas de suministros esenciales

y la seguridad económica del país”, precisó la USTR, que pedirá al nuevo gobierno continuar esta medida.

Más tarde, China rechazó la decisión de la administración Biden. “La investigación estadounidense 301 tiene evidentes tintes unilaterales y proteccionistas”, declaró el Ministerio de Comercio chino en un comunicado, en el que pidió a Washington desistir inmediatamente de sus “malas prácticas”.

MÉXICO, SA

Diazepam para Trump // Amenaza por doquier // Cooperar, no subordinar

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE ACUERDO CON su ficha técnica, el diazepam “tiene efectos tranquilizantes, sedantes, relajantes musculares y anticonvulsivos”, y los médicos lo recetan “a las personas que presentan síntomas de ansiedad, agitación y tensión síquica producidos por estados siconeuróticos y trastornos situacionales transitorios”, tal cual le sucede a Donald Trump, próximo inquilino de la Casa Blanca, a quien le urge consumir ese medicamento, porque sin duda tiene severos problemas psicológicos.

LO ANTERIOR SERÍA lo de menos si se trata de un ciudadano de a pie que acude al galeno para su valoración y posterior alivio, pero el panorama se modifica de fondo cuando se sabe que el citado energúmeno amenaza a diestra y siniestra a naciones soberanas (con México en primer lugar), instituciones multilaterales, foros intergubernamentales, bloques de países y, en fin, a todo lo que su mente calenturienta considere un peligro para la supremacía imperial, aunque ni de lejos evalúa que es en su propio territorio en donde tiene el principal problema.

EN EL RECIENTE proceso electoral estadounidense, en el que logró el triunfo para ocupar la Oficina Oval por segunda ocasión, el empresario repitió el agresivo discurso (racista, xenófobo, misógino) que lo llevó a ocupar la Casa Blanca en 2017, y ahora, una vez confirmada su victoria, le falta tiempo para amenazar a todos y por todo, con México como caballito de batalla.

LO MÁS RECIENTE, que no lo último, es que Trump anuncia: “Designaré de inmediato a los cárteles (de la droga) como organizaciones terroristas extranjeras”, lo que es una abierta amenaza intervencionista para México, así sea retórica, aunque ello tampoco resulta novedoso, pues hizo lo propio en su primer periodo presidencial, y si entonces no procedió en tal sentido fue porque el presidente López Obrador frenó sus ansias de torero (“cooperación, no intervención”). Pero en su nueva andanada el empresario advierte: “Ordenaré al Pentágono el uso de fuerzas especiales, guerra cibernética y otras acciones encubiertas y manifiestas para infligir el máximo daño al liderazgo, infraestructura y operaciones de los cárteles”, aunque en Estados Unidos éstos operan como en su casa y nadie los toca.

POR CIERTO, TRUMP también amenaza a Panamá con “retomar el control del Canal” (bajo

soberanía de esa nación desde el 31 de diciembre de 1999, como resultado del tratado Torrijos-Carter) y el “motivo” es verdaderamente ridículo: el comercio y la Armada estadounidenses, dice, “han sido tratados de una manera muy injusta e imprudente, con tarifas exorbitantes que representan una completa estafa”, y exigirá su “devolución” a Estados Unidos (que por décadas usurpó territorio panameño y en esa nación hizo lo que le vino en gana) “si no se respetan los principios morales y legales”. Pues bien, las “tarifas exorbitantes” de las que se queja son las mismas que cobran los gringos cuando lo controlaban. Ante esa actitud, el presidente panameño, José Raúl Mulino, le pintó un violín: “Nuestra soberanía e independencia no son negociables; cada metro cuadrado del Canal de Panamá y su zona adyacente es y seguirá siendo de Panamá”.

ANTE TAL PANORAMA, la presidenta Sheinbaum lo ha dicho y reiterado: sí a la colaboración con Estados Unidos en materia de seguridad, pero nunca subordinación ni injerencia. Y sobre aquello de designar a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas, la mandataria dijo que, “más allá de la manera en que se expresa el presidente Trump”, no hay que “engancharse” en los temas y escuchar bien lo que está diciendo”, porque, “nunca habla de la intervención en México”. Entonces, “va a haber un acuerdo para todos los temas con Estados Unidos: migratorio, colaboración y cooperación en temas de seguridad, y también acuerdos relacionados con el T-MEC”. Y “nuestra solidaridad con el pueblo y el presidente de Panamá”, porque “el canal es de los panameños”.

DESDE LUEGO, LA “oposición” está feliz y para ella también hay mensaje: “¿Cómo puede alguien querer una intervención de otro país en México? Ahora, increíble, la verdad, celebrando. Es igual que los conservadores del siglo XIX que fueron a buscar a Maximiliano. Pero es importante que se dé cuenta el pueblo de México”.

ENTONCES, UNA FUERTE dosis de diazepam si queremos un planeta un poco más habitable.

Las rebanadas del pastel

SIETE DE CADA 10 armas confiscadas al crimen organizado son de origen estadounidense (*La Jornada*, Arturo Sánchez Jiménez) y el de las otras tres “es incierto”. Entonces, los gringos hacen un jugoso negocio y los mexicanos ponen los muertos. De esto, Trump no dice ni pío.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Una muestra de los arsenales *made in USA* para los cárteles mexicanos. Foto *La Jornada*

En abril comenzará la construcción de vías férreas al norte

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La primera etapa de la construcción de trenes al norte del país se iniciará en abril próximo con las rutas de la Ciudad de México a Querétaro, Pachuca e Irapuato, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ayer, al exponer los desafíos de su administración en materia de infraestructura, la jefa del Ejecutivo planteó que las rutas desde la capital del país llegarán a Nuevo Laredo, Tamaulipas, y a Nogales, Sonora.

Adelantó que el próximo año también se licitará el tren Saltillo-Monterrey, parte de esa primera fase de los ferrocarriles del norte.

En cuanto a los proyectos ferroviarios en el sureste, refirió que en el caso del Tren Maya hay dos pendientes: la llegada de más convoyes (pactada con la empresa que los fabrica) e iniciar el servicio de carga.

Además, hay asuntos pendientes con las comunidades que aprobaron el tren, como la conclusión de espacios públicos, viviendas y otras obras.

La próxima semana la mandataria se reunirá con los representantes de las empresas que han participado en el Tren Maya.

En el caso del Tren Interoceánico, dijo, falta terminar la línea K, que llegará a Guatemala, y la línea que va a Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, Tabasco.

Destacó el proyecto integral para el oriente del estado de México (zona con más de 10 millones de habitantes), que incluye el mejoramiento de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, disposición final de los residuos sólidos, pavimentación, iluminación, movilidad, vialidades y seguridad.

Horas más tarde la mandataria hizo una visita de supervisión a las obras del trolebús Chalco-Santa Martha, junto a la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez, y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

En la conferencia mañanera, Sheinbaum informó que como parte del plan de infraestructura hay un “ambicioso” programa de construcción de carreteras en varios puntos del país, en especial en Guerrero.

Un programa adicional es el de abastecimiento de agua potable, que tendrá tres vertientes: un plan de eficiencia para los distritos de riego, uno dirigido a la zona metropolitana del valle de México y otro de inversión tripartita (municipal, estatal y federal) para servicios de agua potable y saneamiento.

“Por otro lado está el Plan México, que se presentará en enero, el cual incluye las obras y sobre todo la producción de bienes y servicios en México. Eso implica sustituir importaciones, particularmente de Asia, y seguir trabajando en la relocalización de empresas”.

Impone México un arancel de 36.23% a soldadura de Vietnam

BRAULIO CARBAJAL

La Secretaría de Economía (SE) impuso una cuota compensatoria (aranceles que se aplican a las importaciones que perjudican a la producción nacional) de 36.23 por ciento a las importaciones de microalambre para soldar originario de Vietnam, independientemente del país del que provenga.

En el *Diario Oficial de la Federación*, la dependencia explicó que, luego de una investigación que inició en octubre de 2023, se determinó que había *dumping* (práctica desleal que consiste en vender por debajo del precio normal para eliminar la competencia) en el comercio de estos productos.

Este impuesto, detalló en el decreto que entra en vigor este martes, será para los productos que ingresen a México por medio de las fracciones arancelarias 7229.20.01, 7229.90.99, 8311.10.99, 8311.30.01 y 8311.90.01 de la TIGIE, o por cualquier otra.

“El producto objeto de investigación es el microalambre para soldar, el cual es un alambre sólido de ace-

ro al carbono aleado con manganeso y silicio, en diámetros desde 0.6 hasta 1.6 milímetros, recubierto o no de cobre, que se funde para unir dos o más piezas de acero por medio de la generación de un arco eléctrico”; también se le conoce como MIG (por las siglas en inglés de metal inert gas), soldadura en rollo, soldadura de alambre o electrodo de alambre, detalló la SE.

La investigación, señaló la dependencia, se hizo para analizar el posible daño causado del primero de febrero de 2020 al 31 de enero de 2023. La resolución, agregó, se basó en información que aportaron importadores, exportadores y productores nacionales.

Tras determinar el daño a la industria nacional, añadió la SE en un comunicado, “se procede el establecimiento de una cuota compensatoria definitiva de 36.23 por ciento a las importaciones de microalambre de Vietnam, la cual estará vigente durante los siguientes cinco años y podría prorrogarse”.

Aclaró que los importadores que comprueben que su mercancía es de un país de origen distinto a Vietnam estarán exentos de la cuota.



GOBIERNO DE ECUADOR ENFRENTA CRISIS NACIONAL

Vicepresidenta recupera cargo y Noboa la manda a Turquía

El mandatario se alegra de que, como él, EU considerará “terroristas” a los *narcos* // Crece escándalo por adolescentes desaparecidos tras arresto militar

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, quien ayer confirmó que comulga con Donald Trump con declarar grupos “terroristas” a los cárteles de la droga, afronta una crisis múltiple después de un “vendaval” de críticas a su gobierno por la desaparición de cuatro menores de edad en un caso que señala a militares como los perpetradores, así como por los prolongados cortes de energía eléctrica por más de tres meses.

“Me alegro de que el presidente electo (Donald) Trump ya considera a los cárteles grupos ‘terroristas’; es algo nuevo, nunca Estados Unidos había manifestado esa categoría *per se*, y eso nosotros ya lo hicimos al comienzo de año”, sostuvo. Así, hizo referencia a la declaratoria en enero pasado del “conflicto armado interno” contra 22 grupos de delincuencia organizada, vinculados al narcotráfico, a los que pasó a denominar y tratar penalmente como “terroristas”.

En una entrevista radial en la que abordó varios temas, Noboa señaló que el crimen transnacional necesita una respuesta de la misma cobertura, y para ello ha conversado con el gobierno estadounidense, con la comunidad europea, con Japón, Corea, Brasil y Argentina, “porque esto tiene que ser un esfuerzo en conjunto”.

Sin embargo, su lucha contra la violencia criminal no ha tenido los resultados esperados. Al contrario, la desaparición de cuatro niños afroecuatorianos a manos de militares desde el pasado día 8, que desató una ola de críticas, movilizaciones ciudadanas en Quito y Guayaquil, pone en entredicho el rol de las fuerzas armadas, pues ya son más de nueve casos de desapariciones forzadas en lo que va de 2024, tras la declaración de “conflicto armado interno”.

Los menores de edad son los hermanos Josué Arroyo (14 años) e Ismael Arroyo (15 años), Saúl Arboleda (15 años) y Steven Medina (11 años). Sin embargo, este lunes, el gobierno dio versiones contradictorias sobre este caso.

En principio, las autoridades militares negaron la participación de sus soldados en esa desaparición, pero, tras la divulgación de un video que lo corrobora, el ministro de Defensa, Gian Carlo Loffredo, reconoció que los menores de edad fueron detenidos por militares, porque habrían cometido un delito con base en un informe, el cual indica



que una patrulla con 16 miembros observó a ocho personas presuntamente robando a una mujer, en consecuencia, neutralizan a tres y una cuarta es entregada por un ciudadano.

Antes, en esa entrevista, Noboa sugirió crear una comisión para que los cuatro niños sean considerados “héroes nacionales”. Además, señaló que este caso no sería un crimen de Estado: “Está en investigación y nosotros mismos somos los que estamos participando activamente, y colaborando para que exista justicia”.

Frente a todo esto, la Asamblea Nacional se declaró ayer en sesión extraordinaria y citó al ministro de Defensa para que explique el rol de los elementos castrenses en este tema, pero Loffredo no asistió. En esa sesión, tras la exhibición del video del momento de la detención, los legisladores exigieron una respuesta inmediata del jefe de Estado para devolver con vida a los cuatro menores de edad.

La vicepresidenta de Ecuador, Verónica Abad, volvió a su oficina con la intención de retomar su cargo tras un fallo judicial, que ayer dejó sin efecto una suspensión de cinco meses, pero se encontró con las puertas cerradas, además de un contingente policial de resguardo para evitar su ingreso.

La decisión judicial dispuso “al ministerio de Trabajo de la República del Ecuador dejar sin efecto la resolución del sumario administrativo” con el que se suspendió a Abad por el supuesto abandono injustificado de sus funciones mientras se desempeñaba como embajadora en Israel, aludió la jueza Nubia Vera en su dictamen.

▲► Verónica Abad ganó un juicio laboral que la reinstaló en el cargo de vicemandataria, pero su oficina fue clausurada por el Ejecutivo. A la derecha de estas líneas, la protestas en Quito que exigen presentar con vida a cuatro jóvenes detenidos por militares. Fotos Afp

Exhibiendo una bandera del Ecuador, Abad se dirigió a Noboa: “Señor presidente, es una vergüenza ante la comunidad internacional que no dé paso a la vicepresidenta de los ecuatorianos, hemos respetado toda instancia y aquí estamos (...) le pido por favor que abra esta puerta o estará cayendo en desacato. Tienen cinco minutos para abrirme la puerta”.

El Ejecutivo amenaza a jueza

Simultáneamente, la jueza Nubia Vera denunció públicamente presiones y amenazas provenientes del presidente del Consejo de la Judicatura, Mario Godoy, así como de otros funcionarios, entre ellos un asesor del presidente Noboa. Según ella, le entregaron una USB con instrucciones explícitas sobre cómo debía fallar en el caso de acción de protección presentado por Verónica Abad contra el ministerio de Trabajo.

Además, la impartidora de justicia denunció que fue amenazada con la destitución si no emitía un fallo desfavorable a la acción de protección y también de que teme por su vida y la de sus hijos, asegurando que ya enfrenta represalias, incluyendo quejas judiciales que buscan



declararla en error inexcusable.

Pocos minutos después, el ministro de Gobierno, José de la Gasca, informó que Noboa firmó dos decretos: uno agradeciendo a Sariha Moya por el tiempo que fue vicepresidenta encargada y otro designando a Abad una única función, una vez terminada la suspensión: “Se asigna como única función especial y temporal colaborar con las relaciones económicas del Ecuador con el gobierno de la República de Turquía”. Para ello, Abad tendrá que presentarse en ese país antes del viernes próximo.

Donald Trump también busca comprar Groenlandia

REUTERS
COPENHAGUE

Groenlandia no está en venta, dijo ayer su premier Mute Egede, en respuesta a los comentarios del presidente entrante de Estados Unidos, Donald Trump, sobre la “propiedad y el control” de la vasta isla ártica que forma parte de Dinamarca desde hace más de 600 años.

“Groenlandia es nuestra. No estamos en venta y nunca lo estaremos. No debemos perder nuestra larga lucha por la libertad”, expuso el primer ministro de la isla en un comentario escrito.

Trump anunció antier que eligió a Ken Howery, antiguo enviado en Suecia, como embajador en Dinamarca, y comentó el estatus de Groenlandia, parte semiautónoma de Dinamarca y sede de una gran base de la fuerza aérea estadounidense.

“Por motivos de seguridad nacional y libertad en todo el mundo, Estados Unidos de América considera que la propiedad y el control de Groenlandia es una necesidad absoluta”, escribió Trump en Truth Social.

El republicano, que tomará posesión de su cargo el 20 de enero, no dio más detalles sobre la declaración. El gobierno danés no estuvo inmediatamente disponible para hacer comentarios. Groenlandia, con su base aérea de Pituffik, es estratégicamente importante para el ejército estadounidense y su sistema de alerta temprana de misiles balísticos, ya que la ruta más corta de Europa a Estados Unidos pasa por la isla.

Segundo intento del magate

En su anterior mandato, Trump expresó en 2019 su interés en comprar Groenlandia, pero la propuesta fue rápidamente rechazada por Dinamarca, así como por las propias autoridades de la isla, antes de que pudieran celebrarse conversaciones formales. La primera ministra danesa, Mette Frederiksen, tachó entonces de “absurda” la oferta de Trump, lo que le llevó a calificar de “desagradable” su rechazo a la idea y a cancelar una visita ya programada a Copenhague. Frederiksen permanece en su cargo de primera ministra.



No está en venta, reitera el premier de la isla ártica

FABIO OCHOA, EX CAPO DE MEDELLÍN, REGRESA A COLOMBIA



▲ Fabio Ochoa Vásquez, quien fue uno de los capos del temido cártel de Medellín y socio de Pablo Escobar, fue deportado ayer por Estados Unidos tras cumplir una condena de más de dos décadas, informó Migración Colombia. De 67 años, fue condenado en 2001 a 30 años de cárcel por

conspiración para poseer e importar cinco o más kilos de cocaína a ese país. Quedó en libertad luego de que se confirmó que "no hay requerimientos judiciales de las autoridades colombianas". El liberado aseguró que no se arrepiente de nada, pues no le hizo mal a nadie. Foto Ap

Chile y Bolivia firman pacto para deportar a los indocumentados

El gobierno de Boric permitirá al de Luis Arce el uso del puerto Arica para el desembarco de buques petroleros

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Los gobiernos de Chile y Bolivia suscribieron un acuerdo de cooperación sobre el retorno y reingreso de migrantes indocumentados, una negociación que hace viable el comienzo de una solución del referido asunto crítico para las autoridades chilenas, pues hasta ahora, Bolivia no permitía el retorno de personas de terceros países.

Ambos estados suscribieron también convenios orientados a combatir el contrabando y regular el tránsito de habitantes en zonas limítrofes.

Chile y Bolivia comparten una frontera de 860 kilómetros en el altiplano, que ha sido profusamente utilizada para el ingreso irregular de extranjeros mediante pasos no habilitados, así como para el trasiego clandestino de mercancías.

La suscripción del pacto, definido como histórico, ocurrió el viernes 20 en el Palacio de La Moneda, sede del gobierno, a cargo de la ministra del Interior, Carolina Tohá, y el titular de Gobierno boliviano, Eduardo del Castillo, de cuya presencia en la capital chilena sólo se tuvo co-

nocimiento antes del anuncio de la firma.

Las negociaciones entre ambos países, que no tienen relaciones diplomáticas a nivel de embajadores desde 1978, se intensificaron con total discreción a partir de septiembre, e incluyeron asuntos de seguridad en un inédito esfuerzo de cooperación bilateral, considerando que el vínculo entre ambas naciones está marcado por la demanda boliviana de acceso soberano al océano Pacífico, el cual perdió en una guerra hacia fines del siglo XIX, pero al cual no ha renunciado.

El pacto aplica tanto a ciudadanos chilenos y bolivianos como a migrantes de terceros países y establece que ambas naciones aceptarán el retorno de sus ciudadanos y de migrantes provenientes de otras naciones detectados en situación irregular.

De acuerdo con lo informado, si la policía de carabineros o el ejército encuentra a un ciudadano boliviano o de un tercer país dentro de la zona de 10 kilómetros desde la frontera hacia el interior del territorio chileno, esa persona será entregada a la policía boliviana, previo registro biométrico.

En los últimos ocho años, Chile ha recibido una oleada de migran-

tes principalmente de Venezuela (530 mil) y de Colombia (190 mil), de los cuales se estima que unos 300 mil residen de manera irregular; recientemente, el gobierno anunció que considera normalizar la estadía de 182 mil que hasta 2023 aceptaron empadronarse.

Desde que Chile militarizó sectores de la frontera, a comienzos de 2023, los ingresos irregulares han bajado 37 por ciento respecto a 2023 y 49 por ciento en relación a 2021, refieren las estadísticas oficiales.

De acuerdo con la prensa local, que cita fuentes de la oposición, Bolivia se allanó a suscribir este acuerdo, al cual había sido muy reticente, a cambio de que Chile brinde más facilidades para el rápido abastecimiento de petróleo y combustibles desde el puerto de Arica, que es trasgado en camiones y ductos por el altiplano.

El gobierno del presidente Luis Arce está enfrentando una severa escasez de hidrocarburos a tal nivel que por momentos ha semiparalizado al país, entre otras explicaciones, porque en ocasiones las fuertes mareas y el oleaje impiden la descarga oportuna desde los tanqueros, retrasando su bombeo o acarreo a Bolivia.

Autoriza El Salvador de nueva cuenta la minería de metales

AP
SAN SALVADOR

Sin estudios técnicos sobre el impacto ambiental y pese a la oposición de diversos sectores, entre ellos la Iglesia católica, el Congreso salvadoreño aprobó ayer la Ley General de Minería Metálica, una propuesta del presidente Nayib Bukele, la cual esperan que transforme a El Salvador, generando riqueza y "miles de empleos de calidad".

Los diputados del partido oficialista Nuevas Ideas y sus aliados además derogaron la Ley de Prohibición de la Minería Metálica emitida el 29 de marzo de 2017, cuando El Salvador se convirtió en el primer país en prohibir la minería de metales.

Después de prolongados debates y expresiones de diversos sectores, liderados por la Iglesia católica, el Congreso de esa época consideró esa actividad como una amenaza ambiental debido a la excesiva demanda de agua que exige y al drenaje de metales pesados y de desechos tóxicos como mercurio y cianuro.

Sin embargo, recientemente el presidente Bukele se pronunció a favor de la extracción de oro y calificó de absurda una prohibición que "sólo ve una amenaza ambiental". Aseguró que la in-

dustria extractiva en El Salvador sería "moderna y sostenible", por lo que cuidaría el medio ambiente.

Bukele destacó en redes sociales que toda la riqueza potencial en oro que existe en El Salvador podría equivaler a "3 billones de dólares", que, según sus cálculos, representa 8 mil 800 por ciento del producto interno bruto nacional, que cerró en 2023 en 34 mil 15 millones de dólares.

La ley, aprobada con los votos de 57 de los 60 diputados del Congreso, habilita al Estado como único responsable de explorar, extraer y procesar minerales en el territorio nacional, eliminando la necesidad de concesiones legislativas. Los tres diputados de oposición votaron en contra.

Señala que las sociedades de economía mixta podrán tener participación en la explotación, donde el Estado tendrá participación accionaria y podrán "explorar, extraer y procesar las riquezas naturales del país".

La Iglesia católica enfatizó que la minería metálica tendría "consecuencias irreversibles" para el medio ambiente y la población salvadoreña, subrayando que los recursos hídricos del país, especialmente el río Lempa, el más grande del país, están en grave riesgo de contaminación por sustancias químicas como cianuro, arsénico y mercurio.

Excarcela Venezuela a otros 223 de los detenidos en las protestas poselectorales

AFP
CARACAS

Un total de 956 de las más de 2 mil 400 personas detenidas durante las protestas contra la reelección del presidente Nicolás Maduro han sido excarceladas antes de Navidad en Venezuela, informó ayer la fiscalía, tras anunciar 223 nuevas liberaciones.

"En el transcurso de la jornada (ayer), en coordinación con los tribunales penales, fue revisado un nuevo grupo de casos", expuso la oficina del Ministerio Público (MP), que comenzó el mes pasado un proceso de revisión de los casos de cada uno de los detenidos.

Durante la mañana se acordaron 177 liberaciones y en el transcurso de la tarde 46, lo que eleva la cifra a "956 excarcelaciones realizadas en el marco del debido proceso garantizado por la Constitución de la república", añadió el MP en un comunicado.

Familiares y allegados de los detenidos llevan semanas protestan-

do y haciendo vigiliadas para exigir justicia antes de Navidad.

El viernes fueron anunciadas 200 puestas en libertad, que se suman a 179 ocurridas esa misma semana y más de 300 desde noviembre.

Entre los casi mil liberados hay adolescentes, aunque las autoridades no han precisado cuántos.

Acusados de "terrorismo"

Las más de 2 mil 400 personas detenidas en las horas posteriores a la proclamación de Maduro para un tercer mandato de seis años fueron acusados de "terrorismo", incitación al odio y llevados a cárceles de máxima seguridad.

Las protestas se desataron luego de que la oposición liderada por María Corina Machado aseguró, sin presentar pruebas, que su candidato, Edmundo González, ganó la elección y no Maduro, cuya victoria fue desconocida por Estados Unidos, la Unión Europea, así como algunos países de América Latina.



Acusan a nominado de Trump por delitos del tipo sexual y de drogas

Investigación del Congreso da pruebas de las conductas de Matt Gaetz

AP
WASHINGTON

El Comité de Ética de la Cámara de Representantes de Estados Unidos acusó ayer al ex congresista Matt Gaetz de pagar “regularmente” por sexo a mujeres, incluida una de 17 años, así como de comprar y consumir drogas ilícitas mientras el republicano de Florida era miembro del Congreso.

El panel bipartidista, a menudo secreto, ha investigado las acusaciones contra Gaetz desde 2021; sin embargo, su trabajo se volvió más urgente el mes pasado, cuando el presidente electo Donald Trump lo nominó secretario de Justicia. Gaetz renunció al Congreso ese mismo día, quedando fuera de la jurisdicción del Comité de Ética.

El informe de 37 páginas del panel bipartidista incluye detalles explícitos de fiestas y vacaciones sexuales en las que Gaetz, ahora de 42 años, participó mientras representaba la región noroccidental de Florida conocida como el Panhandle.

“El comité determinó que hay pruebas sustanciales de que el representante Gaetz violó las reglas de la Cámara de Representantes y otros estándares de conducta que

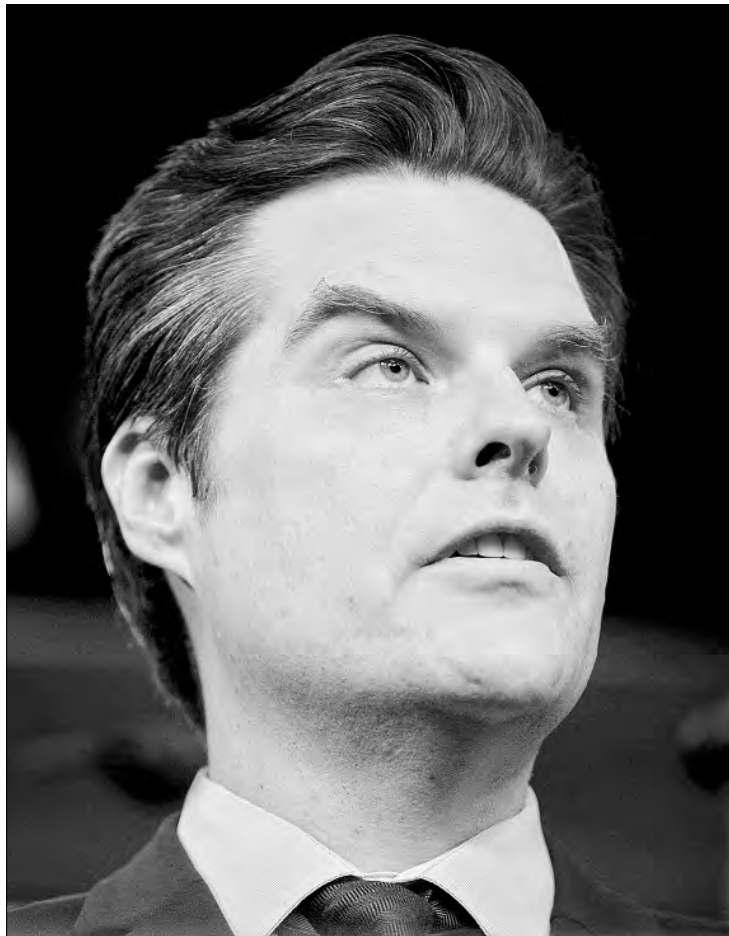
prohíben la prostitución, la violación estatutaria, el uso ilícito de drogas, los regalos inadmisibles, favores o privilegios especiales y la obstrucción de la labor del Congreso”, concluye el informe.

Las referidas revelaciones coinciden con la etapa en la que al menos un republicano se unió a los cinco demócratas del panel, a principios de este mes, en una votación secreta para difundir el informe sobre su ex colega a pesar de la oposición inicial de los legisladores republicanos, incluido el presidente de la Cámara baja, Mike Johnson.

Gaetz ha negado de manera reiterada ser culpable de cualquier acto fuera de la ley, mientras la semana pasada dijo que “lamentablemente” no tendría “oportunidad de refutar o rebatir” los hallazgos que lo inculpan, ya que ha renunciado a su escaño.

Los demócratas presionaron para hacer pública la indagatoria incluso después de que Gaetz dejó de ser parlamentario y luego de que renunció a aceptar la postulación como secretario de Justicia.

Una votación en el pleno de la Cámara baja este mes para forzar la publicación del informe fracasó; todos los republicanos menos uno votaron en contra.



Clinton, hospitalizado tras una fiebre

El ex presidente Bill Clinton (1993-2001) fue ingresado en el Centro Médico de la Universidad de Georgetown en Washington tras presentar un cuadro de fiebre. Clinton, de 78 años, fue hospitalizado “por la tarde para realizar pruebas y observación”, comunicó Angel Ureña, subdirector de personal de Clinton.

“Se encuentra de buen ánimo y agradece profundamente la excelente atención que está recibiendo”, afirmó el vocero.

Tras su salida de la Casa Blanca, Clinton ha enfrentado algunos problemas de salud. En 2004, se sometió a una cirugía de *bypass* cuádruple. Regresó al hospital para una cirugía por un pulmón parcialmente colapsado en 2005, y en 2010 le implantaron un par de *stents* (malla extensible) en una arteria coronaria.

Clinton adoptó una dieta mayoritariamente vegana que le hizo perder peso y mejorar su salud.

En 2021, el ex presidente fue hospitalizado durante seis días en California mientras recibía tratamiento por una infección no relacionada con el covid-19, cuando la pandemia aún estaba cerca de su punto más álgido.

Clinton estuvo activo en la campaña electoral este otoño y ha mantenido una intensa agenda con la promoción de su libro *Citizen: My life after the white house*.

◀ El ex legislador republicano por Florida Matt Gaetz fue nominado por Trump para ocupar el cargo de secretario de Justicia, pero declinó. Foto Afp

Joe Biden conmuta la pena capital a 37 de 40 reos federales

“Es un día histórico”, declara el hijo de Luther King

AFP
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, conmutó ayer las penas de 37 de los 40 condenados a muerte por la justicia federal, a menos de un mes del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, anunció el mandatario saliente.

Los 37 reos quedan ahora condenados a cadena perpetua “sin posibilidad de libertad condicional”, precisó el demócrata en un comunicado.

Biden está en contra de la pena de muerte y durante su gobierno el Departamento de Justicia emitió una moratoria sobre las ejecuciones en el sistema federal, que es distinto de las condenas emitidas por los jueces en los estados.

Los tres reos que no se beneficiaron del perdón presidencial fueron Djokhar Tsarnaev, uno de los autores del ataque contra la maratón de Boston en 2013; Dylann Roof, un supremacista blanco que mató a nueve personas negras

en una iglesia de Charleston en 2015, y Robert Bowers, asesino de 11 personas en una sinagoga de Pittsburgh en 2018.

“El presidente Biden ha tomado la medida más significativa de cualquier presidente en nuestra historia para abordar los daños inmorales e inconstitucionales de la pena capital”, expuso Anthony Romero, director ejecutivo de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés), en un boletín.

Martin Luther King III, hijo del mítico activista de los derechos civiles homónimo, sostuvo que era un “día histórico”.

Biden enfatizó que la conmutación de penas sólo valían para condenados por delitos que no fueran “terrorismo” ni “asesinato en masa motivado por el odio”.

Durante su campaña electoral este año, Donald Trump defendió el uso de la pena capital para castigar a migrantes que asesinen a ciudadanos estadounidenses y a traficantes de drogas y de personas.

Durante el primer gobierno del

magnate republicano (2017-2021), Estados Unidos suspendió una moratoria sobre las ejecuciones en la jurisdicción federal que regía desde 2003.

Las órdenes de ejecución como sentencia fueron abolidas en 23 de los 50 estados de Estados Unidos y en otros seis (Arizona, California, Ohio, Oregon, Pensilvania y Tennesi) rige una moratoria. En 2024 hubo 25 ejecuciones en el país, todas de la esfera estatal.

A principios de este mes, Biden conmutó las sentencias de casi mil 500 personas que habían sido puestas en confinamiento domiciliario durante la pandemia de covid-19, el mayor número hasta ahora en un solo día, y perdonó a 39 sentenciados por delitos “no violentos”.

Pero Biden, de 82 años, causó controversia al conceder el indulto a su hijo Hunter, quien se enfrentaba a ser hallado culpable en dos casos penales por evasión fiscal y posesión ilegal de un arma de fuego, después de prometer que no lo perdonaría.

Arrestan en NY a extranjero sospechoso de matar a una mujer en el Metro

Identifican al agresor como Sebastián Zapeta, originario de Guatemala

AFP Y AP
NUEVA YORK

La policía de Nueva York arrestó antier a un hombre sospechoso, de origen guatemalteco, de prender fuego y matar a una mujer en el Metro de Brooklyn, incidente calificado por la corporación de “uno de los crímenes más perversos” que se pueda cometer.

El individuo, a quien la policía identificó como Sebastián Zapeta, “se acercó tranquilamente a la víctima” en la línea F del subterráneo en el distrito de Brooklyn y “usó lo que creemos era un encendedor para incendiar la ropa de la víctima, que quedó completamente envuelta en llamas en cuestión de segundos”, declaró en conferencia de prensa la jefa del departamento de policía de Nueva York, Jessica Tisch.

El sujeto y la mujer viajaban en un tren de Metro sin ninguna inte-

racción entre ellos hasta el final de la línea en Brooklyn alrededor de las 7:30 del domingo, añadió.

Los policías de la estación Coney Island-Stillwell Avenue, detectaron humo, descubrieron a la mujer en llamas, de pie en medio del vagón, por lo que acudieron rápidamente al lugar y apagaron el fuego con un extintor, pero “era demasiado tarde y la víctima fue declarada muerta en el lugar”.

Sin que los oficiales lo supieran, el hombre permaneció en la escena, sentado en un banco en el andén del metro, justo afuera del vagón, expuso Tisch.

Las cámaras corporales de los oficiales, que capturaron una “imagen clara y detallada” del sospechoso y que posteriormente fueron publicadas, permitieron la localización y custodia policial después de recibir una llamada al número de emergencias por parte de tres adolescentes que reconocieron al victimario.

El individuo, de 33 años, ingresó de manera irregular a Estados Unidos después de su expulsión en 2018, indicó Jeff Carter, un vocero del servicio Inmigración y Aduanas. Aún no hay información de cuándo y por dónde reingresó al país.

AP
WASHINGTON

Dos agentes de inteligencia israelíes recientemente retirados compartieron nuevos detalles sobre una operación clandestina mortal que se gestó durante años y que tuvo como objetivo a milicianos de Hezbollah en Líbano y Siria, en los que utilizaron bípens y radios de comunicación (*walkie-talkies*) explosivos hace tres meses.

Los efectivos hablaron en el programa de CBS *60 Minutes*, en un segmento emitido el domingo por la noche. Llevaban máscaras y sus voces fueron alteradas para ocultar sus identidades.

Un ex agente afirmó que la operación comenzó hace 10 años, cuando se usaron radiocomunicadores cargados con explosivos ocultos, que Hezbollah no se dio cuenta de que compraba a Israel, su enemigo. Los

AGENTES DE ISRAEL MONTARON "UN MUNDO FICTICIO"

Operativo con bípens explosivos contra Hezbollah tomó 10 años

walkie-talkies no fueron detonados hasta septiembre, un día después de que se activaran los bípens con trampa. "Creamos un mundo ficticio", dijo el ex oficial, quien se identificó como *Michael*.

La segunda fase del plan, en la que se utilizaron los buscapersonas con trampa, comenzó en 2022, después de que la agencia de inteligencia Mossad de Israel descubrió que Hezbollah había comprado bípens de una empresa con sede en Taiwán, dijo el segundo ex oficial.

Estos aparatos tuvieron que fabricarse un poco más grandes para acomodar los explosivos ocultos dentro. Se probaron en maniqués varias veces para encontrar la cantidad adecuada que sólo lastimara al combatiente de Hezbollah y a nadie más en las cercanías.

Mossad también probó numerosos tonos de llamada para encontrar uno que sonara lo suficientemente urgente como para hacer que alguien sacara el buscapersonas de su bolsillo.

El segundo ex agente, quien se identificó como *Gabriel*, sostuvo que tomó dos semanas convencer a Hezbollah de cambiar por el buscapersonas más pesado, en parte utilizando anuncios falsos en YouTube en los que se promocionaban los dispositivos "a prueba de polvo, impermeables, con una larga duración de batería y más".

Describió el uso de empresas ficticias, incluida una con sede en Hungría, para engañar al corporativo taiwanés Gold Apollo para que se asociara, sin saberlo, con el Mossad.

Hezbollah también desconocía que trabajaba con Israel.

Todo un entramado de Hollywood

Gabriel comparó el engaño con una película psicológica de 1998 sobre un hombre que no tiene idea de que está viviendo en un mundo falso y su familia y amigos son actores pagados para mantener la ilusión.

"Cuando compran de nosotros, no tienen ni idea de que están comprando del Mossad. Hacemos como en *The Truman Show*, todo está controlado por nosotros detrás de escena. En su experiencia, todo

es normal. Todo era 100 por ciento *kosher*, incluyendo empresarios, mercadeo, ingenieros, sala de exposiciones, todo".

Para septiembre, los milicianos de Hezbollah tenían 5 mil buscapersonas en sus bolsillos.

Israel desencadenó el ataque el 17 de septiembre, cuando los bípens en todo Líbano comenzaron a sonar. Los dispositivos explotarían incluso si la persona no presionaba los botones para leer un mensaje cifrado entrante.

Al día siguiente, Mossad activó los *walkie-talkies*, algunos de los cuales explotaron en funerales de algunas de las aproximadamente 30 personas que murieron en los ataques con buscapersonas.

Gabriel dijo que el objetivo era más que enviar un mensaje que matar realmente a los combatientes de Hezbollah. "Si sólo está muerto, pues está muerto. Pero si está herido tienes que llevarlo al hospital, cuidar de él. Necesitas invertir dinero y esfuerzos. Y esas personas sin manos y ojos son prueba viviente, caminando en Líbano de 'no te metas con nosotros'. Son prueba viviente de nuestra superioridad en todo Medio Oriente".

Admite Tel Aviv estar detrás de muerte de líder de Hamas en Irán

SPUTNIK, AFP Y EUROPA PRESS
MOSCÚ

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, reconoció ayer por primera vez que Israel estuvo detrás del asesinato del jefe político de Hamas, Ismail Haniyeh, en Teherán.

"Atacaremos la infraestructura estratégica de los hutíes y decapitaremos a sus líderes tal como hicimos con Haniyeh, (el líder de Hamás, Yahya) Sinwar, y (el secretario general de Hezbollah, Hassan) Nasrallah, en Teherán, Gaza y el Líbano; lo haremos en las ciudades de Al Hudayda y Sana", dijo Katz, citado por el diario *Times of Israel*.

El 31 de julio, el jefe de la oficina política de Hamas, Ismail Haniyeh,

murió como resultado de un ataque israelí a su residencia en Teherán, donde se encontraba de visita tras participar en la ceremonia de investidura del nuevo presidente de Irán, Masud Pezeshkian.

Aparte de Israel, Hamas responsabilizó del asesinato de Haniyeh a Estados Unidos y prometió tomar represalias.

La portavoz de las Fuerzas de Defensa israelíes, Ana Ukólova, negó la responsabilidad del Israel en la eliminación de Haniyeh.

El jefe del Pentágono, Lloyd Austin, declaró, por su parte, que Estados Unidos no tenía nada que decir en el tema de la muerte del jefe de la oficina política de Hamas y la presunta implicación de Israel.

En tanto, al menos 58 palestinos murieron en la franja de Gaza

▲ Mujeres consuelan a familiar de una víctima del ataque aéreo israelí de antenoche, que dejó al menos 20 fallecidos en un campamento de Gaza. Foto Afp

por fuego israelí en las pasadas 24 horas, de los cuales 20 fallecieron por ataques aéreos cuando misiles alcanzaron un campamento de tiendas de refugiados en una zona humanitaria oficial, informaron autoridades locales.

Mientras, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó que se habían logrado avances en las negociaciones en curso con Hamas sobre los rehenes en Gaza, pero que no sabía cuánto tiempo más llevaría ver resultados, durante un discurso en la Knesset (parlamento) israelí.

Mujeres sirias exigen respeto a sus derechos al gobierno de facto

REUTERS
QAMISHLI

Miles de mujeres se manifestaron ayer en la ciudad de Qamishli, en el noreste de Siria, con la finalidad de exigir al nuevo gobierno *de facto*, de corte islamista, en Damasco, respetar sus derechos y condenar las campañas militares respaldadas por Turquía en las regiones kurdas del norte.

Muchas manifestantes ondearon la bandera verde de las Unidades de Protección de la Mujer (YPJ), filial de la milicia kurda Unidades de Protección del Pueblo (YPG), que Turquía considera una amenaza para la seguridad nacional y quiere disolver inmediatamente.

Los grupos kurdos han disfrutado de autonomía en gran parte del norte desde que comenzó la guerra civil de Siria en 2011. La milicia kurda YPG, que lidera el grupo armado Fuerzas Democráticas Sirias, respaldado por Estados Unidos, es una fuerza importante en la zona. Pero el equilibrio de poder en Siria se ha alejado de estos grupos desde que el grupo islamita Hayat Tahrir al-Sham (HTS) irrumpió en Damasco y derrocó a Bashar al Assad hace

dos semanas para establecer una nueva administración amistosa con Ankara.

Los grupos kurdos dominantes en Siria abrazan una ideología socialista y feminista, en contraste con las opiniones islamitas sunitas conservadoras de HTS.

Turquía considera al YPG una extensión del Partido de los Trabajadores del Kurdistán, que libra una insurgencia contra Ankara desde 1984.

Las hostilidades entre las Fuerzas de Autodefensa y el Ejército Nacional Sirio, respaldado por Turquía, se intensificaron desde la caída de Al Assad.

La tensión en el noreste de Siria entre autoridades lideradas por los kurdos y grupos respaldados por Turquía deben resolverse políticamente o se corre el riesgo de que haya "consecuencias dramáticas" para toda Siria, afirmó el enviado de Naciones Unidas para el país, Geir Pedersen.

Por otra parte, el Kremlin desmintió informaciones de medios turcos que sugirieron que Asma al Assad, la esposa de origen británico de Bashar al Assad, busca el divorcio y espera regresar a Londres, informó *The Guardian*.



GOBIERNO DE MONREAL COMENZÓ LAS OBRAS EL SÁBADO

Edil de Zacatecas frena construcción de viaducto por falta de permisos

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Por la falta de los permisos que establece la ley, el alcalde panista de esta ciudad, Miguel Varela Pinedo, suspendió ayer los trabajos de la construcción del viaducto elevado sobre el bulevar Adolfo López Mateos, que apenas el sábado pasado comenzó el gobierno estatal del morenista David Monreal Ávila, a través de la empresa constructora HYCSA, asociada a su vez con trabajadores sindicalizados de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), del legislador federal Pedro Haces Barba.

El 12 de enero de este año, las autoridades de la entidad emitieron “el fallo inapelable de esta licitación”, del concurso de obra pública a las compañías de Grupo HYCSA: Calzada Construcciones y Construcciones y Dragados del Sureste, porque “presentó una oferta por 3 millones 652 mil 536 pesos”.

El contrato de adjudicación indica que la edificación de la obra —consistente en un puente elevado de cuatro carriles con 3.4 kilómetros de longitud—, debería realizarse en “un periodo de 807 días naturales, contados a partir de la firma del contrato”, pero los trabajos no habían empezado, debido a la falta de los permisos municipales y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Aun así, el go-

► Funcionarios del ayuntamiento capitalino de Zacatecas, encabezados por el alcalde panista Miguel Varela Pinedo, cancelaron ayer los trabajos del viaducto elevado, pues argumenta que “el gobierno del estado no cumple con los 42 requisitos de ley”. Foto Alfredo Valadez

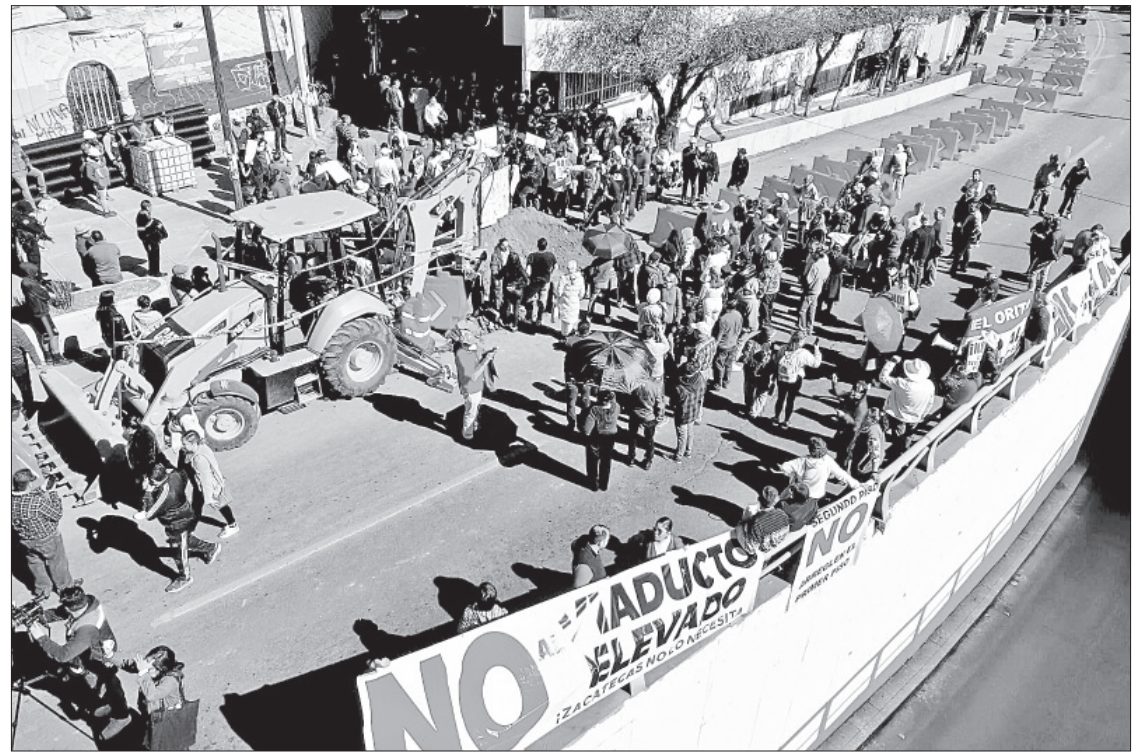
bierno estatal decidió iniciar los trabajos en la madrugada del sábado.

Varias manifestaciones

Sin embargo, 48 horas después, decenas de integrantes de organizaciones como la Red Ciudadana de Defensores del Patrimonio de Zacatecas, Red Plural de Mujeres Feministas de Zacatecas, entre otros colectivos, realizaron tres manifestaciones en distintos tramos donde HYCSA comenzó los trabajos preliminares, como la apertura de zanjas para la reubicación de redes de drenaje.

A la protesta, frente al Hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se sumó un contingente de empleados y funcionarios del ayuntamiento local, encabezados por Varela Pinedo, quien llegó a cancelar la obra referida, “por la falta de permisos, pues la administración estatal no cumple con los 42 requisitos solicitados por la ley”.

Se colocaron cintas amarillas “inmovilizadoras” en algunas máqui-



nas, como un trascabo, así como en las barreras de contención, instaladas para limitar la circulación vehicular. Paralelamente, integrantes de las agrupaciones citadas comenzaron a arrojar la tierra y piedras que las máquinas desde el sábado habían comenzado a sacar de las zanjas.

En el trascabo de HYCSA, Varela Pinedo colocó además una copia del “acta de inmovilización” que se elaboró en el lugar, en la cual se advierten algunas de las razones

para la suspensión de los trabajos:

“Se procede a la clausura y cese de obra, hasta no presentar pago, documentación, permisos, planos, proyección, análisis de riesgos, plan especial para obras de alto riesgo, plan de emergencias que contengan convenios”, entre otros requisitos legales.

Cinco horas más tarde, las autoridades estatales, a través de la Coordinación General Jurídica, que preside el abogado Ángel Muñoz,

emitió un comunicado en respuesta a la acción del ayuntamiento panista en el que se expone que “el desconocimiento de la ley, no exime el cumplimiento de la misma”.

“Condenamos las acciones arbitrarias y realizadas fuera del contexto que el estado de derecho exige y en el momento que así lo amerite, acudiremos ante las instancias competentes para realizar las exigencias y señalamientos a que haya lugar”, reprochó.

Guadalajara logra acuerdo con Zapopan: seguirá usando el vertedero de Picachos

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan firmaron un convenio de colaboración para que el primer municipio siga arrojando la basura en el vertedero de Picachos, en territorio y bajo la administración de la demarcación zapopana.

Hace unos días, las autoridades tapatías empezaron su propio sistema de recolección de desechos, para lo cual compraron 160 camiones, después de 30 años que el servicio fue concesionado a una empresa privada.

Regidores de Guadalajara aprobaron en sesión extraordinaria y por unanimidad, pagar a un costo estimado de 202 pesos por tonelada de desperdicios que se envíe desde la capital del estado hacia Picachos.

Lo anterior acorde al cobro es-

tipulado en la Ley de Ingresos de Zapopan, lo que significa un gasto anual aproximado de entre 111 millones y 131 millones de pesos, si se toma en cuenta que en Guadalajara se generan entre 550 mil y 650 mil toneladas de residuos al año.

Durante la sesión edilicia, la presidenta municipal emecista Verónica Delgadillo dijo que la actual administración estableció un plan de ocho pasos para impulsar y consolidar un modelo integral de gestión de residuos, al no renovar el contrato a la compañía Caabsa Eagle, que durante 30 años estuvo a cargo del servicio de recolección, traslado y disposición final de la basura.

Recordó que los primeros pasos ya se cumplieron al contarse ya con la totalidad de las 160 unidades que fueron adquiridas por el gobierno capitalino y se creó un organismo público descentralizado para cuidar de los trabajadores de limpia.

Invitó a moderar la cantidad de desechos que se generan con medidas como la reutilización de paquetes y envoltorios de regalo, reciclar y compostar, ya que en épocas decembrinas este rubro aumenta 20 por ciento.

“Queremos pasar de la idea de recolección a un sistema de gestión integral de residuos sólidos. Cada tapatío produce 1.3 kilos de desperdicios y el reto es compartido, necesitamos generar menos residuos en la ciudad”, apuntó.

Por su parte, la Coordinación de Servicios Municipales de Guadalajara informó que durante los primeros cinco días en que el municipio ha prestado el servicio se han recolectado más de 12 mil 300 toneladas de residuos, una cifra sin precedentes en recolección domiciliaria.

Los empleados de limpia, ahora burócratas municipales, trabajan en 185 rutas con los 160 camiones recién comprados.

En volantes denuncian presunta red corrupta de Rubén Rocha

DE LA REDACCIÓN

Habitantes del centro de Culiacán, Sinaloa, reportaron que desde una avioneta fueron lanzados mensajes contra el gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a quien acusan de formar parte de una presunta red de corrupción.

En el texto, dirigido al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señalan a Rocha Moya, al edil de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil, y a todo su gabinete, de interponerse para limpiar el estado.

En videos difundidos en redes sociales se observa la aeronave sobrevolar la zona y arrojar papeletas blancas en las que se pide que también haya en la entidad una operación *Enjambre*, por la cual varios funcionarios del estado de México fueron detenidos, acusados de diversos delitos.

“Exigimos una operación *Enjam-*

bre en Sinaloa. La presidenta de la República (Claudia Sheinbaum Pardo) sabe que este estado está mal gobernado e iremos por todos los culpables del gobierno rochista, todos pagarán, así se escondan dentro de la primavera” (sic), se advierte en los mensajes.

En los volantes aparecen las fotografías de los hijos del mandatario, José, Rubén y Eneyda Rocha Ruiz, así como su nuera Alejandra Sofía Valadés Pelayo; el alcalde de Badiraguato, Juan de Dios Gámez Mendivil, y el ex secretario de Administración, José Paz López.

En tanto, al ex secretario de Gobernación, Enrique Inzunza Cázares, lo acusan de presunto violador.

En este contexto, la administración que encabeza Rubén Rocha reubicó a los internos de 67 de los casi 80 centros de rehabilitación de adictos a las drogas que operan en Mazatlán. El mandatario indicó que se les moviliza “por grupos, y les estamos poniendo seguridad”.



HATO GANADERO SE REDUJO 50%

Padece sequía de moderada a excepcional, 95.8% de Sonora, afirma Conagua

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

El suelo seco y agrietado que recorre Sonora no sólo es un reflejo de la falta de lluvias, sino también de los desafíos que enfrentan quienes dependen del agua para sostener la vida en el campo.

Al cierre de 2024, 95.8 por ciento del estado padece sequía de moderada a excepcional, según el Monitor de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), un panorama crítico que deja a 69 de los 72 municipios en condiciones precarias y con urgencia de soluciones inmediatas.

En respuesta, dicho organismo federal desarrolla proyectos estratégicos para avanzar hacia la sustentabilidad hídrica, con énfasis en el uso eficiente del líquido en el campo.

A su vez, agricultores, ganaderos y comunidades rurales luchan contra la incertidumbre mientras intentan

adaptarse a un entorno cada vez más hostil.

En el corazón agrícola de Sonora, el distrito de riego 018 del pueblo yaqui—el primero administrado por una comunidad originaria— es una prioridad.

Desde 2021 se busca incorporar 35 mil 940 hectáreas más a este sistema, en beneficio de 3 mil 355 usuarios en los municipios de Bámum, Cajeme, Guaymas y San Ignacio Río Muerto, de tal forma que abarque más de 120 mil hectáreas.

De acuerdo con la Conagua, esto ha requerido una inversión federal por más de 9 mil 400 millones de pesos. Pese a avances, la sequía no cede. Para el ciclo agrícola otoño-invierno 2024-2025, productores temen dejar sin sembrar unas 320 mil hectáreas en los Valles del Yaqui y del Mayo.

La baja en los precios internacionales del trigo—que oscilan entre 285 y 300 dólares por tonelada— ha agravado la situación.



Agricultores venden su maquinaria para subsistir

Álvaro R. Bours, presidente de la Asociación de Organismos de Agricultores del Sur de la entidad, señaló que muchos agricultores han vendido su maquinaria para subsistir.

Además de la agricultura, el sector ganadero resiente los efectos del severo estiaje y enfrenta pérdidas devastadoras. El hato ganadero de Sonora se ha reducido en más de 50 por ciento en los últimos años, sostuvo Juan Ochoa Valenzuela, presidente de la Unión Ganadera Regional del estado.

Aunque este año se alcanzaron cifras récord en la exportación de reses, con 354 mil 480 cabezas y precios de hasta 130 pesos por ki-

logramo en pie, las ventas han sido más un acto de supervivencia que un logro económico.

La reciente clausura de la frontera por la presencia de gusano barrenador ha dejado varadas más de 10 mil reses, lo que agrava la situación.

Frente a esta crisis, el gobierno estatal y la Conagua intensifican esfuerzos para rehabilitar y modernizar infraestructura hidráulica.

En 2024 se trabajó para recuperar 77 presas y se tecnificaron al menos 16 mil hectáreas de áreas agrícolas en 87 distritos de riego. Además, 481 unidades de riego recibieron obras de mejora con una inversión de 467 millones de pesos.

Los poblados rurales comienzan a transformar sus prácticas por necesidad. Muchos agricultores optan

▲ Campo agrícola del valle de Guaymas, Sonora, que ha sido parte del plan hídrico con el que las autoridades federales intentan mitigar la severa sequía. Foto Cristina Gómez Lima

por cultivos que requieren menos agua, otros ven en el futuro un camino incierto. “El problema no es sólo la sequía, sino la falta de preparación para enfrentarla”, consideró Ochoa Valenzuela.

Con un sistema de presas que alcanzó apenas 10.8 por ciento de su capacidad en promedio, en abril, y un territorio mayoritariamente seco y agrietado, Sonora enfrenta la urgente necesidad de un replanteamiento hídrico.

Familia murió intoxicada con monóxido de carbono en Ciudad Juárez

RUBÉN VILLALPANDO,
ISRAEL DÁVILA E IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Padres e hija murieron en Ciudad Juárez, Chihuahua, intoxicados con monóxido de carbono emanado por un calefactor con el que buscaban mitigar el frío en esta localidad, donde el termómetro marcó 2 grados centígrados. En tanto, el Nevado de Toluca amaneció cubierto de nieve, por lo que autoridades mexiquenses cerraron el acceso al volcán.

Protección civil de Juárez informó que ayer, una pareja de abuelos fue a visitar a su nieta en su domicilio de la colonia Plutarco Elías Calles, donde hallaron los cadáveres de la niña y sus progenitores.

Los adultos mayores llamaron al 911, y acudieron al lugar bomberos, paramédicos y agentes municipales, que certificaron los decesos.

Para evitar más muertes por la causa referida, el ayuntamiento juarense pidió a la ciudadanía verificar la instalación de equipos de calefacción y mantener adecuada ventilación en sus casas para evitar intoxicaciones por gas o monóxido de carbono.

A su vez, la Coordinación Estatal

de Protección Civil de Chihuahua informó que la temperatura más baja en la entidad fue ayer de 8.5 grados bajo cero en Majalca, en la capital del estado. El mercurio descendió a menos 6.6 grados bajo cero en El Vergel, -4.9 en Creel, y -4.7 en San Juanito.

Mientras, poblaciones del estado de México situadas a más de 3 mil metros sobre el nivel del mar amanecieron cubiertas de nieve. Autoridades determinaron impedir el paso al Nevado de Toluca—también llamado Xinantécatl—por la baja visibilidad debido a la neblina densa, baja temperatura, fuertes rachas de viento, probabilidad de hipotermia y cristalización de caminos.

También cayó nieve en las montañas de Temoaya, en la Sierra Nevada que divide al valle de México con el de Toluca y por segundo día consecutivo sobre el cerro de Jocotitlán.

La policía estatal mexiquense aplicó un dispositivo de seguridad en la carretera de Toluca hacia Sultepec, que cruza por el volcán, debido a que la cinta asfáltica se cristalizó por el clima gélido.

En tanto, ayer se documentó la primera nevada del año en el Cofre de Perote, entre los municipios de



Ayahualco, Coatepec, Acajete y Las Vigas de Ramírez, en Veracruz.

La secretaria de Protección Civil de esa entidad, Guadalupe Osorno, señaló que la caída de nieve no se debió a un frente frío, sino a humedad proveniente del océano Pacífico en interacción con las bajas temperaturas propias de los parajes que rodean a ese volcán.

Según el Servicio Meteorológico

Nacional, hoy se prevén “lluvias y chubascos en el noreste, occidente, centro, sur y sureste del territorio nacional”, así como “ambiente frío a muy frío” en las mesetas del norte y central, noroeste, occidente, noreste, centro y oriente del país.

Añadió que “se mantendrá la probabilidad de caída de nieve o aguanieve en elevaciones superiores a 3 mil 500 metros” sobre el nivel del

▲ Ayer se produjo la primera nevada del año en el volcán Cofre de Perote, en Veracruz. Foto La Jornada

mar”, y advirtió que “un nuevo frente frío se aproximará al noroeste de México, originando lluvias aisladas y fuertes rachas de viento en el norte de Baja California”.



Dictan prisión preventiva a 13 detenidos por impedir arresto de edil mexiquense

Varios familiares de Pedro Luis N y de su esposa, entre ellos

DE LA REDACCIÓN

Una jueza de control de distrito adscrita a los juzgados del penal de Santiaguillo, en Almoloya de Juárez, estado de México, decretó prisión preventiva justificada contra 13 personas detenidas en la localidad de Santo Tomás de los Plátanos, luego de obstaculizar la captura del perredista Pedro Luis N, alcalde electo de ese municipio, el 17 de diciembre en la mañana.

Entre los imputados se encuentran familiares de Pedro Luis N, mejor conocido como *Wicho*, y de su esposa, María del Rosario N, municipal en funciones de esa localidad, ambos prófugos de la justicia.

Ellos escaparon de los operativos implementados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y fuerzas federa-

les como parte de la operación *Enjambre*, que tiene el propósito de encarcelar a funcionarios ligados a grupos criminales.

Según la FGJEM, Pedro Luis N y María del Rosario N tienen vínculos con *La familia michoacana*, grupo criminal al que le brindaban protección; además, les proporcionaron información de los beneficiarios de programas sociales para que pudieran extorsionarlos.

El padre y sobrina de *Wicho* hostigaban a la población

Ayer, durante la audiencia de imputación, Pedro Luis N y Simitria N, padre y sobrina del edil electo, escucharon la acusación que les formuló el Ministerio Público, en la que los señala como los principales hostigadores de la población para que obstaculizaran e impidieran la captura de *Wicho*. También se les acusa de lesiones y daño en los bienes.

La misma imputación se le formuló a Vicente N, padre de la presidenta municipal en funciones, María del Rosario N, prófuga de la justicia desde el 22 de noviembre.

En el expediente también se menciona como probables responsables

del delito de evasión a Violeta N, quien se desempeñaba como secretaria del ayuntamiento; a María Raquel N, primera regidora de Santo Tomás de los Plátanos; Luis Ángel N, cuarto regidor, así como a los policías municipales Seferino N, Ángel N y Martín N, a quienes también se les imputan los delitos de abuso de autoridad y extorsión.

A Araceli N, Lizzy Mariana N, Nérida N y Lorena N, sólo se les acusa de evasión, pues fueron el grupo de mujeres que impidió que los agentes ministeriales se pudieran acercar a Pedro Luis N quien acababa de rendir protesta como alcalde para el periodo 2025-2027.

Los acusados se reservaron el derecho a declarar y sus abogados solicitaron la duplicidad del término constitucional para que se resolviera su situación jurídica y puedan en estas 144 horas, recabar pruebas de descargo que puedan desvirtuar la imputación que les hace el ministerio público.

Las únicas que no estuvieron presentes en la audiencia fueron María de Jesús N y Verónica N, madre y hermana de Pedro Luis N, aprehendidas el pasado 18 de diciembre.

Emiten declaratoria que protege a las esferas de Chignahuapan, Puebla

DE LA REDACCIÓN

En el contexto de las fiestas decembrinas, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial público, por medio del *Diario Oficial de la Federación*, la declaratoria que protege la "indicación geográfica de las esferas de Chignahuapan", con lo que se establece que sólo las esferas navideñas hechas en esta localidad poblana pueden ser denominadas de esa forma.

La protección es para "las artesanías consistente en un ornamento de vidrio soplado de diferentes formas, desde una figura esférica, hasta las multiformes únicas creadas por la imaginación del artesano.

"Además, su textura es muy variada, aunque predomina la esfera lisa con diferentes colores y decorados, usada para fines ornamentales, entre éstos para adornar los árboles de Navidad; su cubierta también puede incluir diversos materiales o diferentes temáticas, entre éstas, las navideñas, cubiertas con algún material que le dé vistosidad", se define en la declaratoria.

La medida contempla todas las formas y el tipo de decoración que ha caracterizado a la locali-

dad poblana, donde se elaboran las esferas mediante un proceso artesanal.

Se trata de "actividades de tipo manual, donde no se requiere la utilización de máquinas o tecnología avanzada, sino el empleo de la técnica o la práctica transmitida de generación en generación", y que consta de mecanismos de globo soplado o con moldes. También, se protege la técnica de pintura de plateado o metalizado.

"La indicación geográfica protegida denominada esfera de Chignahuapan es un bien nacional y únicamente podrá usarse mediante autorización que expida dicho instituto", se subraya en la declaratoria publicada ayer.



Sólo las artesanías de esta localidad pueden tener esa denominación

Granja Cocotla: 30 años de apostar por la producción de pavos orgánicos

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEXCOCO, MÉX.

A lo largo de más de 30 años la producción y venta de pavos orgánicos en la Granja Cocotla (lugar de las aves, en náhuatl), se ha mantenido debido al esfuerzo de sus creadores y propietarios, pues es una alternativa de consumo sano, además de que son pioneros en el país en respetar los parámetros de producción para evitar el uso de antibióticos y hormonas así como del entorno natural.

La ingeniera agrónoma Verónica Alcántara, y Víctor Bolaños, médico veterinario, ambos egresados de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), son los creadores y propietarios de la granja Cocotla, la cual primero fue instalada en la comunidad La Trinidad, municipio de Texcoco, y ahora en Tlaxcala.

La finca nació como un proyecto de tesis de los entonces estudiantes, en los que criaron 60 guajolotes en un traspatio, luego ocuparon unas porquerizas y después en una granja.

Alcántara relató que comenzaron a vender la carne de pavo entre sus vecinos y familiares.

Lamentó que la Granja Cocotla ha tenido que acceder a las condiciones de los distribuidores, pero se sostiene principalmente de la venta directa al público en los

► La Granja Cocotla tiene instalaciones en la comunidad La Trinidad, municipio de Texcoco, estado de México (en la imagen), así como en Tlaxcala, y el lugar surgió a partir de un proyecto de tesis de dos egresados de la Universidad Autónoma de Chapingo. Foto *La Jornada*

mercados orgánicos (en la colonia del Valle y en el Foro Tianguis Alternativo en la Roma, en la Ciudad de México, y el de productores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, así como del apoyo de otros creadores orgánicos de la República.

En los últimos años incrementó la diversificación de sus productos con carnes para asar y molida, filete de pechuga, hamburguesas, muslos rebanados, arrachera, jamón, salchicha, paté y chorizo; y una línea de guisados como pibil, barbacoa, mole, entomatada y brochetas.

Con las menudencias del pavo han creado alimentos para los animales de compañía como los Barf y premios.

La ingeniera explicó que han enfrentado dificultades en la distribución, con créditos que no te pagan nunca, pues entregas uno y te deben el otro.

"A lo que hemos apostado es trabajar con otros productores orgá-



nicos que distribuyen mandarina, cacahuete y otros artículos, y nos intercambiamos éstos; ellos venden el pavo y yo sus productos y es una ruta de producción que nos ayuda mucho con un comercio justo", dijo.

Alcántara relató que hace 12 años, con el proyecto de la construcción del aeropuerto en Texcoco, los dueños en donde rentaban el terreno para la crianza de los pavos

decidieron pedirles el predio y construir bodegas, por lo que la granja tuvo que mudarse a Tlaxcala, donde en un terreno de 13 hectáreas (ocho propias y cinco con la figura de compañía) creció la cantidad de animales, hay mejores instalaciones y ahora contamos con un cámara de congelación, donde cumplen con las prácticas de higiene y sanidad.

En la Granja Cocotla los proce-

sos son orgánicos y se requieren en promedio 24 semanas para obtener buen rendimiento del pavo.

"Aquí antes de la carne de pavo es el suelo y éste sólo se nutre con una buena composta y poniéndola en el momento indicado en el suelo para tener cultivo y de ahí alimentar a los animales. Ese es el ciclo del suelo, de la vida de los productos de carne".

HOMOLOGA EL CONGRESO LA REFORMA JUDICIAL

Serán elegidos por votación 25% de jueces y 45% de magistrados en 2025

Comicios se realizarán el primer domingo de junio // Personal en funciones podrá participar en 2027 // El IECM organizará el proceso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Al menos 25 por ciento de los juzgadores y 40 por ciento de magistrados en la Ciudad de México serán sometidos a elección popular el próximo año, lo cual se realizará el primer domingo de junio de 2025, así lo estableció el Congreso local al homologar la reforma judicial.

De acuerdo con la modificación, el proceso electoral judicial dará inicio el día que entre en vigor el decreto, el cual prevé elegir la totalidad de los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial —que sustituirá al Consejo de la Judicatura—, así como magistraturas y plazas de personas juzgadoras que se encuentren vacantes, renuncias y retiros programados; también magistrados y juzgadores que se encuentren en funciones y decidan participar en el proceso electoral.

“En ningún caso el porcentaje podrá ser menor a 25 por ciento del total de las personas juzgadoras y tampoco podrá ser menor a 40 por ciento de la totalidad de magistrados. En caso de ser necesario, se insacará a las personas magistradas y juzgadoras para integrar el porcentaje señalado”, indica el artículo segundo transitorio de la reforma.

Magistrados y juzgadores en funciones serán incorporados a una lista para participar en la elección ordinaria de 2027; mientras quienes decidan participar en el proceso electoral de 2025 deberán manifestar su intención por escrito dentro de los dos días posteriores a



la entrada en vigor del decreto ante el Consejo de la Judicatura local.

Larga discusión

De las más de 60 reservas presentadas por Movimiento Ciudadano, sólo una, del PRI, fue aprobada a fin de incluir el principio rector de imparcialidad para jueces y magistrados, así como adicionar la carrera judicial como parte de los subsistemas de ascenso y separación, para que, conforme a las trayectorias de los servidores públicos, puedan ocupar cargos de mayor nivel jerárquico y mejores condiciones laborales; mientras en el caso de separación se respete la antigüedad a fin de garantizar un retiro “digno”.

También se incluyeron métodos alternativos de justicia para dar solución extrajudicial a conflictos de asuntos civiles y mercantiles.

La reforma fue aprobada con 49 votos a favor y 15 en contra de las bancadas de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.

Minutos más tarde, el pleno también aprobó por mayoría las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se da forma al entramado legal para que el Instituto Electoral local organice la elección por voto de magistrados y jueces.

En la dictaminación se avaló que los listados de candidatos aprobados por los poderes sean remitidos en febrero al Congreso, de conformidad con la convocatoria que se publique.

◀ El Congreso de la Ciudad de México sesionó por más de 12 horas seguidas para aprobar la reforma judicial y el paquete presupuestal 2025. Foto La Jornada

Se erogarían mil 147 millones de pesos en el proceso electivo y las indemnizaciones

El monto no altera los recursos que recibirán el PJ y el órgano electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El decreto de egresos 2025 para la Ciudad de México prevé recursos por más de mil 142 millones de pesos tanto para la elección de jueces y magistrados como para indemnizar a quienes declinen su candidatura o no resulten elegidos en el proceso comicial de 2025.

Hasta el cierre de la edición, el pleno del Congreso capitalino con-

tinuaba con la discusión de dicho decreto, en cuyo artículo 10 se propuso una erogación de 785 millones 49 mil 530 pesos para cubrir los gastos de la elección de jueces en la ciudad.

Además de 357 millones 557 mil 400 pesos para el pago de magistrados y jueces que concluirán su encargo por haber declinado su candidatura o no sean elegidos por la ciudadanía.

De acuerdo con la reforma judi-

cial aprobada ayer, estas personas serán acreedoras al pago de un importe equivalente a tres meses de salario integrado y 20 días de salario por cada año de servicio prestado dentro del Poder Judicial (PJ) de la Ciudad de México, así como a las demás prestaciones a las que tengan derecho.

“Las provisiones son fundamentales para garantizar la implementación efectiva y ordenada de la reforma al Poder Judicial de la Ciudad de México, y para asegurar que los principios de legalidad, equidad y transparencia sean respetados en cada etapa del proceso”, indica el dictamen.

Dicha modificación fue la única

que se incluyó respecto de la propuesta presentada por el gobierno capitalino, sin alterar la distribución original de más de 7 mil 431 millones de pesos al Poder Judicial local, y de más de 2 mil 153 millones de pesos al Instituto Electoral de la Ciudad de México, que organizará la elección.

Avanza paquete presupuestal

Ayer, el pleno del Poder Legislativo local vivió una larga jornada que inició a las 10 de la mañana y continuaba hasta la media noche.

El pleno aprobó por mayoría de votos el Código Fiscal, el cual con-

templa un incremento de 3 a 4 por ciento en el impuesto sobre nóminas, cuyos recursos se irán a un fondo para promover infraestructura, movilidad, agua y seguridad vial. Además de un nuevo impuesto ecológico de 58 pesos a las empresas que emitan gases contaminantes a la atmósfera, cuya suma de emisiones de dióxido de carbono, metano y óxido nítrico, ya sea de forma unitaria o de cualquier combinación de ellos, sea igual o mayor a una tonelada de dióxido de carbono equivalente al mes.

Asimismo, se prevé un ajuste inflacionario de 4.74 por ciento para el cobro de impuesto de predial y tarifas del servicio del agua.

Más tarde se aprobó la Ley de Ingresos, que se estiman en 291 mil 525 millones 567 mil 66 pesos para el próximo año, así como un techo de endeudamiento por 3 mil 500 millones de pesos.



SOLICITAN APOYO DEL GOBIERNO CENTRAL Y LA ALCALDÍA

Prevén en el Ajusco bajas temperaturas; granizada del domingo, un aviso

Pensaron que era aguanieve // En Santo Tomás y San Miguel se alistan con abrigos, cobijas y anafres

LAURA GÓMEZ FLORES

Habitantes de Santo Tomás Ajusco, en la demarcación territorial Tlalpan, se preparan con ropa abrigadora, cobijas y hasta anafres para protegerse de las bajas temperaturas que se avecinan, tras la caída de granizo que pintó el pasado domingo de blanco sus patios, techos y calles, y provocó la caída de lonas en el rodeo donde festejaban al santo patrono.

En un recorrido por el pueblo, ubicado en el sur de la Ciudad de México, integrantes de la familia Nava narraron como “en cuestión de 10 minutos todo estaba lleno de granizo, aunque muchos pensamos que era aguanieve, se veía bien bonito”.

La gente estaba en el festejo de Santo Tomás en el rodeo, cuando cerca de las 18 horas “se soltó el granizo que nos hizo correr para resguardarnos; las lonas se vinie-

ron abajo sin que hubiera heridos, y los carros se pararon porque el piso estaba bien resbaloso”, relataron.

“Ya no pudimos ir a la comida que ofrecen los mayordomos porque no había forma, pues hasta la luz se fue, pero esperábamos que fuera aguanieve para hacer muñecos de nieve y jugar en el cerro, pero nada, los granizos desaparecieron con el solecito que asomó por la mañana”, comentaron.

Doña Bety afirmó que hace 25 años “no veíamos que cayeran unos granizos gigantes como estos, que no venían con agua; por eso pensamos que era aguanieve, y a diferencia de otros años, ahora el Pico del Águila, donde se registran las primeras nevadas, está bien verde”.

El frío, sin embargo, “es intenso después de las seis de la tarde, por lo que ya no salimos a la calle y prendemos los anafres para calentarnos en las casas de madera y lámina, donde ya no es tan peligroso, aunque tomamos precau-

▲ Habitantes del pueblo de San Miguel Ajusco, en la demarcación territorial Tlalpan, se cubren del frío ante las bajas temperaturas registradas tras la lluvia con granizo en la zona. Foto Roberto García Ortiz

ciones”, dijo a su vez Araceli.

Al igual que ellas, Antonio solicitó el apoyo de las autoridades para contar con láminas nuevas, porque “las que tenemos se afectaron por la granizada y el agua se está metiendo, y nos proporcionen cobijas, porque ahora no ha habido ningún apoyo”.

El gobierno central y la alcaldía se “olvidaron de darnos cobijas o láminas para nuestras casitas, pero esperamos aguantar”, coincidieron en señalar también vecinos de San Miguel Ajusco, quienes han echado mano de chamarras, gorros, guantes y bufandas “para calentarnos”.

Habitantes de El Mirador II y Belvedere confiaron en que “los malos augurios de que hará mucho frío en los siguientes días se quede en eso, porque aquí en la tarde arrecia, pero en las madrugadas pega superfuerte y ni con toda la ropa que tenemos es soportable”.

Gasto para transporte público será de 30 mil mdp en 2025: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El presupuesto para transporte público del próximo año será de 30 mil millones de pesos, incluidos los recursos que serán destinados al Sistema de Transporte Colectivo Metro para iniciar la renovación de la línea 3, que corre de Indios Verdes a Universidad, a partir del segundo semestre de 2025, para lo cual se realizarán estudios de ingeniería básica.

Al hacer el desglose del paquete económico, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sostuvo que el próximo año habrá finanzas sanas y la ciudad será la primera entidad del país en generar ingresos locales superiores a las aportaciones federales.

Destacó que el Metro será una de las prioridades durante los próximos seis años, por lo que para 2025 se le asignaron 23 mil millones de pesos, por lo que se realizarán estudios técnicos en las líneas 3 y A, se instalarán 5 mil videocámaras en todas las estaciones, se modernizarán escaleras y elevadores, y se rehabilitarán fachadas y pisos, entre otras acciones.

De manera adicional, se destinarán 6 mil 951 millones de pesos para proyectos de movilidad y electromovilidad, que incluyen la construcción de tres líneas de Cablebús, una nueva línea de Metrobús en Circuito Interior, la ampliación del sistema Ecobici, la destrucción de microbuses y la modernización del transporte público.

En materia de obras de infraestructura, se asignarán 13 mil 500 millones de pesos para la construcción de 16 Utopías, la calzada flotante en Tlalpan, los caminos de mujeres libres y seguras y otros proyectos de equipamiento y transformación urbanos.

A su vez, el secretario de Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, detalló que 40 por ciento del monto del presupuesto, estimado en 291 mil 525 millones de pesos, está destinado a servicios personales, pago de pensiones y otras obligaciones que se tienen con los trabajadores.

Anunció que el programa de licencia permanente para conducir se mantendrá el próximo año, con un costo de mil 500 pesos, luego de la buena recepción que tuvo.

Se han liberado del ambulante más calles del Centro: autoridades

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y LAURA GÓMEZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México aseguró que además de la explanada del Palacio de Bellas Artes se han liberado del comercio en vía pública calles como 16 de Septiembre, 5 de Mayo, Madero y Tacuba, entre el Eje Central Lázaro Cárdenas y la Plaza de la Constitución.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, reiteró que se mantendrán los operativos para respetar el derecho al libre tránsito, pero sin criminalizar ni utilizar la fuerza pública como represión.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que en estos espacios se mantienen el mínimo de comerciantes, a quienes ya se les había autorizado vender durante la temporada decembrina.

Aseguró que se ha dialogado con diversos representantes del comercio en vía pública y colectivos feministas, por lo que han retirado de manera voluntaria a 300 comerciantes de la Alameda Central y avenida Juárez.

“Sólo en algunos casos, cuando los dirigentes o algunos comerciantes no han querido colaborar, hemos tomado acciones,

por ejemplo, de que no puedan vender, pero no hemos tenido zafarranchos ni mucho menos.”

Por separado, personal de la Dirección General de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc retiró decenas de cajas, botes, puestos ambulantes y vehículos colocados en el carril de extrema izquierda del Eje 1 Norte, en la zona de La Lagunilla y Tepito; mientras en el carril derecho se solicitó a comerciantes subir sus puestos a la banqueta.

En el operativo, realizado en vísperas de la Navidad, fueron liberados más de 2 mil metros cuadrados ocupados de manera irregular por extensiones de puestos y mostrencos, que se trasladaron a una bodega, informó la alcaldía Cuauhtémoc.

Por otra parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, detalló que se han realizado 28 remisiones por delitos de alto impacto, con 36 detenidos, incluidos 11 por una operación de combate a puntos de venta de droga en las calles Tenochtitlán, Fray Bartolomé, Caridad, Jesús Carranza y el Eje 1 Norte.

Además, se han remitido 813 motocicletas a corralones por diversas violaciones al Reglamento de Tránsito.

CIUDAD PERDIDA

Se vencieron temores y resistencias

MIGUE ÁNGEL VELÁZQUEZ

AL INICIO DEL año que ahora termina, al segundo día, la noticia calaba muy profundo en el ánimo de muchísima gente, pero no de todos los que se suponía defensores de la verdad y la justicia.

ERA APENAS EL segundo día, como decíamos, y en la Presidencia de la República se nos hacía saber que desde la cumbre del Poder Judicial, con argumentos técnicos que nada tenían que ver con el hecho, se había dejado en libertad a quienes confesaron haber participado en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

LA INDIGNACIÓN NO sólo ardía en el Ejecutivo, ya era parte del argumento generalizado que daba razón a uno de los cambios más profundos de la 4T: la reforma al Poder Judicial. Se iniciaba un proceso que aún no termina, pero que le ha arrebatado la máscara a más de un organismo "justiciero" y condenó cuando menos a un juez a la sentencia popular.

LA TRANSFORMACIÓN DE ese poder no podía esperar más, significaba también romper la red de protección creada por el sistema neoliberal donde la justicia sólo bailaba al ritmo de lo metálico.

PERO, MUY SEGURAMENTE, la mejor noticia fue la que dio la población del país al elegir a Claudia Sheinbaum como presidenta de la República. Dejar en manos de una mujer el transcurrir de la segunda etapa de la 4T se hizo sin titubeos, con la certeza de que es lo mejor para el país.

Y NO HAY que olvidar lo sorprendente: el juego de la iniciativa privada. Cuando las voces enemigas de la transformación buscaban llenar de miedo a la sociedad y pronosticaban un choque de trenes, entre el gobierno y la misma iniciativa privada se dio, de forma natural, un acuerdo que ha sorprendido y ha obligado a redefinir el quehacer de lo político.

ES IMPORTANTE RECORDAR que los hombres de negocios, que antes se veían representados por Acción Nacional, hoy no tienen interlocutor frente al gobierno, y en esas condiciones decidieron unirse, cooperar con el gobierno.

DE ESA FORMA la iniciativa privada ha dejado atrás a las alianzas con la derecha partidista y con la ultraderecha para reconsiderar su futuro y su presencia en la transformación del país.

MUCHO TENDRÁ QUE hablarse sobre esa iniciativa privada a la que no le fue nada mal en el primer gobierno de la 4T. Quienes decidieron crear la resistencia al ahora inevitable cambio, muchos de ellos decidieron no acompañar más a las alas radicales cada vez más solas, cada vez más inútiles.

SE HAN VENCIDO casi todos los temores, se han roto las resistencias y la Presidenta tiene las riendas en la mano y muy pronto, al cabo suelto de la inseguridad le encontrará el remedio. En otras palabras: pésele a quien le pese, la transformación va. Ni duda.

De pasadita

PARECE INCREÍBLE, PERO en muchas calles de la ciudad, por ejemplo en la alcaldía Cuauhtémoc, se decidió que la política para aliviar el enorme y generalizado problema de los baches, lo mejor, después de años de descuido, era remendarlos, es decir, parchar las calles.

HAY QUE DECIRLO: el relleno de los hoyos en las calles no funciona por la profundidad de los mismos y la ínfima calidad del asfalto. Se requería de reconstruir el arroyo vehicular y también las banquetas que son un peligro para los transeúntes, pero ni modo, todo quedó en un ahí se va.

CIUDAD PERDIDA ESTARÁ fuera de estas páginas durante las fiestas de final del año y nos encontraremos por ahí de la segunda semana del próximo año, o antes si la noticia obliga.

cd_perdida@jornada.com.mx

Con 51 votos a favor y 15 en contra, designan a Alcalde como nueva fiscal

Posicionamientos encontrados de Morena y el PAN por el nombramiento

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México designó a Bertha María Alcalde Luján como fiscal general de Justicia capitalina por un periodo de cuatro años a partir del 10 de enero de 2025.

Con 51 votos a favor (de Morena, aliados, Movimiento Ciudadano y PRI) y 15 en contra (todos del PAN), el pleno aprobó dicho nombramiento, tras un año en el que la fiscalía operó con un encargado de despacho.

El nombramiento de Alcalde generó vítores entre los morenistas de "¡sí se pudo!", luego de un proceso iniciado en el Consejo Judicial Ciudadano y concluido en el Legislativo, cuyos integrantes de ambas instancias aseguraron, en diferentes momentos, que no había dados cargados para nadie.

Antes de la toma de protesta a Alcalde, diversos diputados emitieron un posicionamiento sobre la nueva designación. Entre ellos destacó el coordinador del PAN, Andrés Atayde, quien mencionó que detectaron un potencial conflicto de intereses entre la nueva

fiscal y su hermana, la presidenta nacional del partido Morena, Luisa María Alcalde.

"La propuesta que hoy llega, el PAN no puede acompañarla. La autonomía es fundamental para que se actúe con imparcialidad y beneficio de la colectividad, porque la falta de ello pone en riesgo a la ciudadanía y la existencia de sesgos.

"Entendemos que existen los votos necesarios; toca a la persona que llega (Bertha Alcalde) para que se pueda alcanzar la autonomía y profesionalización del sistema de justicia para reducir la impunidad y, sobre todo, que escuche a las víctimas. En una democracia sana, una fiscalía autónoma, humana y sin sesgos es un pilar del estado de derecho".

Por su parte, la diputada de Morena Martha Ávila dijo que la ciudadanía no va a caer en la desinformación de la derecha, pues el nombramiento de Alcalde cumplió con todos los requisitos de ley.

"Hace un año dinamitaron la elección, lucharon con uñas y dientes para defender sus privilegios; en ese proceso impusieron una dictadura de la minoría, bloquearon el proceso, pudo más el odio personal contra la fiscal (Ernestina Godoy) y privilegiaron la venganza política.

"Hoy las cosas son diferentes porque el pueblo nos otorgó la mayoría calificada, hoy vamos a cumplir para garantizar la procuración de justicia", resaltó.

Hallan los cuerpos de 2 hombres dentro de un auto en casa de Polanco

LAURA GÓMEZ FLORES

Los cuerpos de Enrique Esnal DuBernard, quien recibió la condecoración Orden al Mérito en Italia, y su esposo Alejandro Ballina Ortiz, fueron hallados dentro de un vehículo estacionado en su domicilio, ubicado en la calle Tres Picos, colonia Polanco, quinta sección, en la demarcación territorial Miguel Hidalgo.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio y trasladó los cuerpos, que presentaban signos de violencia, al anfiteatro ministerial para que les realicen la necropsia de ley y determinar la causa de su muerte.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), elementos de la corporación acudieron a la calle Tres Picos para una entrevista ciudadana, donde hablaron con una mujer que trató de localizar a su hermano vía telefónica.

Al no obtener respuesta, se dirigió a su domicilio, donde lo encontró dentro de un automóvil con una mancha de sangre en el cuerpo. Al sitio arribaron paramédicos, quienes diagnosticaron a Esnal, de 72 años, sin signos vitales y por determinar las causas.

Tras informar al agente del Ministerio Público, el personal de la FGJ que arribó al lugar localizó un segundo cuerpo, correspondiente a un hombre de 49 años, en la cajuela del mismo vehículo, por lo que se inició una carpeta de investigación.

Mientras, la SSC realiza el análisis de las cámaras de seguridad de la vivienda y las aledañas al lugar para esclarecer los hechos.

Por otra parte, policías detuvieron y presentaron ante el agente del Ministerio Público, tras implementar un cerco virtual, a un hombre presuntamente relacionado con el asesinato de dos personas en situación vulnerable por disparo de arma de fuego, cometido en el cruce de las calles Venusia y Bosques, colonia Zona Rústica, en la demarcación de Tlalpan.

EN MEMORIA DE DESAPARECIDOS



▲ Integrantes del colectivo Una luz en el camino, familiares y amigos de personas desaparecidas realizaron un acto en su memoria afuera de la Fiscalía General de

Justicia. Mantuvieron cerrada la circulación sobre avenida Doctor Río de la Loza, a la altura de la calle Digna Ochoa y Plácido. Foto Jorge Ángel Pablo García



Expertos recomiendan estimular a los niños con juguetes educativos

EUROPA PRESS
MADRID

Oftalmólogos de la Clínica Baviera recomendaron a las familias a escoger juguetes para los niños en Navidad, de forma que los regalos que les hagan sean educativos y ayuden a estimular su desarrollo visual. La especialista en oftalmología pediátrica y estrabismo Pilar Merino llamó a evitar juegos con luces intensas o láseres muy brillantes porque dañan la retina. Advirtió sobre objetos puntiagudos o impacten en los ojos y sobre

aquellos que contienen sustancias tóxicas e irritantes.

Los especialistas recomendaron también sobre el uso de pantallas y dispositivos electrónicos, que deben evitarse entre niños de 3 años y menores, y limitar su uso en aquellos entre 3 y 6 años. Destacaron la importancia de que los pequeños realicen actividades al aire libre, pues se ha demostrado menor incidencia de padecer miopía.

Expuso que para favorecer el desarrollo visual en recién nacidos, sugirió que se introduzcan juguetes que contrasten los colores llamativos y vivos con el blanco y negro.

Encuentran muerto a efectivo militar en Jalisco

GUADALAJARA, JAL. Un elemento de la Fuerza Aérea Mexicana fue asesinado y su cuerpo encontrado con múltiples heridas, aunque no se precisó el arma utilizada, dentro de una finca ubicada en la colonia Valle de los Molinos, de Zapopan.

Policías municipales reportaron que el inmueble se localiza entre las calles Grosella y Avellana, adonde también acudió personal de Servicios Médicos del ayuntamiento que corroboró el deceso. Las autoridades identificaron al militar y señalaron que se trataba de un oficial, originario, de Oaxaca de 36 años de edad.

Juan Carlos G. Partida, *corresponsal*

AL CIERRE

Empacadores ganan 34-0 a Nueva Orleans y van a playoffs

DE LA REDACCIÓN

Green Bay consiguió jugar su mejor fútbol americano en el cierre de la temporada de la NFL. Los Empacadores aseguraron su boleto a los playoffs al aplastar 34-0 a los Santos de Nueva Orleans y registrar un récord (11-4), en un duelo que se realizó en el Lambeau Field de Wisconsin.

Jordan Love, mariscal de campo de los Empacadores, comandó el triunfo de su equipo al lanzar un pase de anotación a su receptor Dontayvion Wicks y alcanzar 182 yardas por aire.

El juego terrestre fue la clave para anotar para Empacadores, pues Green Bay consiguió tres acarros a las diagonales con los corredores Josh Jacobs, Emanuel Wilson y Chris Brooks.

Con este resultado, los dirigidos por Matt LaFleur se convirtieron en el tercer equipo de la División Norte de la Conferencia Nacional en asegurar su boleto a la postemporada, pues los Leones de Detroit y los Vikingos de Minnesota lo consiguieron hace pocas semanas.

Los Empacadores se medirán ante Minnesota el domingo, mientras Nueva Orleans, ya sin posibilidades de clasificar, se enfrentará a los Raiders de Las Vegas.

Jefes contra Acereros en jornada navideña

Como parte de la jornada de Navidad, Jefes de Kansas City, al mando de Patrick Mahomes, visitarán mañana a los Acereros de Pittsburgh, con Russell Wilson, y los Texasos de Houston, de C. J. Straud, recibirán a los Cuervos de Baltimore, de Lamar Jackson.



▲ Josh Jacobs, de Empacadores, evita la tacleada del esquinero de Santos en el partido en que Green Bay venció a Nueva Orleans. Foto Ap

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMERA SALA REGIONAL DEL NOROESTE I,
DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA, CON RESIDENCIA EN
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

EDICTO

Emplazamiento Terceros Interesados:
Carlos Leyva Castellanos, César Leyva Castellanos, Catalina Peraza Gómez, Alejandro Ramos Pedro, Carlos Marino Urbalejo Valenzuela, Gerardo Urbalejo Valenzuela, Diana Lucía Rodríguez Figueroa, Christian Daniel Medrano Flores, Sergio Román Miranda Vizcaino, Marcos Vinicio Inzunza Montoya y Evelyn Bojórquez Quijada.
En el juicio de nulidad 60/24-01-01-9 promovido por **SOLUCIONES EN RECURSOS HUMANOS GT. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, se ordenó emplazar a los **CC. Carlos Leyva Castellanos, César Leyva Castellanos, Catalina Peraza Gómez, Alejandro Ramos Pedro, Carlos Marino Urbalejo Valenzuela, Gerardo Urbalejo Valenzuela, Diana Lucía Rodríguez Figueroa, Christian Daniel Medrano Flores, Sergio Román Miranda Vizcaino, Marcos Vinicio Inzunza Montoya y Evelyn Bojórquez Quijada**, por EDICTOS, haciéndoles saber que podrán comparecer en el juicio antes mencionado radicado en la Primera Sala Regional del Noroeste I, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dentro del término de treinta días contados al día siguiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para dar contestación a la demanda, y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por boletín jurisdiccional.

Tijuana, B.C., 15 de octubre de 2024

Atentamente
Titular de la Tercera Ponencia de la Primera Sala Regional del Noroeste I, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Magistrado. Guillermo Gabino Vázquez Robles.

PRIMERA PUBLICACIÓN AVISOS NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, conforme al artículo 187 de la Ley del Notariado vigente, hago saber: En escritura 37,274 del 19 de diciembre de 2024, otorgada ante mí, consta que **MARTHA ALICIA FUENTES MARILES, CARLOS ENRIQUE GALLEGOS FUENTES**, así como **MARÍA ELENA, MARÍA GUADALUPE, RAMÓN JAVIER y ALMA ROSA**, todos de apellidos **GALLEGOS ROJAS**, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de **CARLOS ENRIQUE GALLEGOS ROJAS**, ante mí, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por este último, se reconocieron entre sí y para sí, los derechos hereditarios derivados de dicho testamento y ACEPTARON, la primera, la herencia instituida en su favor y, los siguientes cinco, el legado establecido en su favor. De igual manera, **RAMÓN JAVIER GALLEGOS ROJAS** aceptó y proveyó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 20 de diciembre del año 2024.
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MEXICO

PRIMER AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JOSÉ JAIME MARES CAMARENA, Titular de la Notaría Pública Número Ocho del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, Michoacán, hago saber lo siguiente: Mediante escritura pública número cuatro mil seiscientos tres, de fecha treinta y uno de octubre del dos mil veintitrés, se hizo constar la protocolización extrajudicial del juicio sucesorio Intestamentario a bienes del señor **DAVID MARTINEZ HERNÁNDEZ** (Quien también aparece en algunos documentos con el nombre de **DAVID MARTINEZ**) con la comparecencia de las testigos las señoras **MARTHA MARCELA LLAMAS BOLAÑOS** y **MA. TRINIDAD BOLAÑOS HERRERA** La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la señora **ANA MARÍA DÍAZ ESPINOSA**, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. JOSÉ JAIME MARES CAMARENA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 8

"SITIO DE TAXIS TLAZALA", A.C., CONVOCATORIA

EL SEÑOR **DANIEL BECERRIL CHÁVEZ**, EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES Y 7.894 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO**, CONVOCA Y CITA A TODOS LOS ASOCIADOS A LA **ASAMBLEA GENERAL** QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO DÍA 02 DE ENERO DEL AÑO 2025, A LAS 11:00 HORAS EN **PRIMERA CONVOCATORIA** EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN, UBICADO EN CARRETERA MONTE ALTO, SIN NÚMERO, COLONIA AURORA, TLAZALA, MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
- II.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM ESTATUTARIO.
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO RESPECTO DE LA EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS
- IV.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO OCTAVO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DEL ACTA CONSTITUTIVA.
- V.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN RESPECTO DE LA FORMALIZACIÓN DE LA ADMISIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS.
- VI.- NOMBRAMIENTO DE ASOCIADOS TIPO "A", TIPO "B" Y SUS FACULTADES.
- VII.- PROPOSICIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO SOBRE LA REVOCACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- VIII.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADO ESPECIAL.

SEGUNDA CONVOCATORIA: EN CASO DE NO REGISTRAR EL QUÓRUM ESTATUTARIO A LA HORA CITADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA ASAMBLEA SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DÍA 11 DE ENERO DEL AÑO 2025 A LAS 11:00 HORAS, CUALQUIERA QUE SEA EL NÚMERO DE LOS ASOCIADOS CONCURRENTES. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES Y 7.896 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PÚBLICA EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA".

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A LOS 24 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

ATENTAMENTE

SR. DANIEL BECERRIL CHÁVEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA
"SITIO DE TAXIS TLAZALA", ASOCIACIÓN CIVIL

INMOBILIARIA VHALS, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

En términos de los artículos 172, 173, 183, 186, 187 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las cláusulas vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta, vigésima séptima, vigésima octava y demás aplicables de los estatutos sociales de Inmobiliaria Vhals, S.A. de C.V., se convoca a sus accionistas y a su Comisario a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que habrá de celebrarse a partir de las 10:00 horas del 10 de enero de 2025 en Carretera Tlalnepantla Km 9.5, colonia Pedregal, código postal 52947, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para tratar y resolver los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe del Consejo de Administración, respecto de los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, y resoluciones al respecto.
- II. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe del Comisario, respecto de los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, y resoluciones al respecto.
- III. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta de ratificación o remoción y designación de los miembros del Consejo de Administración, y resoluciones al respecto.
- V. Propuesta de ratificación o remoción y designación del Comisario de la Sociedad, y resoluciones al respecto.
- VI. Propuesta, discusión y determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de la Sociedad, y resoluciones al respecto.
- VII. Propuesta de ratificación o revocación y otorgamiento de poderes conferidos por la Sociedad.
- VIII. Propuesta de aprobación y reconocimiento de contratos celebrados por la Sociedad con terceras personas.
- IX. Propuesta de designación de Delegados Especiales para formalizar, en su caso, los acuerdos tomados por la Asamblea, y resoluciones al respecto.

Para tener derecho a ser admitidos, participar y votar en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que por la presente se convoca, los accionistas deberán: Solicitar se expida su pase de admisión a la dirección de correo electrónico rab@romanycastaneda.com, debiendo acompañar a su petición el título accionario, contrato o instrumento público con el que acrediten su calidad de accionistas o adquirentes de un título de esa naturaleza. La solicitud deberá enviarse a más tardar el 03 de enero de 2025 y los pases de admisión se entregarán el 09 de enero de 2025 en un horario de 10:00 am a 3:00 pm en el domicilio ubicado en Presidente Masaryk cuatrocientos noventa, piso siete, colonia Palmitas, código postal 11560, Ciudad de México. Por lo anterior, se les entregará, una Tarjeta de Admisión a la Asamblea que por la presente se convoca, expedida a favor de la persona que acredite ser accionista o a su representante, conforme a lo dispuesto por la cláusula trigésima de los estatutos sociales de la Sociedad; únicamente podrá asistir a la Asamblea un representante por cada accionista registrado, no pudiendo hacerse acompañar por persona alguna.

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2024.

Alfonso Torres de la Peña
Presidente del Consejo de Administración de
Inmobiliaria Vhals, S.A. de C.V.

Rayuela

Por lo visto, se requiere un heredero de Luis Alcoriza que filme la versión ecuatoriana de Mecánica nacional.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	11
Pedro Salmerón Sanginés	11
Sergio Ortiz Briano	12
José Blanco	12
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	26



La CDMX, con finanzas sanas en 2025: Brugada



▲ Al hacer el desglose del paquete económico, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostuvo que el próximo año habrá finanzas sanas y la ciudad será la primera entidad del país en generar ingresos locales superiores a las aportaciones federales. El gasto para el transporte público asciende a 30 mil millones de pesos, de los cuales 23 mil

millones serán para el Metro. A su lado, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, indicó que 40 por ciento del monto estimado en 291 mil 525 millones de pesos está destinado a servicios personales, pensiones y otras obligaciones con los trabajadores. Foto Cristina Rodríguez ROCÍO GONZÁLEZ / P 25

México es el país con la mayor cantidad de futbolistas profesionales

- Hay alrededor de 10 mil jugadores contratados por 244 clubes: FIFA
- Es una tragedia, por la baja calidad del balompié, dice experto en medios
- En la asistencia a los estadios es sexto mundial y lo ven por tv 50 millones
- El valor de Liga Mx ascendió 30% en cuatro años a 2 mil 747 mdd

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

Se carece de estadísticas sobre los trastornos de espectro autista

- Aunque se manifiestan desde la infancia, crecen los diagnósticos en etapa adulta
- Germán, de 20 años, estuvo aislado en las escuelas, pero en el deporte halló una terapia

ÁNGELES CRUZ / P 8



Retiran a los vendedores de calles del centro

◀ Autoridades capitalinas aseguraron que además de la explanada de Bellas Artes, se han liberado calles como 16 de Septiembre, 5 de Mayo, Madero y Tacuba del comercio ambulante. Señalaron que se mantendrán los operativos, pero sin criminalizar ni usar la fuerza pública. Foto Jorge Pablo Ángel ROCÍO GONZÁLEZ Y LAURA GÓMEZ / P 25